

**ESTADOS  
FINANCIEROS COMENTADOS  
PERÍODOS ECONÓMICOS  
2018-2017**

**UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS**



**Instituto  
Nacional de  
Aprendizaje**

## TABLA DE CONTENIDO

---

Detalle	Página
Estado de Situación Financiera.	3
Estado de Rendimiento Financiero.	4
Estado de Cambios en el patrimonio.	5
Estado de Flujo de efectivo.	5
Reseña histórica, Misión y visión.	6
Base de preparación de los Estados Financieros.	6
Principales Políticas y directrices contables.	7
<b>Comentario a las Partidas de los Estados Financieros</b>	
<b>Estado de Situación Financiera</b>	
<b>Comentario a las Cuentas de Activo</b>	
Nota 1-Efectivo y equivalentes de efectivo.	27
Nota 2- Inversiones a corto plazo en intereses.	29
Nota 3-Cuentas por cobrar a corto plazo.	29
Nota 4-Inventarios.	32
Nota 5-Otros activos a corto plazo.	33
Nota 6-Bienes no concesionados.	33
<b>Comentario a las Cuentas de Pasivos</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>	
Nota 7-Deudas a corto plazo.	37
Nota 8-Fondos de terceros y en garantía.	39
Nota 9-Provisiones y reservas técnicas a corto plazo.	39
Nota 10-Otros pasivos a corto plazo.	40
<b>Comentario a las Cuentas de Patrimonio</b>	
<b>Patrimonio Público</b>	
Nota 11-Capital.	41
Nota 12-Transferencias de capital.	41
Nota 13-Reservas.	42
Nota 14-Resultados acumulados.	42
<b>Estado de Rendimiento Financiero</b>	
<b>Comentario a las Cuentas de Ingresos</b>	
<b>Contribuciones sociales</b>	
Nota 15-Contribuciones sociales diversas.	44
<b>Multas sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario</b>	
Nota 16-Multas y sanciones administrativas.	45
<b>Ingresos y resultados positivos por ventas</b>	
Nota 17-Venta de bienes y servicios.	45
<b>Ingresos de la propiedad</b>	
Nota 18-Rentas de inversiones y de colocación de efectivo.	46
<b>Otros Ingresos</b>	
Nota 19-Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación.	47
Nota 21-Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.	47
Nota 22-Recuperación de provisiones.	48
Nota 24-Otros ingresos y resultados positivos.	48

<b>Gastos</b>	
<b>Comentario a las Cuentas de Gastos</b>	
Nota 25-Gastos de personal.	49
Nota 26-Servicios.	50
Nota 27-Materiales y suministros consumidos.	51
Nota 28-Consumo de bienes distintos de inventario.	51
Nota 29-Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.	52
Nota 30-Deterioro y pérdidas de Inventarios.	53
Nota 31-Deterioro de inversiones y cuentas por cobrar.	53
Nota 32-Cargos por provisiones y reservas técnicas.	54
<b>Transferencias</b>	
Nota 33-Transferencias corrientes.	54
<b>Otros gastos</b>	
Nota 34-Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación.	55
Nota 35-Otros gastos y resultados negativos.	56
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio Neto</b>	
Nota 36-Comentario al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.	56
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	
Nota 37-Comentario al Estado de Flujo de Efectivo.	57
<b>Bienes Históricos y Culturales</b>	
Nota 38-Comentario general y su composición.	58
<b>Inventario de Pozos Explotados</b>	
Nota 39-Comentario general y su composición.	59
<b>Pasivo contingente</b>	
Nota 40-Comentario general y su composición.	60
<b>Garantías en valores</b>	
Nota 41-Comentario general y su composición.	61
<b>Arrendamientos (NICSP 13)</b>	
Nota 42-Comentario general y su composición.	62
<b>Aporte Patronal trasladado a ASEMINA</b>	
Nota 43-Comentario general.	64
<b>Materialidad aplicada a los Estados Financieros</b>	
Nota 44-Comentario general de su composición.	64
<b>Presentación de inform. del presupuesto en los Estados Financieros (NICSP 24)</b>	
Nota 45-Comentario general.	65
<b>Análisis mediante razones financieras</b>	
Nota 46-Aplicación y análisis de las mismas.	66
<b>Análisis de Riesgos Financieros (NICSP 30)</b>	
Nota 47-Comentario basado en oficios de Tesorería e Inspección y Cobros	67
<b>Otra información a revelar en los Estados Financieros.</b>	
Nota 48-Comentario general (oficio URF-PIC-1138-2018).	69
Nota 49-Mejoras aplicadas a políticas contables Institucionales.	69
<b>Comentario general</b>	
Nota 50-Situación contable.	69
<b>Anexos</b>	72

**Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)**

**Estado de Situación Financiera**

**Al 31 de Diciembre del 2018-2017**

(en colones)

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo económico		Variación	
			2018	2017	Absoluta	Porcentual
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>					
<b>1.1.</b>	<b>Activo Corriente</b>					
<b>1.1.1.</b>	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	01	<b>6 360 770 986,21</b>	<b>8 336 067 418,95</b>	<b>-1 975 296 432,74</b>	<b>-23,70%</b>
1.1.1.01.	Efectivo		6 360 770 986,21	8 336 067 418,95	-1 975 296 432,74	-23,70%
1.1.1.02.	Equivalentes de efectivo		0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>1.1.2.</b>	<b>Inversiones a corto plazo</b>	02	<b>61 994 332 949,89</b>	<b>50 409 436 886,37</b>	<b>11 584 896 063,52</b>	<b>22,98%</b>
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo		60 068 331 861,83	48 948 129 227,05	11 120 202 634,78	22,72%
1.1.2.98.	Otras inversiones a corto plazo		1 926 001 088,06	1 461 307 659,32	464 693 428,74	31,80%
<b>1.1.3.</b>	<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	03	<b>24 313 581 927,35</b>	<b>23 365 128 161,42</b>	<b>948 453 765,93</b>	<b>4,06%</b>
1.1.3.02.	Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo		23 067 319 598,86	21 085 628 707,16	1 981 690 891,70	9,40%
1.1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo		92 186 647,81	43 217 224,30	48 969 423,51	113,31%
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo		77 572 203,93	112 183 932,31	-34 611 728,38	-30,85%
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo		13 463 186,90	243 260 672,44	-229 797 485,54	-94,47%
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial		6 157 055 113,81	5 498 467 039,74	658 588 074,07	11,98%
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		350 473 263,54	309 494 542,11	40 978 721,43	13,24%
1.1.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto		-5 444 488 087,50	-3 927 123 956,64	-1 517 364 130,86	38,64%
<b>1.1.4.</b>	<b>Inventarios</b>	04	<b>5 612 614 782,31</b>	<b>5 453 661 173,59</b>	<b>158 953 608,72</b>	<b>2,91%</b>
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de		5 612 614 782,31	5 453 661 173,59	158 953 608,72	2,91%
<b>1.1.9.</b>	<b>Otros activos a corto plazo</b>	05	<b>251 753 517,97</b>	<b>197 262 089,26</b>	<b>54 491 428,71</b>	<b>27,62%</b>
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		251 461 836,97	197 262 089,26	54 199 747,71	27,48%
1.1.9.99.	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable		291 681,00	0,00	291 681,00	100,00%
	<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>98 533 054 163,73</b>	<b>87 761 555 729,59</b>	<b>10 771 498 434,14</b>	<b>12,27%</b>
<b>1.2.</b>	<b>Activo No Corriente</b>					
<b>1.2.5.</b>	<b>Bienes no concesionados</b>	06	<b>104 149 295 216,29</b>	<b>91 703 259 883,62</b>	<b>12 446 035 332,67</b>	<b>13,57%</b>
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		95 991 632 217,17	88 020 282 264,36	7 971 349 952,81	9,06%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados		21 285 599,45	17 110 593,58	4 175 005,87	24,40%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales		21 084 301,00	21 084 301,00	0,00	0,00%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		670 708 547,80	712 500 249,74	-41 791 701,94	-5,87%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		7 444 584 550,87	2 932 282 474,94	4 512 302 075,93	153,88%
	<b>Total del Activo no Corriente</b>		<b>104 149 295 216,29</b>	<b>91 703 259 883,62</b>	<b>12 446 035 332,67</b>	<b>13,57%</b>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>202 682 349 380,02</b>	<b>179 464 815 613,21</b>	<b>23 217 533 766,81</b>	<b>12,94%</b>
<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>					
<b>2.1.</b>	<b>Pasivo Corriente</b>					
<b>2.1.1.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	07	<b>6 054 861 480,45</b>	<b>5 718 873 106,22</b>	<b>335 988 374,23</b>	<b>5,88%</b>
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo		316 510 612,86	313 801 412,61	2 709 200,25	0,86%
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		5 729 737 677,01	5 396 460 182,05	333 277 494,96	6,18%
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo		8 613 190,58	8 611 511,56	1 679,02	0,02%
<b>2.1.3.</b>	<b>Fondos de terceros en garantía</b>	08	<b>510 680 734,61</b>	<b>493 532 885,62</b>	<b>17 147 848,99</b>	<b>3,47%</b>
2.1.3.03.	Depósitos en garantía		444 972 701,96	424 224 432,57	20 748 269,39	4,89%
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros		65 708 032,65	69 308 453,05	-3 600 420,40	-5,19%
<b>2.1.4.</b>	<b>Provisiones y reservas técnicas a corto plazo</b>	09	<b>753 258 703,00</b>	<b>659 655 719,44</b>	<b>93 602 983,56</b>	<b>14,19%</b>
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo		753 258 703,00	659 655 719,44	93 602 983,56	14,19%
<b>2.1.9.</b>	<b>Otros pasivos a corto plazo</b>	10	<b>37 471 245,13</b>	<b>58 366 333,20</b>	<b>-20 895 088,07</b>	<b>-35,80%</b>
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		37 471 245,13	58 366 333,20	-20 895 088,07	-35,80%
	<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>7 356 272 163,19</b>	<b>6 930 428 044,48</b>	<b>425 844 118,71</b>	<b>6,14%</b>
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>7 356 272 163,19</b>	<b>6 930 428 044,48</b>	<b>425 844 118,71</b>	<b>6,14%</b>
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>					
<b>3.1.</b>	<b>Patrimonio público</b>					
<b>3.1.1.</b>	<b>Capital</b>	11	<b>256 143,20</b>	<b>256 143,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
3.1.1.01.	Capital inicial		256 143,20	256 143,20	0,00	0,00%
<b>3.1.2.</b>	<b>Transferencias de capital</b>	12	<b>1 374 247 949,25</b>	<b>1 374 247 949,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
3.1.2.01.	Donaciones de capital		1 374 247 949,25	1 374 247 949,25	0,00	0,00%
<b>3.1.3.</b>	<b>Reservas</b>	13	<b>73 681 823 593,08</b>	<b>62 122 044 104,56</b>	<b>11 559 779 488,52</b>	<b>18,61%</b>
3.1.3.01.	Revaluación de bienes		73 681 823 593,08	62 122 044 104,56	11 559 779 488,52	18,61%
<b>3.1.5.</b>	<b>Resultados acumulados</b>	14	<b>120 269 749 531,30</b>	<b>109 037 839 371,72</b>	<b>11 231 910 159,58</b>	<b>10,30%</b>
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		104 240 899 448,02	95 600 442 700,20	8 640 456 747,82	9,04%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		16 028 850 083,28	13 437 396 671,52	2 591 453 411,76	19,29%
	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>195 326 077 216,83</b>	<b>172 534 387 568,73</b>	<b>22 791 689 648,10</b>	<b>13,21%</b>
	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>202 682 349 380,02</b>	<b>179 464 815 613,21</b>	<b>23 217 533 766,81</b>	<b>12,94%</b>

**Instituto Nacional de Aprendizaje**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
**Al 31 de Diciembre del 2018-2017**  
**(en colones)**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo económico		Variación	
			2018	2017	Absoluta	Porcentual
<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>					
4.2.	Contribuciones sociales		113.718.004.141,86	106.918.767.231,72	6.799.236.910,14	6,36%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	15	113.718.004.141,86	106.918.767.231,72	6.799.236.910,14	6,36%
4.2.9.99.	Otras contribuciones sociales		113.718.004.141,86	106.918.767.231,72	6.799.236.910,14	6,36%
4.3.	Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		210.195.205,38	74.927.538,06	135.267.667,32	180,53%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	16	210.195.205,38	74.927.538,06	135.267.667,32	180,53%
4.3.1.02.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios		203.704.408,75	74.927.538,06	128.776.870,69	171,87%
4.3.1.03.	Sanciones administrativas		5.670.111,63	0,00	5.670.111,63	100,00%
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas		56.738.566,87	58.092.385,74	-1.353.818,87	-2,33%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	17	56.738.566,87	58.092.385,74	-1.353.818,87	-2,33%
4.4.1.01.	Ventas de bienes		35.270.454,00	40.624.992,50	-5.354.538,50	-13,18%
4.4.1.02.	Ventas de servicios		21.468.112,87	17.467.393,24	4.000.719,63	22,90%
4.5.	Ingresos de la propiedad		4.554.421.416,81	2.212.472.257,26	2.341.949.159,55	105,85%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	18	4.554.421.416,81	2.212.472.257,26	2.341.949.159,55	105,85%
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		443.747.575,39	254.345.478,09	189.402.097,30	74,47%
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado		4.110.673.841,42	1.958.126.779,17	2.152.547.062,25	109,93%
4.9.	Otros ingresos		600.064.785,96	777.758.671,72	-177.693.885,76	-22,85%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	19	31.490.260,11	18.274.617,63	13.215.642,48	72,32%
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		31.490.260,11	18.274.617,63	13.215.642,48	72,32%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	21	31.657.190,57	13.347.595,42	18.309.595,15	137,18%
4.9.3.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados		31.657.190,57	13.347.595,42	18.309.595,15	137,18%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	22	177.685.582,80	731.132.116,72	-553.446.533,92	-75,70%
4.9.4.03.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventarios		177.685.582,80	731.132.116,72	-553.446.533,92	-75,70%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	24	359.231.752,48	15.004.341,95	344.227.410,53	2294,19%
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios		359.231.752,48	15.004.341,95	344.227.410,53	2294,19%
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>119.139.424.116,88</b>	<b>110.042.018.084,50</b>	<b>9.097.406.032,38</b>	<b>8,27%</b>
<b>5.</b>	<b>GASTOS</b>					
5.1.	Gastos de funcionamiento		87.806.800.155,54	82.115.481.986,45	5.691.318.169,09	6,93%
5.1.1.	Gastos en personal	25	53.878.459.915,32	51.769.755.926,84	2.108.703.988,48	4,07%
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		22.937.276.837,36	22.205.421.609,99	731.855.227,37	3,30%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		2.221.303.819,69	2.201.493.607,56	19.810.212,13	0,90%
5.1.1.03.	Incentivos salariales		19.874.639.588,33	18.865.889.972,72	1.008.749.615,61	5,35%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		3.923.549.052,00	3.773.340.557,01	150.208.494,99	3,98%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		4.726.400.240,26	4.537.996.139,75	188.404.100,51	4,15%
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal		195.290.377,68	185.614.039,81	9.676.337,87	5,21%
5.1.2.	Servicios	26	21.313.413.989,81	20.146.842.252,67	1.166.571.737,14	5,79%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		933.195.111,25	1.144.092.624,24	-210.897.512,99	-18,43%
5.1.2.02.	Servicios básicos		2.033.353.851,22	1.717.650.452,59	315.703.398,63	18,38%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		2.653.455.917,37	2.397.559.783,50	255.896.133,87	10,67%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		8.215.787.174,40	7.520.781.501,78	695.005.672,62	9,24%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		3.044.304.823,20	2.983.514.432,11	60.790.391,09	2,04%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		720.681.816,72	663.057.945,61	57.623.871,11	8,69%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		659.691.915,76	939.650.819,84	-279.958.904,08	-29,79%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		2.431.282.578,37	2.079.157.178,01	352.125.400,36	16,94%
5.1.2.99.	Otros servicios		621.660.801,52	701.377.514,99	-79.716.713,47	-11,37%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	27	4.799.218.076,14	4.534.868.901,10	264.349.175,04	5,83%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		1.034.300.128,65	1.010.427.732,27	23.872.396,38	2,36%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		792.748.744,41	755.901.577,06	36.847.167,35	4,87%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		534.472.929,54	554.177.853,49	-19.704.923,95	-3,56%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		518.527.246,93	441.038.071,82	77.489.175,11	17,57%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		1.919.169.026,61	1.773.323.666,46	145.845.360,15	8,22%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	28	5.736.254.979,01	5.100.189.059,51	636.065.919,50	12,47%
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		5.736.254.979,01	5.100.189.059,51	636.065.919,50	12,47%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	29	57.504.713,46	21.782.221,66	35.722.491,80	164,00%
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados		57.504.713,46	21.782.221,66	35.722.491,80	164,00%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	30	141.747.840,87	271.607.711,56	-129.859.870,69	-47,81%
5.1.6.01.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		141.747.840,87	271.607.711,56	-129.859.870,69	-47,81%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	31	1.568.433.155,03	171.367.923,12	1.397.065.231,91	815,24%
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar		1.568.433.155,03	171.367.923,12	1.397.065.231,91	815,24%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	32	311.767.485,90	99.067.989,99	212.699.495,91	214,70%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas		311.767.485,90	99.067.989,99	212.699.495,91	214,70%
5.4.	Transferencias		15.202.101.725,48	14.379.646.450,73	822.455.274,75	5,72%
5.4.1.	Transferencias corrientes	33	15.202.101.725,48	14.379.646.450,73	822.455.274,75	5,72%
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		8.785.017.562,36	7.754.625.425,25	1.030.392.137,11	13,29%
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno		6.405.787.089,80	6.371.528.775,70	34.258.314,10	0,54%
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo		11.297.073,32	253.492.249,78	-242.195.176,46	-95,54%
5.9.	Otros gastos		101.672.152,58	109.492.975,80	-7.820.823,22	-7,14%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	34	44.187.863,88	26.821.006,94	17.366.856,94	64,75%
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos		44.187.863,88	26.821.006,94	17.366.856,94	64,75%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	35	57.484.288,70	82.671.968,86	-25.187.680,16	-30,47%
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios		57.484.288,70	82.671.968,86	-25.187.680,16	-30,47%
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>103.110.574.033,60</b>	<b>96.604.621.412,98</b>	<b>6.505.952.620,62</b>	<b>6,73%</b>
	<b>AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO</b>		<b>16.028.850.083,28</b>	<b>13.437.396.671,52</b>	<b>2.591.453.411,76</b>	<b>19,29%</b>

**Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre del 2018-2017**  
**(en colones)**

Descripción	Periodo Económico		Variación	
	2018	2017	Absoluta	Porcentual
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>Cobros</b>	<b>111 352 388 574,09</b>	<b>105 712 745 302,96</b>	<b>5 639 643 271,13</b>	<b>5,33%</b>
Cobros por contribuciones sociales	106 263 075 243,47	103 371 645 989,53	2 891 429 253,94	2,80%
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	4 356 661 760,32	2 166 068 459,37	2 190 593 300,95	101,13%
Otros cobros por actividades de operación	732 651 570,30	175 030 854,06	557 620 716,24	318,58%
<b>Pagos</b>	<b>95 559 124 026,00</b>	<b>91 230 727 042,52</b>	<b>4 328 396 983,48</b>	<b>4,74%</b>
Pagos por beneficios al personal	53 673 581 352,17	49 051 156 468,86	4 622 424 883,31	9,42%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	26 330 796 568,29	20 382 328 585,28	5 948 467 983,01	29,18%
Pagos por otras transferencias	15 202 101 725,48	17 103 303 956,58	-1 901 202 231,10	-11,12%
Otros pagos por actividades de operación	352 644 380,06	4 693 938 031,80	-4 341 293 651,74	-92,49%
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>15 793 264 548,09</b>	<b>14 482 018 260,44</b>	<b>1 311 246 287,65</b>	<b>9,05%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>Pagos</b>	<b>17 768 560 980,83</b>	<b>15 146 158 852,11</b>	<b>2 622 402 128,72</b>	<b>17,31%</b>
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	6 648 358 346,05	8 544 375 548,97	-1 896 017 202,92	-22,19%
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00%
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	11 120 202 634,78	6 601 783 303,14	4 518 419 331,64	68,44%
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>-17 768 560 980,83</b>	<b>-15 146 158 852,11</b>	<b>-2 622 402 128,72</b>	<b>17,31%</b>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades</b>	<b>-1 975 296 432,74</b>	<b>-664 140 591,67</b>	<b>-1 311 155 841,07</b>	<b>197,42%</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>8 336 067 418,95</b>	<b>9 000 208 010,62</b>	<b>-664 140 591,67</b>	<b>-7,38%</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6 360 770 986,21</b>	<b>8 336 067 418,95</b>	<b>-1 975 296 432,74</b>	<b>-23,70%</b>

**Instituto Nacional de Aprendizaje**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
**(en colones)**

Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Resultados acumulados	TOTAL PATRIMONIO
		3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.5	
	<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>256.143,20</b>	<b>1.374.247.949,25</b>	<b>62.122.044.104,56</b>	<b>109.037.839.371,72</b>	<b>172.534.387.568,73</b>
<b>Variaciones del ejercicio</b>						
3.1.1.01.	Capital inicial	0,00				0,00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		0,00			0,00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			11.559.779.488,52		11.559.779.488,52
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-4.796.939.923,70	-4.796.939.923,70
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio				16.028.850.083,28	16.028.850.083,28
	<b>Total de variaciones del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.559.779.488,52</b>	<b>11.231.910.159,58</b>	<b>22.791.689.648,10</b>
	<b>Saldos del período</b>	<b>256.143,20</b>	<b>1.374.247.949,25</b>	<b>73.681.823.593,08</b>	<b>120.269.749.531,30</b>	<b>195.326.077.216,83</b>

## **Reseña Histórica**

El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) es un ente de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su domicilio legal se encuentra ubicado en la capital de la República, donde tiene su Sede Central, además de contar con nueve unidades regionales alrededor del país.

El INA tiene como finalidad principal promover y desarrollar la capacitación y formación profesional de los trabajadores, en todos los sectores de la economía, para impulsar el desarrollo económico y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo costarricense, por tanto, como entidad rectora de la formación y capacitación de los recursos humanos que demanda el país, fundamenta su trabajo en los siguientes postulados, aprobados en el Acuerdo de Junta Directiva N°046-2011 JD.

### **Misión:**

“Es una Institución autónoma que brinda Servicios de Capacitación y Formación Profesional a las personas mayores de 15 años y personas jurídicas, fomentando el trabajo productivo en todos los sectores de la economía, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo económico-social del país.”

### **Visión:**

“Ser la Institución educativa de calidad, accesible, flexible, oportuna e innovadora que contribuya al desarrollo de las personas y al progreso del país”.

## **Base de Preparación de los Estados Financieros**

### **a) Declaratoria de cumplimiento**

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de Aprendizaje se preparan bajo las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público (NICSP) que empiezan a regir a partir del año 2017 según Decreto No. 39665-MH del 08 de marzo del 2016, con excepción de la disposición transitoria No. 95 de la NICSP 17 “Propiedad, Planta y Equipo” (versión 2014) a la cual la Institución se acogió y que fue comunicado a la Dirección General de Contabilidad Nacional de Ministerio de Hacienda mediante oficio PE-1689-2016. Dicha normativa contable constituye un conjunto de conceptos básicos, reglas y la utilización de criterios técnicos uniformes que facilitan la comparabilidad, análisis e interpretación de la información contable del sector público y su posterior consolidación.

Lo anterior aplica tanto para los estados financieros intermedios como los estados financieros anuales.

## **b) Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

## **c) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros y los datos complementarios de las notas se expresan en colones costarricenses (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional del INA.

Al 31 de diciembre del 2018 el tipo de cambio era de ₡604.39 para la compra y ₡611.75 para la venta. Para el 31 de diciembre del 2017 el tipo de cambio era de ₡566.42 para la compra y ₡572.56 para la venta.

## **d) Transacción en moneda extranjera**

La Institución utiliza para la conversión de las monedas a moneda funcional (colón costarricense) lo siguiente:

Para las cuentas de Activo el tipo de cambio de compra y para las cuentas de Pasivo el tipo de cambio de venta, que emite el BCCR para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes, registrándose las ganancias y pérdidas que resultan de tales transacciones en el Estado de Resultados (Directriz No. 006-2013 de la Dirección General de Contabilidad Nacional).

## **Principales Políticas y directrices contables**

Las políticas contables que se describen a continuación, han sido aplicadas en forma consistente por la Institución en el registro de las operaciones y presentación de la información contable.

### **Generales**

a) La información financiera deberá contar con las siguientes características

- ✓ Utilidad: Significación, veracidad
- ✓ Relevancia: Importancia relativa o materialidad.
- ✓ Comparabilidad: información comparable de un periodo a otro.



- ✓ Uniformidad: consistente en el tiempo y en el espacio.
  - ✓ Oportunidad: disponible en tiempo para toma de decisiones.
  - ✓ Confiabilidad: estabilidad, objetividad y verificabilidad
  - ✓ Información: revelación suficiente, importancia relativa y consistencia
- b) El período contable se inicia el 01 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, al final del cual se hará el proceso de cierre anual.
- c) Los períodos contables intermedios abarcarán del primero al último día natural de cada mes.
- d) Los estados financieros constituyen una representación estructurada y general de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por el INA. Tienen como objetivo, suministrar información acerca de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos, además de constituir un medio para la rendición de cuentas por los recursos que le han sido confiados.

Se deberán presentar estados financieros anuales con los siguientes componentes: Estado de Situación, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

- e) Los hechos ocurridos después de la fecha del balance, que tengan importancia, de tal manera que la ausencia de su conocimiento afecte a la capacidad de los usuarios de los estados financieros para hacer evaluaciones o tomar decisiones, no deben dar lugar a ajustes en dichos estados, pero sí serán objeto de la revelación conveniente. Deberá revelarse la naturaleza del hecho y la estimación de sus efectos financieros, o bien revelación sobre la imposibilidad de hacerla.
- f) La información contable deberá ser valuada, registrada, presentada y manteniendo auxiliares para las cuentas que lo requieran, de acuerdo con los Principios de contabilidad aceptados para el sector público y directrices emanadas de la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, quien funge como órgano rector del sistema de contabilidad pública.
- g) No se compensarán activos con pasivos, salvo que exista conveniencia entre las partes, derecho legal de compensación y se tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.
- h) Se reclasificará como efectos a pagar corto plazo, la porción de los efectos por pagar a largo plazo que se espera cancelar en un periodo menor o igual a un año.
- i) No se compensarán ingresos con gastos, salvo que la compensación sea un reflejo

del fondo de la transacción o evento en cuestión.

- j) Los ajustes por cambios en políticas, estimaciones contables y errores de períodos anteriores, se tratarán de la siguiente forma:
- ✓ Los cambios en las políticas contables deberán ajustarse afectando los saldos iniciales de las cuentas patrimoniales, salvo y en la medida que fuera impracticable determinar los efectos del cambio en cada período específico o el efecto acumulado. El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del período corriente, o como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.
  - ✓ Los cambios en las estimaciones contables corresponden al resultado de nueva Información o nuevos acontecimientos, por lo tanto, deberán ser ajustados afectando los resultados del período o patrimonio en función de la cuenta que se afecte.
  - ✓ La corrección de errores fundamentales que se relacionen con períodos anteriores se ajusta contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período (cuentas patrimoniales). El importe de la corrección que se determine que es del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.
- k) Los ajustes, omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tendrán importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros preparados para ese periodo sobre el que se informa. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del ajuste, error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

Por lo anterior, la materialidad depende entonces del criterio de la Administración, por lo que, en el caso de la Institución el tratamiento contable es el siguiente:

- ✓ Tratándose de ajustes a periodos anteriores, se considerará material aquellos ajustes, errores o inexactitudes que en forma acumulada (acumulados en 12 meses) sea igual o superen el 0.50% del total de gasto corriente según el Estado de Resultados al 31 de diciembre del periodo contable sobre el cual se informa.
- ✓ El detalle de los ajustes, errores o inexactitudes que se considere materiales, deberá ser revelado en las notas de los estados financieros del periodo contable sobre el cual se informa, explicando las razones de los ajustes evaluados, así como cualquier otro dato que se considere relevante.

## **Instrumentos Financieros**

Los activos financieros consisten de efectivo, cuentas bancarias, inversiones transitorias y sus intereses, cuentas y documentos por cobrar, mientras que los pasivos financieros consisten de cuentas por pagar y depósitos en garantía por devolver.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, caja chica y cuentas corrientes bancarias de la Sede Central y Unidades Regionales, producto del registro de las operaciones realizadas tanto en moneda nacional como extranjera, manteniendo el disponible necesario que permita cubrir la operatividad de caja.

Los remanentes serán invertidos de acuerdo a las Directrices del Ministerio de Hacienda.

- **Inversiones a corto plazo**

Son activos (recursos) financieros con una fecha de vencimiento fijada, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, donde el INA tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Las mismas se realizan de acuerdo con las “Directrices Generales de Política Presupuestaria para Entidades Públicas, Ministerios y demás Órganos, según corresponda, cubiertas por el Ámbito de la Autoridad Presupuestaria” y “Acuerdo de Junta Directiva de la Institución”, conforme a las recomendaciones de la Comisión de Inversiones Institucional aplicando el procedimiento que la rige.

Su reconocimiento inicial es al valor razonable con cambios en el resultado (ahorro o desahorro).

Las rentas devengadas sobre las inversiones son realizables al vencimiento del activo (recurso) financiero de origen. Las mismas se reconocen y acumulan mensualmente con base en los saldos existentes a finales de cada mes y de acuerdo a la tasa de interés pactado.

- **Cuentas a cobrar a corto plazo**

Corresponde principalmente a las Contribuciones sociales por cobrar a favor de la Institución como resultado de la Ley No. 6868, cuya recuperación se producirá durante el transcurso del ejercicio financiero vigente o, en caso de información al cierre, aquellos cuya recuperación se producirá durante el ejercicio inmediato siguiente al que se cierra. En esta cuenta se registra:

- ✓ La estimación, ajustes y liquidación de cuotas por cobrar a patronos, que se recaudan a través de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). En los primeros quince días hábiles del mes, se recibe por parte de la C.C.S.S la información correspondiente a la recaudación del mes anterior, la cual se carga en el Sistema de Inspección y Cobros, generando el informe de cuotas y recargos por sector productivo. Con base en éste informe, se realiza la distribución contable y presupuestaria que se remite al Proceso de Contabilidad para su contabilización. Se ajusta con el reporte de liquidación que nos remite la CCSS en forma mensual.
- ✓ Las cuotas no recaudadas por la CCSS, que son trasladadas a la Institución para que proceda a recuperarlas aplicando la siguiente gestión de cobro administrativo.
  - El Proceso de Inspección y Cobros gestionará el cobro administrativo a todos los patronos morosos que se encuentren con la condición de activos ante la CCSS y cuya sumatoria de las cuotas sea superior a ₡10.000,00, enviando a cobro judicial aquellos patronos cuya sumatoria de las cuotas sean superiores a ₡90.000,00.
  - Las cuotas patronales morosas por montos superiores a los ₡10.000,00 e inferiores a ₡90.000,00, a las cuales el Proceso de Inspección y Cobros les realizó alguna gestión de cobro y que además hayan sobrepasado los plazos de prescripción estipulados en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, anualmente se informará a la Junta Directiva recomendando sean declaradas como incobrables, y se realizará el registro contable correspondiente afectando los auxiliares de dicha cuenta.
  - Las cuotas patronales morosas cuya sumatoria sea inferior a ₡10.000,00, el Proceso de Inspección y Cobros recomendará su incobrabilidad ante la Junta Directiva cuando prescriban conforme lo estipulado en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- ✓ Las cuotas patronales en cobro administrativo, que el patrono solicita a la Administración cancelar sus deudas a un plazo mayor, de lo cual se actúa de acuerdo a lo que estipula el reglamento de gestión de cobro.

- **Deudas a corto plazo**

Corresponde principalmente a las obligaciones contraídas por la Institución en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal, generadas en operaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, con el cumplimiento de los regímenes laborales, previsionales, fiscales y con operaciones diversas que impliquen el reconocimiento de deudas, cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá durante el transcurso del ejercicio

financiero vigente o, en caso de información al cierre, aquéllas cuyo vencimiento o exigibilidad se producirá durante el ejercicio inmediato al que se cierra.

En esta cuenta se registra:

- ✓ Las deudas comerciales originadas por bienes o servicios que han sido recibidos y que han sido facturados o formalmente acordados con el proveedor. Las deudas comerciales se valúan por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas y se reconoce como sigue:
  - **Compras locales de bienes:** con el recibido a satisfacción (ficha técnica) de los bienes adquiridos, se realiza el ingreso al sistema de bienes institucional, lo cual genera un documento de entrada, momento en que se debita la cuenta de activo correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).
  - **Compras locales de suministros:** con el ingreso de los suministros adquiridos a los almacenes institucionales, se genera un documento de entrada, momento en que se debita la cuenta de Inventarios según la unidad organizacional correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).
  - **Importaciones:** con el recibido a satisfacción (ficha técnica) de los bienes adquiridos, se realiza el ingreso al sistema de bienes institucional, momento en que se debita la cuenta de activo correspondiente y se reconoce el pasivo (obligación).
  - **Adquisición de servicios:** con la prestación del servicio contratado, en ese momento se registra el gasto y se reconoce el pasivo (obligación).
- ✓ Las deudas sociales contraídas por la Institución, derivadas de las relaciones laborales y derechos adquiridos por empleados y funcionarios como consecuencia de servicios prestados al ente, de las originadas en los regímenes de seguridad social de conformidad con las disposiciones legales y acuerdos laborales y las contraídas provenientes de toda clase de retenciones efectuadas al personal permanente y transitorio por cuenta y orden de terceros.

- **Fondos de terceros y en garantía**

Se registran como fondos de terceros y en garantía, las obligaciones derivadas del efectivo recibido por el INA de sus proveedores, para ofrecer un bien o un servicio. La disponibilidad de estos recursos está restringida, ya que el objetivo de este pasivo es garantizarse la recuperación total o parcial por incumplimientos de los proveedores.

## **Provisiones para litigios y demandas**

Estimaciones cuantificables de pasivos de carácter corriente, respecto de los cuales existe incertidumbre acerca de su cuantía y/o de su vencimiento, originados en litigios y demandas entabladas contra la Institución, sean de carácter comercial, laboral, por daños a terceros o por otras causales, cuyo vencimiento o exigibilidad se estima que se producirá durante el transcurso del ejercicio financiero vigente o, en caso de información al cierre, aquéllas cuyo vencimiento o exigibilidad se estima que se producirá durante el ejercicio inmediato al que se cierra. Asimismo, se excluyen del presente rubro, aquellas obligaciones eventuales respecto de las cuales no pueda estimarse su fecha de vencimiento o exigibilidad.

## **Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo**

Se determinan conforme lo establece la normativa contable vigente. Lo anterior, tomando en cuenta los criterios y experiencias de la Administración en cuanto al manejo de las cuentas, así como la morosidad de los deudores. Los montos de las provisiones para deterioro serán revisados periódicamente para un mejor reflejo a la fecha de cierre de cada estado financiero.

## **Declaratoria de incobrables**

En el reglamento de gestión de cobro administrativo y judicial a patronos morosos del tributo de la ley No. 6868/83, en el artículo 53 se presentan los motivos para considerar como operaciones incobrables, los montos adeudados por los patronos, por tanto, se considerarán operaciones incobrables, aquellas que presenten alguna de las condiciones estipuladas en los siguientes incisos:

- a) Que habiéndose agotado todos los medios de localización en sede judicial exista imposibilidad comprobada para localizar al patrono moroso del pago del tributo y que realizado el respectivo estudio, exista absoluta certeza de que no existen bienes muebles o inmuebles legalmente embargables sobre los cuales ejercer el cobro judicial.
- b) Que la sucesión del patrono fallecido, en el caso de personas físicas, no posea bienes.
- c) Que la persona jurídica morosa sea liquidada o disuelta judicialmente y no existieren más bienes a los cuales dirigirse.
- d) Que, realizado el respectivo estudio, exista absoluta certeza de que no existen bienes muebles o inmuebles legalmente embargables sobre los cuales ejercer el cobro judicial.

- e) Que el Proceso de Inspección y Cobros determine técnicamente que el producto de la gestión de cobro será inferior al gasto administrativo que ésta producirá.
- f) Que exista prescripción de conformidad con lo estipulado en los numerales 51, 52 y 53 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Si el deudor hubiere realizado el pago de una cuota o abono, el término de prescripción empezará a correr a partir de este momento.
- g) Los patronos jurídicos inactivos en la CCSS, no localizados en visita ni por otro medio, sin facturaciones y cancelaciones en los últimos seis meses y sin bienes inscritos en el Registro.
- h) Los patronos jurídicos inactivos o activos en la CCSS, con facturaciones de oficio, no localizados en visita ni por otro medio, sin facturaciones y cancelaciones en los últimos seis meses para los patronos inactivos, con bienes muebles totalmente depreciados, con embargos o anotaciones.

### **Gastos a devengar a corto plazo**

Comprende las diferentes pólizas de seguros (estudiantil, riesgos de trabajo, bienes muebles e inmuebles, etc.) adquiridas al Instituto Nacional de Seguros, las cuales se registran al costo de adquisición y son amortizadas según el tipo de póliza de seguro contratado.

### **Inventarios**

Los inventarios representan el valor monetario de los materiales necesarios tanto en la Sede Central como en los Centros Regionales para el desarrollo de las acciones formativas y para la ejecución de las labores de oficina, el cual es mantenido en los centros de acopio hasta el momento en que se realicen las solicitudes de despacho correspondientes.

El tratamiento contable de los mismos es bajo el sistema de inventario permanente y se valúan bajo el método de costo promedio ponderado. El costo de los inventarios excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio, además conforme se consumen se afecta a resultados.

De manera obligatoria, se deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año.

Del inventario que regresa a los Almacenes denominado “material devolutivo”, los encargados de Almacenes junto con el Soporte Técnico de la Institución, llevarán un control de cantidad del mismo, donde para efectos de atención de cursos, tendrá prioridad de salida sobre las nuevas existencias.

## **Bienes no concesionados**

Representa el valor de los bienes tangibles e intangibles propiedad de la Institución cuya vida útil es superior a un año y no se agotan en el primer uso, los cuales son adquiridos, construidos o recibidos en donación con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios y el desarrollo de la función administrativa, por lo que no están destinados a la enajenación durante el curso normal de las actividades de la Institución.

La Institución cuenta con la siguiente clase de bienes no concesionados:

### a) Propiedades, Planta y Equipos explotados

La Propiedad, Planta y Equipos explotados, está compuesta por los terrenos, edificios y la Maquinaria y Equipo propiedad de la Institución, los cuales son registrados al costo de adquisición más los gastos necesarios para su instalación. Los bienes recibidos en donación, se deben reconocer a su valor razonable a la fecha de la donación, generando un ingreso del periodo.

En el caso de los terrenos y edificios, se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. La utilidad o pérdida en el retiro o venta de estos activos, se incluyen en los resultados del período en que se originan. Las renovaciones y mejoras importantes posteriores a la adquisición de los elementos componentes de la Propiedad, planta y equipos explotados solo se reconocerán como activos cuando mejoren las condiciones del bien de manera tal que amplían su vida útil restante o incrementan su capacidad productiva.

Los desembolsos procedentes de reparaciones y mantenimiento de la propiedad, planta y equipos explotados, que se realizan con la finalidad de restaurar o mantener las condiciones del bien en cuanto a su productividad y por tanto no alargan la vida útil del bien, se reconocen como gastos del período en que se producen.

En los casos donde la Institución haga uso gratuito de las instalaciones existentes en propiedades de terceros y que no corresponden a alquileres, las erogaciones que se realicen serán las estrictamente necesarias para que las mismas se mantengan en condiciones de uso normal sin que esto implique su capitalización y se reconocerán como gasto del periodo en el cual se producen, respetando el Principio de Legalidad.

Los gastos en estudios de pre-factibilidad o factibilidad no se capitalizarán y se registrarán como un gasto corriente. Se utilizará como referencia adicional para establecer si es mejora o un mantenimiento, “La guía para la Clasificación de Proyectos de Mantenimiento y de Inversión” emitido por la Comisión de Obras de la Institución. Los montos establecidos en dicha guía serán utilizados como referencia.



Se debe conciliar los saldos en libros de la Propiedad, Planta y Equipos explotados con sus respectivos inventarios físicos) al menos cada tres años, para que dichos datos sean revelados en los estados financieros.

La suscripción de contratos de servicios de telecomunicaciones que incluya la entrega de un equipo de comunicaciones, no serán reconocidos como activo alguno y se tratarán todos los pagos derivados de dicho contrato como un gasto corriente, sin embargo, el control de dichos bienes corresponde a la Unidad de Informática y Telemática.

b) Bienes históricos y culturales

Comprende los edificios históricos y monumentos ubicados en las propiedades de la Institución y obras de arte adquiridas a cualquier título, cuyo dominio y administración la ejerce el INA para el uso y goce de la comunidad en general. Dada la dificultad de valorar los bienes culturales, el INA no reconocerá en sus estados financieros el valor de sus bienes culturales, sino que serán presentados en los estados financieros mediante nota explicativa que describa los bienes culturales que posee la entidad. Cualquier costo de restauración o reparaciones se aplicarán como un gasto corriente.

c) Activos Biológicos no concesionados (Semovientes)

Comprende el ganado de diferentes especies y de todo tipo de animales propiedad de la Institución. A pesar de que estos sufren procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que constituyen la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en ellos a través de su vida útil, su contabilización se realizará a su costo de adquisición, dado que la naturaleza de la Institución no es la explotación ni el desarrollo de estas actividades, sino más bien que dichos bienes son adquiridos con fines didácticos. La vida útil para amortizar los semovientes según la tabla del Ministerio de Hacienda es de 15 años.

d) Bienes Intangibles no concesionados

Se registran como activos intangibles aquellos sin apariencia física, que se espera utilizar por más de un periodo contable en operación normal de la Institución. Dichos activos se amortizarán de acuerdo a la vigencia de los mismos, cuya vida útil debe ser suministrada por:

- ✓ El proveedor al que se le compren las licencias o se contraten sistemas a la medida.
- ✓ Informática de ser un producto desarrollado internamente.

Los Bienes Intangibles no concesionados incluyen:

- ✓ Derechos de autor sobre todo tipo de obras literarias, artísticas y científicas, de los cuáles sea titular el INA.
- ✓ Software y programas adquiridos, desarrollados o producidos por el INA, comprendiendo los programas, rutinas y sistemas de información para ser utilizados sobre plataformas varias y aquellos incurridos en la adquisición de licencias por el uso de aplicaciones informáticas. Los sistemas incorporados al adquirir los equipos de cómputo no se reconocerán como activos intangibles, y las licencias cuya duración sea menos a un año, se tratarán como gastos pagados por adelantado.
- ✓ Otros bienes intangibles no concesionados, entre los que se incluyen la información nueva o los conocimientos especializados no clasificados en otra parte, cuyo uso está restringido a las unidades que han obtenido derechos de propiedad sobre la información u otras unidades autorizadas por los propietarios.

Los bienes intangibles adquiridos de terceros se registran al costo de adquisición, más cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los intangibles, solo se registran como tal si cumplen con los requisitos de reconocimiento.

El costo de un bien intangible desarrollado internamente comprende, todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Para el caso de los bienes intangibles desarrollados internamente, el INA clasifica la generación del mismo en:

- ✓ La fase de investigación; y
- ✓ La fase de desarrollo.

No se reconocen bienes intangibles surgidos de la fase de investigación. Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del periodo en el que se incurran.

e) Recursos no renovables

Son aquellos recursos naturales que no pueden ser producidos o regenerados. Para efectos de la Institución, comprende los Pozos de agua subterráneas (acuíferos

confinados sin recarga) que se utilizan para el abastecimiento de agua potable, cuyo tratamiento contable es el siguiente:

- ✓ El Inventario de Pozos explotados será revelado en notas a los Estados Financieros indicando su ubicación física, así como cualquier otro dato que se considere relevante.
- ✓ Cuando la Institución incurra en costos de mantenimiento para su adecuado funcionamiento, estos serán registrados como un gasto del periodo en el cual se realizan. Dichos costos pueden ser por trabajos iniciales o preventivos, pues el propósito es lograr el aprovechamiento correcto del agua potable.

Los Bienes no concesionados de la Institución, están sujetos según sea el caso a lo siguiente:

a) Depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta e inicia cuando ha sido ingresado al sistema de bienes, después de cumplir con el recibido a satisfacción (ficha técnica). La vida útil a utilizar es la establecida en el anexo 1 y 2 del Reglamento a la Ley del impuesto sobre la renta. Para el caso de teléfonos celulares y similares, se establece una vida útil de 3 años, dado que el establecido en la tabla es excesivamente largo (10 años).

b) Amortización

Son sujetos a amortización los activos intangibles y activos biológicos, la cual se aplicará bajo el método lineal en dicho período, presentándose netos de amortización y de pérdidas por deterioro. La amortización de estos activos, comienza cuando los mismos cumplen con las condiciones necesarias para su operación y han sido ingresados al sistema de bienes.

c) Modelo de Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipos explotados se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Lo anterior aplica a los bienes muebles propiedad de la Institución.

d) Modelo de Revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipos explotados cuyo valor razonable pueda ser medido con fiabilidad, se

contabilizará por su valor revaluado que será igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

El valor razonable de los elementos de propiedad, planta y equipos explotados será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación que realiza generalmente un tasador, que tiene una calificación profesional reconocida y significativa. Dicha tasación deberá ser presentada por escrito y firmada por el tasador.

Con el fin de actualizar el valor de todos los bienes de la Institución, según memorando No.253-92 de la Subgerencia Administrativa, en el año 1992 se procedió a realizar por parte de la firma de Auditores Externos Arias y Asociados la primera revaluación de activos de la institución, tomando en cuenta que, si se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. La última revaluación se realizó en el año 2010, ya que a partir del 2011 el método de revaluado se aplicará a los activos clasificados como terrenos y edificios propiedad de la Institución, donde para el resto de activos se aplicará el método de costo.

La revaluación de activos se realizará por medio de avalúos por parte del Proceso de Arquitectura y Mantenimiento de la Unidad de Recursos Materiales, quienes informarán de los resultados a la Unidad de Recursos Financieros para el trámite correspondiente. Las mismas se harán cada cinco años, sin embargo, cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

e) Valor residual para cada activo

Se establece como parámetro de valor residual para cada activo un valor de quinientos colones, a menos que exista un valor de rescate asegurado y que pueda ser medido con fiabilidad.

f) Deterioro

Por la naturaleza de la Institución, todos sus activos se clasifican como no generadores de efectivo, por lo cual se aplicarán los parámetros de cálculo de deterioro establecidos para dicha clasificación. Para tal efecto, al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, la Unidad de Recursos Financieros recibirá según corresponda (Unidad de Compras Institucionales para los bienes muebles y Unidad de Recursos Materiales para los bienes inmuebles) un informe técnico (emitido por un profesional en la materia) que establezca el valor monetario actual de la Propiedad, Planta y Equipo de la Institución durante el periodo

contable. Esta información se procederá a incorporar en los sistemas de información correspondientes.

También es necesario considerar la posibilidad de que las causas que originaron la pérdida por deterioro del activo fijo se hayan revertido, por lo cual es necesario proporcionar al Proceso de Contabilidad un nuevo informe (emitido por un profesional en la materia) que estime el valor del bien en esta nueva situación.

### **Bienes no concesionados en proceso de construcción**

Comprende los costos y demás gastos incurridos para la construcción o ampliación de inmuebles, hasta el momento en que dichos bienes se encuentren en condiciones de uso por parte de la Institución, momento en el cual debe ser capitalizado.

Se incluyen toda clase de obras que permanecen con carácter de adherencia al suelo formando parte de un modo indivisible, así como también las ampliaciones y mejoras de construcciones ya existentes tales como, edificaciones y locales para oficinas públicas, edificaciones educativas y culturales, edificaciones de bodegas, entre otros.

Asimismo, comprende los contratos de supervisión y seguimiento de la obra, levantamientos cartográficos, geológicos, mineros, necesarios para la construcción de un proyecto preconcebido en un área y con objetivos determinados. Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada uno de ellos debe tratarse como un elemento por separado.

### **Beneficios a los empleados**

Se registra como beneficios a los empleados, el importe calculado sobre el salario de los funcionarios por concepto de decimotercer mes, vacaciones y salario escolar.

- **Decimotercer mes**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al funcionario independientemente si es despedido o no. La Institución registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

- **Salario escolar**

La Institución tiene como política efectuar una provisión para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario mensual de cada funcionario, el mismo se registra de forma acumulada de enero a diciembre y se procede a su desembolso en enero del año siguiente. Esta provisión corresponde a

un porcentaje sobre el salario bruto; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga en edad escolar.

El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de la vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

- **Vacaciones**

Los funcionarios tendrán derecho a vacaciones anuales (cuya duración depende del grado de antigüedad) según lo estipulado en el capítulo VI del Reglamento Autónomo de Servicios de la Institución.

Por recomendación del Despacho de Auditores Públicos Lara Eduarte S. C. (producto de la auditoría financiera realizada al periodo contable 2010), a partir de junio del 2012 la Institución tiene como política efectuar una provisión de vacaciones cuyo registro y ajuste es mensual, para lo cual se requiere como insumo el archivo electrónico emitido por el Sistema de Recursos Humanos (SIRH), que contiene lo correspondiente a las vacaciones acumuladas de los funcionarios de la Institución a la fecha de corte.

Los rubros que componen los beneficios a los empleados, serán revisadas periódicamente y se ajustarán para reflejar una mejor estimación a la fecha de cierre de cada estado financiero.

Otros Beneficios de los empleados son:

- **Prestaciones legales**

La legislación costarricense establece el pago de cesantía a los empleados despedidos sin justa causa, a los que se pensionan y a los familiares del empleado que fallece, después de al menos tres meses de servicio, cuyo monto aumenta de acuerdo con el tiempo servido y puede llegar a representar hasta veintidós días por cada año laborado, con un máximo calculado sobre la base de ocho años, todo de acuerdo con la tabla de cálculo indicada en el Código de Trabajo.

La Institución no tiene como política registrar una provisión para el pago de prestaciones, sino que traslada el porcentaje de cesantía (5,33%) a la Asociación Solidarista de Empleados del INA (Asemina) para ser custodiados y administrados como reserva para prestaciones.

Lo anterior basados en la Ley de Asociaciones Solidaritas No. 6970 en su Título I, capítulo II, artículo 18, punto b.

## Políticas Generales de Ingresos

- **Contribuciones sociales**

Se registra como contribuciones sociales, aquellos que han sido devengados producto del Aporte de la Ley 6868. Incluye, además, los ingresos devengados en concepto de multas y recargos moratorios que corresponda.

- **Multas y sanciones administrativas**

Comprenden los ingresos devengados por la Institución, producto de la aplicación de multas por diferentes infracciones a disposiciones de carácter jurídico u obligatorias, tales como multas por atraso en pago de bienes y servicios, así como las aplicadas en concepto de sanciones administrativas.

- **Venta de bienes y servicios**

Comprenden los ingresos brutos devengados a favor de la Institución, producto de la venta de bienes producidos.

- **Rentas de inversiones y de colocación de efectivo**

Comprenden los ingresos por intereses devengados a favor de la Institución, derivados del rendimiento alcanzado en operaciones de colocación de equivalentes de efectivo y de inversiones financieras.

- **Otros ingresos**

Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de transacciones que no se encuentran alcanzados por las definiciones de los rubros anteriores. Se incluyen, entre otros, los resultados positivos devengados producto de:

- ✓ **Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación:** Conjunto de cuentas que comprenden los resultados positivos devengados a favor del ente público, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica en razón de la variación en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.
- ✓ **“Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados** en el caso de activo fijo y **“Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventario** en el caso de inventarios.

- Comprenden los resultados positivos devengados a favor de la Institución, derivados de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para deterioro y de resultados negativos por revaluaciones de activos y por deterioro y pérdidas de inventario, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente.
- Los bienes en uso que se identifican después de realizada una toma física en cada Almacén Institucional u Unidad Organizativa. Con los resultados obtenidos de dicha toma física, se realiza su incorporación en los sistemas de control correspondientes.
- ✓ **Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas por cobrar:** Comprende los resultados positivos devengados producto de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para eventuales deterioros de cuentas a cobrar de la Institución, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente, y en la medida en que hayan desaparecido los motivos de la presunta incobrabilidad.
- ✓ **Recuperación de provisiones para litigios y demandas:** Comprende los resultados positivos devengados producto de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para eventuales obligaciones por litigios y demandas iniciadas contra la Institución, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente, y en la medida en que hayan desaparecido los motivos de las presuntas obligaciones o, no habiendo desaparecido, haya disminuido su cuantía.
- ✓ **Otros ingresos:** Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de transacciones que específicamente no sean atribuibles a los rubros anteriores.

Los ingresos se liquidarán contra la cuenta patrimonial de “Resultado del ejercicio” en la fecha de cierre de cada período.

### **Políticas Generales de Gastos**

- **Gastos de funcionamiento**

Se registra como gastos de funcionamiento, aquellos que son producto de la operación normal de la Institución tales como:

- ✓ **Gastos en personal:** Comprenden los gastos devengados por la Institución, producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal



permanente y transitorio cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes, sean de carácter ordinario o extraordinario, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, dietas, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal y otras prestaciones sociales en general.

- ✓ **Servicios:** Comprenden los gastos devengados por la Institución para su funcionamiento, producto de los servicios recibidos de carácter no personal, los destinados al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital.
- ✓ **Materiales y Suministros Consumidos:** Comprende los gastos devengados por la Institución, producto del consumo de bienes materiales adquiridos para el accionar de la Institución tanto para ejecutar las acciones formativas propias de la naturaleza de la Institución, así como el apoyo administrativo para el logro de los objetivos.
- ✓ **Consumo de bienes distintos a inventario:** Comprende los gastos devengados por la Institución, en concepto de cargos periódicos por depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados y la amortización de bienes intangibles, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio de carácter normal y progresivo de los mismos y que, al momento de la afectación del cargo por depreciación o amortización, se encuentren en uso.
- ✓ **“Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados** en el caso de activo fijo y **“Deterioro y pérdidas de inventario por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios** en el caso de inventarios.
  - a. Comprende los resultados negativos devengados producto del reconocimiento de deterioro u obsolescencia de bienes no concesionados, que representen disminuciones imprevistas de su valor y de su potencial de servicio o que han dejado de ser productivos o utilizables para la Institución, por lo que deben ser separados de los bienes en uso. Para su exclusión de los sistemas de control correspondientes se requiere del respectivo criterio técnico.
  - b. Comprende los resultados negativos devengados producto de deterioros ciertos y eventuales de materiales y suministros integrantes del inventario, además de aquellos que no es posible localizar al estar desaparecidos por causa de faltante, robo o hurto, por lo que deben ser separarlos de los bienes en uso. Para su exclusión de los sistemas de

control correspondientes, si es por robo o hurto se requiere de la denuncia presentada ante el OIJ, Instancia Judicial respectiva o en su defecto una declaración jurada debidamente protocolizada con el detalle de los hechos. En el caso de los faltantes se requiere de un oficio con la debida documentación de respaldo.

- ✓ **Deterioro de cuentas por cobrar:** Comprende los gastos devengados por parte de la Institución, derivados de cargos por estimaciones fiables del valor de las cuentas a cobrar, como consecuencia de uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo.
- ✓ **Cargos por litigios y demandas:** Comprende los gastos devengados como resultado de la constitución de pasivos inciertos por demandas administrativas y judiciales contra la Institución, sobre la base de estimaciones que exterioricen una alta probabilidad de ocurrencia y conversión del carácter de las mismas a deudas ciertas.

- **Transferencias corrientes**

Comprenden los gastos devengados por la Institución, derivados de transferencias a favor de personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, sin cargo de devolución ni contraprestación y que tienen por finalidad la atención de gastos corrientes por parte de sus beneficiarios.

- **Otros gastos**

Comprenden los gastos devengados por la Institución, derivados de transacciones que no se encuentran alcanzados por las definiciones de los rubros anteriores.

Los gastos se liquidarán contra la cuenta patrimonial de “Resultado del ejercicio” en la fecha de cierre de cada período.

### **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros, a menos que su ocurrencia sea remota.

El Proceso de Contabilidad coordinara con la Asesoría Legal la solicitud de un informe de las condiciones actuales de los litigios de la Institución a la fecha de corte de los estados financieros y con alcance a la fecha de su preparación, para efectos de revelación de los pasivos contingentes en los Estados Financieros.

Los pasivos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continuada para asegurar que su evolución está reflejada adecuadamente en los Estados Financieros.

**Nota:** primera versión aprobada inicialmente mediante acuerdo de Junta Directiva No. 003-2012-JD del 24-01-2012. La segunda versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. 293-2013-JD del 09 de diciembre del 2013 y la presentación de los Estados Financieros Comentados correspondientes al periodo 2013, Acta No. 4621-2014 del 31 de marzo del 2014. La tercera versión cuenta con las modificaciones aprobadas con la presentación de los Estados Financieros Comentados correspondientes al periodo 2014, Acta No. 4674-2015 del 23 de marzo del 2015. La cuarta versión cuenta con las modificaciones aprobadas según acuerdos de Junta Directiva No. 547-2016-JD del 12 de diciembre del 2016 y No. 071-2017-JD del 27 de febrero del 2017. La quinta versión cuenta con las modificaciones aprobadas acuerdo de Junta Directiva No. 116-2017-JD del 03 de abril del 2017. La sexta versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. 374-2017-JD del 02 de octubre del 2017. La séptima versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. AC-025-2018-JD del 29 de enero del 2018. La octava versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. AC-117-2018-JD del 30 de abril del 2018. La novena versión cuenta con las modificaciones aprobadas mediante acuerdo de Junta Directiva No. AC-24-2019-JD del 28 de enero del 2019.

A continuación, se comenta el comportamiento de los principales rubros de los Estados Financieros de la Institución correspondiente al **01 de enero del 2018 al 31 de diciembre 2018**. Se presentan mediante notas en numeración consecutiva partiendo en cada caso de la nota número uno (1) en adelante. En aquellos casos en que se interrumpe el consecutivo, corresponde a cuentas que no aplican a la Institución o no presentan saldo en los períodos objeto de comparación.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Indicador que muestra en forma resumida la situación financiera, económica y social de un ente público, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situación del patrimonio público.

### COMENTARIO A LAS CUENTAS DE ACTIVO

El Activo está conformado por el Activo Corriente, Activo no Corriente y Otros Activos a corto plazo de la Institución. Para el periodo 2018, presenta un crecimiento del 12.94% con relación periodo 2017, lo cual se detalla a continuación:

#### ACTIVO CORRIENTE

Está conformado por el activo que puede hacerse líquido (convertirse en dinero) en menos de doce meses. En términos generales, muestra un incremento del 12.27% con relación al periodo 2017, lo cual se refleja principalmente en las siguientes cuentas:

#### Nota 01 Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro nos muestra los activos más líquidos de la Institución. Está compuesto por los fondos en efectivo de las Cajas Chicas y los saldos monetarios ubicados en las diferentes cuentas corrientes tanto de la Sede Central como de las Unidades Regionales, en dólares y en colones (Fondos Rotatorios).

El período 2017, inició con un saldo de  $\text{¢}8.336.067.418,95$  presentando una disminución con respecto al 2016 de  $\text{¢}1.975.296.432,74$  (23.70%), para un saldo final de  $\text{¢}6.360.770.986,21$ .

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	6 360 770 986,21	8 336 067 418,95	-1 975 296 432,74	-23,70%
1.1.1.01.	Efectivo	6 360 770 986,21	8 336 067 418,95	-1 975 296 432,74	-23,70%
1.1.1.01.03.	Cajas chicas y fondos rotatorios	6 360 770 986,21	8 336 067 418,95	-1 975 296 432,74	-23,70%
1.1.1.01.03.01.	Cajas chicas	131 500 000,00	131 500 000,00	0,00	0,00%
1.1.1.01.03.01.2.	Cajas chicas en el país	131 500 000,00	131 500 000,00	0,00	0,00%
1.1.1.01.03.01.2.99999	Cajas chicas en el país	131 500 000,00	131 500 000,00	0,00	0,00%
1.1.1.01.03.02.	Fondos rotatorios	6 229 270 986,21	8 204 567 418,95	-1 975 296 432,74	-24,08%
1.1.1.01.03.02.2.	Fondos rotatorios en el sector público interno	6 229 270 986,21	8 204 567 418,95	-1 975 296 432,74	-24,08%
1.1.1.01.03.02.2.21103	Banco Nacional de Costa Rica	6 089 559 844,79	8 093 607 419,69	-2 004 047 574,90	-24,76%
1.1.1.01.03.02.2.21101	Banco de Costa Rica	82 253 515,86	72 099 110,34	10 154 405,52	14,08%
1.1.1.01.03.02.2.23100	Banco Central de Costa Rica	16 385 095,92	1 000,00	16 384 095,92	1638409,59%
1.1.1.01.03.02.2.31104	Banco Popular y Desarrollo Comunal	41 072 529,64	38 859 888,92	2 212 640,72	5,69%

## 01.1. Caja Chica

El Reglamento de Fondo Rotativo de Caja Chica del INA, en su capítulo I, Disposiciones generales, artículo 2, inciso c, define Fondo Rotativo de Caja Chica como los recursos financieros en efectivo que se asignan a las unidades organizacionales del INA, tomados del respectivo Fondo de Trabajo, con el fin de cubrir gastos de operación cuyo valor no exceda el límite establecido en el artículo 7 de este Reglamento.

Sus desembolsos se realizan por medio de adelantos de dinero en efectivo y pagos electrónicos. Además, indica que el fondo de caja chica estará constituido por dinero en efectivo, comprobantes de compras realizadas o gastos incurridos, vales por adelanto de dinero no liquidados y fórmulas de Solicitud de Reintegros pendientes. Esta materia está excluida del ámbito de aplicación de la Ley de Contratación Administrativa, de conformidad con el artículo 2, inciso e) de ese mismo cuerpo legal.

Para efectos de administración y control de dichos recursos, el encargado del fondo rotativo de Trabajo es el funcionario del Proceso de Tesorería que tiene la responsabilidad de administrar y custodiar su respectivo Fondo de Trabajo y que además controla el Fondo de Caja Chica, cuya operación recaerá en un funcionario distinto, que se denominará cajero.

El Reglamento de Fondos Rotativos de Trabajo, Caja chica y viáticos de la Institución en el artículo No.7 inciso b, establece lo siguiente:

*“El monto de cada Caja Chica lo establece la Unidad de Recursos Financieros de acuerdo con el comportamiento del gasto real efectivo de cada unidad organizacional”.*

## 01.2. Fondos Rotatorios

De acuerdo al comportamiento de los flujos de efectivo que se dieron durante el año 2018, debemos indicar que durante el periodo se dio una disminución del 23.70% como resultado de lo siguiente:

- Durante este periodo, se utilizó efectivo en las obras en construcción por ejemplo el inicio de construcción de la nueva Unidad Regional de Heredia.
- Las inversiones a corto plazo fueron mayores con respecto al periodo 2017, con un aumento del 22.72%.
- La Inversión en equipamiento para el desempeño normal de la Institución, fue necesaria también en este periodo, ascendió a casi 8 mil millones de colones.

Es importante indicar que dentro de este rubro se encuentran los dineros recibidos por concepto de garantías, cuya disponibilidad se encuentra restringida, por lo que no representan un activo liquido disponible para las operaciones de la Institución. El monto por concepto de fondos en garantías en el 2018 es de ¢444.972.701,96 lo que representa el 7.14% del total de efectivo que se mantienen en Fondos Rotatorios.

## Nota 02 Inversiones a corto plazo

Las inversiones son el producto de las sumas de dinero remanente que la Institución dedica a adquirir títulos valores, así como los intereses acumulados durante el periodo de análisis. Los títulos valores son un instrumento financiero de fácil conversión en efectivo y con un riesgo de pérdida mínimo. La Institución por tratarse de un ente público, realiza sus inversiones en bonos de deuda interna en cumplimiento a las directrices dictadas por el Ministerio de Hacienda.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	61 994 332 949,89	50 409 436 886,37	11 584 896 063,52	22,98%
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	60 068 331 861,83	48 948 129 227,05	11 120 202 634,78	22,72%
1.1.2.01.02.	Títulos y valores a valor razonable del sector público interno c/p	60 068 331 861,83	48 948 129 227,05	11 120 202 634,78	22,72%
1.1.2.01.02.01.	Títulos y valores a valor razonable del Gobierno Central c/p	60 068 331 861,83	48 948 129 227,05	11 120 202 634,78	22,72%
1.1.2.01.02.01.0.	Títulos y valores a valor razonable del Gobierno Central c/p	60 068 331 861,83	48 948 129 227,05	11 120 202 634,78	22,72%
1.1.2.01.02.01.0.11206	Ministerio de Hacienda	60 068 331 861,83	48 948 129 227,05	11 120 202 634,78	22,72%
1.1.2.98.	Otras inversiones a corto plazo	1 926 001 088,06	1 461 307 659,32	464 693 428,74	31,80%
1.1.2.98.01.	Rentas a cobrar por títulos y valores c/p	1 926 001 088,06	1 461 307 659,32	464 693 428,74	31,80%
1.1.2.98.01.02.	Rentas a cobrar por títulos y valores del sector público interno c/p	1 926 001 088,06	1 461 307 659,32	464 693 428,74	31,80%
1.1.2.98.01.02.0.	Rentas a cobrar por títulos y valores del sector público interno c/p	1 926 001 088,06	1 461 307 659,32	464 693 428,74	31,80%
1.1.2.98.01.02.0.11206	Ministerio de Hacienda	1 926 001 088,06	1 461 307 659,32	464 693 428,74	31,80%

Detalle de las Inversiones	Tasa	Valor transado	Rentas a cobrar
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 8646, vencimiento el 21-03-2019.	8,35%	3 000 000 000,00	194 833 333,34
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 8717, vencimiento el 17-05-2019.	8,10%	15 000 000 000,00	752 625 000,00
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 8812, vencimiento el 19-09-2019.	8,40%	6 500 000 000,00	151 666 666,67
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 8834, vencimiento el 06-11-2019.	8,95%	3 000 000 000,00	44 750 000,00
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 8835, vencimiento el 26-11-2019.	8,94%	4 000 000 000,00	59 666 666,66
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 8836, vencimiento el 06-05-2020.	9,40%	14 568 331 861,83	228 237 199,16
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 108979, vencimiento 21-06-2019.	8,00%	4 000 000 000,00	168 888 888,91
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 109738, vencimiento 22-04-2019.	8,00%	3 000 000 000,00	108 000 000,00
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 109739, vencimiento 19-07-2019.	8,00%	5 000 000 000,00	179 999 999,98
Título Cero Cupón Gobierno Central No. 111817, vencimiento 19-08-2019.	8,40%	2 000 000 000,00	37 333 333,34
<b>TOTAL</b>	<b>8,45%</b>	<b>60 068 331 861,83</b>	<b>1 926 001 088,06</b>

Para el año 2018 las inversiones pasaron de ¢50.409.436.886,37 a ¢61.994.332.949,89 generando un incremento del 22.98%. Esto es producto del manejo de la cartera de los títulos de la propiedad cero cupón desmaterializados y los intereses generados que a su vez fueron reinvertidos, donde las tasas de interés varían entre un 8.10% y un 9.40%, lo que en promedio da un 8.45%, un 2.92% más que en el 2017 cuyo promedio fue del 5.53% (entre un 3.75% y un 7.45%).

## Nota 03 Cuentas a cobrar a corto plazo

En cumplimiento a la Ley Orgánica de la Institución, todos los patronos costarricenses aportarán un porcentaje de los salarios pagados. Estos aportes se realizarán en primera instancia por medio del sistema de cobro de la Caja Costarricense del Seguro Social, este sistema de cobro provoca que la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S) tenga deudas con la Institución, las cuales figuran en este apartado. También conforman este rubro todos los cobros que se realizan a los patronos que caen en una condición de mora; así como los documentos en garantía, cobros judiciales y demás apartados concernientes a

las recuperaciones monetarias de deudas que realiza directamente la Institución mediante gestión administrativa. Este rubro contable contempla la previsión por deterioro de cuentas por cobrar, la cual se basa en la normativa contable vigente y las estadísticas del comportamiento de la recuperación de las cuentas a cobrar.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
1.1.3.	<b>Cuentas a cobrar a corto plazo</b>	24 313 581 927,35	23 365 128 161,42	948 453 765,93	4,06%
1.1.3.02.	<b>Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo</b>	23 067 319 598,86	21 085 628 707,16	1 981 690 891,70	9,40%
1.1.3.02.99.	<b>Contribuciones sociales diversas a cobrar c/p</b>	23 067 319 598,86	21 085 628 707,16	1 981 690 891,70	9,40%
1.1.3.02.99.99.	<b>Otras contribuciones sociales a cobrar c/p</b>	23 067 319 598,86	21 085 628 707,16	1 981 690 891,70	9,40%
1.1.3.02.99.99.0.	Otras contribuciones sociales a cobrar c/p	23 067 319 598,86	21 085 628 707,16	1 981 690 891,70	9,40%
1.1.3.02.99.99.0.14120	Caja Costarricense de Seguro Social	18 050 756 246,00	17 101 013 699,00	949 742 547,00	5,55%
1.1.3.02.99.99.0.99999	Otras contribuciones sociales a cobrar c/p	5 016 563 352,86	3 984 615 008,16	1 031 948 344,70	25,90%
1.1.3.02.99.99.0.99999.01	Contribuciones sociales en cobro administrativo	5 016 563 352,86	3 984 615 008,16	1 031 948 344,70	25,90%
1.1.3.02.99.99.0.99999.01.01	Industria, Comercio y Servicio	4 845 218 917,34	3 865 278 838,39	979 940 078,95	25,35%
1.1.3.02.99.99.0.99999.01.02	Agropecuario	123 380 549,04	98 194 512,29	25 186 036,75	25,65%
1.1.3.02.99.99.0.99999.01.03	Autónoma Financiera, no Financiera y de Servicio.	47 963 886,48	21 141 657,48	26 822 229,00	126,87%
1.1.3.05.	<b>Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo</b>	92 186 647,81	43 217 224,30	48 969 423,51	113,31%
1.1.3.05.01.	<b>Alquileres y derechos sobre bienes a cobrar c/p</b>	92 186 647,81	43 217 224,30	48 969 423,51	113,31%
1.1.3.05.01.03.	<b>Derechos sobre bienes intangibles a cobrar c/p</b>	92 186 647,81	43 217 224,30	48 969 423,51	113,31%
1.1.3.05.01.03.0.	Derechos sobre bienes intangibles a cobrar c/p	92 186 647,81	43 217 224,30	48 969 423,51	113,31%
1.1.3.05.01.03.0.99999	Derechos sobre bienes intangibles a cobrar c/p	92 186 647,81	43 217 224,30	48 969 423,51	113,31%
1.1.3.08.	<b>Documentos a cobrar a corto plazo</b>	77 572 203,93	112 183 932,31	-34 611 728,38	-30,85%
1.1.3.08.02.	<b>Documentos a cobrar por fraccionamiento y arreglos de pago c/p</b>	75 039 582,32	108 398 597,57	-33 359 015,25	-30,77%
1.1.3.08.02.99.	<b>Documentos a cobrar por otros fraccionamientos y arreglos de pago c/p</b>	75 039 582,32	108 398 597,57	-33 359 015,25	-30,77%
1.1.3.08.02.99.1.	Documentos a cobrar por otros fraccionamientos y arreglos de pago c/p - Valor nominal	75 039 582,32	108 398 597,57	-33 359 015,25	-30,77%
1.1.3.08.02.99.1.99999	Documentos a cobrar por otros fraccionamientos y arreglos de pago c/p - Valor nominal	75 039 582,32	108 398 597,57	-33 359 015,25	-30,77%
1.1.3.08.99.	<b>Otros documentos internos a cobrar c/p</b>	2 532 621,61	3 785 334,74	-1 252 713,13	-33,09%
1.1.3.08.99.99.	<b>Otros documentos internos varios a cobrar c/p</b>	2 532 621,61	3 785 334,74	-1 252 713,13	-33,09%
1.1.3.08.99.99.1.	Otros documentos internos varios a cobrar c/p - Valor nominal	2 532 621,61	3 785 334,74	-1 252 713,13	-33,09%
1.1.3.08.99.99.1.99999	Otros documentos internos varios a cobrar c/p - Valor nominal	2 532 621,61	3 785 334,74	-1 252 713,13	-33,09%
1.1.3.09.	<b>Anticipos a corto plazo</b>	13 463 186,90	243 260 672,44	-229 797 485,54	-94,47%
1.1.3.09.01.	<b>Anticipos al sector privado interno c/p</b>	13 463 186,90	243 260 672,44	-229 797 485,54	-94,47%
1.1.3.09.01.02.	<b>Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p</b>	13 463 186,90	243 260 672,44	-229 797 485,54	-94,47%
1.1.3.09.01.02.0.	Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p	13 463 186,90	243 260 672,44	-229 797 485,54	-94,47%
1.1.3.09.01.02.0.99999	Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p	13 463 186,90	243 260 672,44	-229 797 485,54	-94,47%
1.1.3.97.	<b>Cuentas a cobrar en gestión judicial</b>	6 157 055 113,81	5 498 467 039,74	658 588 074,07	11,98%
1.1.3.97.02.	<b>Contribuciones sociales a cobrar en gestión judicial</b>	6 095 167 666,74	5 436 755 522,59	658 412 144,15	12,11%
1.1.3.97.02.02.	<b>Contribuciones sociales diversas a cobrar en gestión judicial</b>	6 095 167 666,74	5 436 755 522,59	658 412 144,15	12,11%
1.1.3.97.02.02.0.	Contribuciones sociales diversas a cobrar en gestión judicial	6 095 167 666,74	5 436 755 522,59	658 412 144,15	12,11%
1.1.3.97.02.02.0.99999	Contribuciones sociales diversas a cobrar en gestión judicial	6 095 167 666,74	5 436 755 522,59	658 412 144,15	12,11%
1.1.3.97.08.	<b>Documentos a cobrar en gestión judicial</b>	47 931 770,62	47 755 840,70	175 929,92	0,37%
1.1.3.97.08.02.	<b>Documentos a cobrar por fraccionamiento y arreglos de pago en gestión judicial</b>	47 931 770,62	47 755 840,70	175 929,92	0,37%
1.1.3.97.08.02.0.	Documentos a cobrar por fraccionamiento y arreglos de pago en gestión judicial	47 931 770,62	47 755 840,70	175 929,92	0,37%
1.1.3.97.08.02.0.99999	Documentos a cobrar por fraccionamiento y arreglos de pago en gestión judicial	47 931 770,62	47 755 840,70	175 929,92	0,37%
1.1.3.97.99.	<b>Otras cuentas a cobrar en gestión judicial</b>	13 955 676,45	13 955 676,45	0,00	0,00%
1.1.3.97.99.99.	<b>Otras cuentas varias a cobrar en gestión judicial</b>	13 955 676,45	13 955 676,45	0,00	0,00%
1.1.3.97.99.99.0.	Otras cuentas varias a cobrar en gestión judicial	13 955 676,45	13 955 676,45	0,00	0,00%
1.1.3.97.99.99.0.99999	Otras cuentas varias a cobrar en gestión judicial	13 955 676,45	13 955 676,45	0,00	0,00%
1.1.3.98.	<b>Otras cuentas a cobrar a corto plazo</b>	350 473 263,54	309 494 542,11	40 978 721,43	13,24%
1.1.3.98.02.	<b>Cuentas a cobrar a valor razonable c/p</b>	350 473 263,54	309 494 542,11	40 978 721,43	13,24%
1.1.3.98.02.08.	<b>Documentos a cobrar a valor razonable c/p</b>	279 224 890,24	238 341 570,69	40 883 319,55	17,15%
1.1.3.98.02.08.3.	Documentos a cobrar al sector externo a valor razonable c/p	279 224 890,24	238 341 570,69	40 883 319,55	17,15%
1.1.3.98.02.08.3.99999	Documentos a cobrar al sector externo a valor razonable c/p	279 224 890,24	238 341 570,69	40 883 319,55	17,15%
1.1.3.98.02.99.	<b>Otras cuentas a cobrar a valor razonable c/p</b>	71 248 373,30	71 152 971,42	95 401,88	0,13%
1.1.3.98.02.99.1.	Otras cuentas a cobrar al sector privado interno a valor razonable c/p	9 389 260,80	9 475 541,80	-86 281,00	-0,91%
1.1.3.98.02.99.1.99999	Otras cuentas a cobrar al sector privado interno a valor razonable c/p	9 389 260,80	9 475 541,80	-86 281,00	-0,91%
1.1.3.98.02.99.2.	Otras cuentas a cobrar al sector público interno a valor razonable c/p	56 266 682,78	56 266 682,78	0,00	0,00%
1.1.3.98.02.99.2.99999	Otras cuentas a cobrar al sector público interno a valor razonable c/p	56 266 682,78	56 266 682,78	0,00	0,00%
1.1.3.98.02.99.3.	Otras cuentas a cobrar al sector externo a valor razonable c/p	5 592 429,72	5 410 746,84	181 682,88	3,36%
1.1.3.98.02.99.3.99999	Otras cuentas a cobrar al sector externo a valor razonable c/p	5 592 429,72	5 410 746,84	181 682,88	3,36%
1.1.3.99.	<b>Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *</b>	-5 444 488 087,50	-3 927 123 956,64	-1 517 364 130,86	38,64%
1.1.3.99.02.	<b>Previsiones para contribuciones sociales a cobrar c/p *</b>	-1 307 818 066,09	-567 807 638,66	-740 010 427,43	130,33%
1.1.3.99.02.99.	<b>Previsiones para contribuciones sociales diversas a cobrar c/p *</b>	-1 307 818 066,09	-567 807 638,66	-740 010 427,43	130,33%
1.1.3.99.02.99.0.	Previsiones para contribuciones sociales diversas a cobrar c/p *	-1 307 818 066,09	-567 807 638,66	-740 010 427,43	130,33%
1.1.3.99.02.99.0.99999	Previsiones para contribuciones sociales diversas a cobrar c/p *	-1 307 818 066,09	-567 807 638,66	-740 010 427,43	130,33%
1.1.3.99.97.	<b>Previsiones para cuentas a cobrar en gestión judicial *</b>	-4 136 670 021,41	-3 359 316 317,98	-777 353 703,43	23,14%
1.1.3.99.97.02.	<b>Previsiones para contribuciones sociales a cobrar en gestión judicial *</b>	-4 136 670 021,41	-3 359 316 317,98	-777 353 703,43	23,14%
1.1.3.99.97.02.0.	Previsiones para contribuciones sociales a cobrar en gestión judicial *	-4 136 670 021,41	-3 359 316 317,98	-777 353 703,43	23,14%
1.1.3.99.97.02.0.99999	Previsiones para contribuciones sociales a cobrar en gestión judicial *	-4 136 670 021,41	-3 359 316 317,98	-777 353 703,43	23,14%

En términos generales, muestra un incremento del 4.06% con relación al periodo 2017, lo cual se refleja principalmente en las siguientes cuentas:

- ✓ **Contribuciones sociales a cobrar (CCSS):** El saldo de esta cuenta al cierre del período 2018 está conformado por las recaudaciones realizadas por la CCSS en los meses de noviembre por ¢8.966.519.878,00 y diciembre por ¢9.084.236.368,00, las cuales se liquidan en enero 2019 y febrero 2019 respectivamente. Presenta un aumento del 5.55% con respecto al 2017 que equivale a ¢949.742.547,00 sin embargo, el comparativo en los períodos 2016-2017 vs 2017-2018 de estos mismos meses experimentó una disminución tanto porcentual del 1.33% como monetaria por ¢150.807.856,00 debido principalmente al poco crecimiento en los salarios tanto para el sector privado como público (se frenaron además incentivos o pluses salariales como anualidades y carrera profesional) como medida para enfrentar el déficit fiscal que afronta el país.
- ✓ **Contribuciones sociales en cobro administrativo:** Para el periodo 2018 muestra un aumento del 25.90% con respecto al periodo 2017 que fue de 20.65% que equivale a ¢1.031.948.344,70, cuyo efecto más importante se dio en la partida de cuentas por cobrar cuotas patronales del Sector Industria, Comercio y Servicios, la cual se incrementó en ¢ 979.940.078,95.
- ✓ **Contribuciones sociales diversas a cobrar en gestión judicial:** Para el 2018 presenta un aumento del 12.11% en comparación con el periodo 2017 que fue de 8.68%, que equivale a ¢658.412.144.15. El aumento se debe a las deudas de patronos que no cancelaron durante la gestión de cobro administrativo, estos saldos se certificaron en cobro judicial. Para el período 2018 se emitieron 537 certificaciones (60 certificaciones más con respecto al período 2017) para un monto total de ¢777.911.635,20 (¢197.281.628,56 más que en el período 2017).
- ✓ **Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo:** Conforme lo establece la política contable, se procedió a la actualización del porcentaje de las “Previsiones para deterioro de las cuentas por cobrar” correspondientes al periodo 2018, como resultado del estudio realizado por el Proceso de Inspección y Cobros remitido con oficio URF-PIC-11-2019 cuyo detalle es el siguiente:

Cuenta Contable	Porcentaje anterior	Porcentaje actualizado
Contribuciones sociales en cobro administrativo	14.25%	26.07%
Contribuciones sociales diversas a cobrar en gestión jud.	61.50%	67.13%
Documentos a cobrar en gestión judicial	32.90%	93.85%



## Nota 04 Inventarios

Los inventarios representan el valor monetario de los materiales y suministros necesarios tanto en la Sede Central como en los Centros Regionales para el desarrollo de las acciones formativas, así como para la ejecución de las labores administrativas de la Institución. Los mismos se mantienen en estos centros de acopio hasta el momento en que se realicen las solicitudes de despacho correspondientes. Importante indicar que el método de valuación del inventario, no está conforme con lo establecido por la Contabilidad Nacional “Primera entrada, primera salida (PEPS)”, sino que se utiliza el método de “Costo promedio ponderado”, lo cual se tramitó ante la Contabilidad Nacional mediante oficio URF-17-2018 del 16 de enero del 2018.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
1.1.4.	Inventarios	5.612.614.782,31	5.453.661.173,59	158.953.608,72	2,91%
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	5.612.614.782,31	5.453.661.173,59	158.953.608,72	2,91%
1.1.4.01.01.	Productos químicos y conexos	356.874.761,12	392.728.815,97	-35.854.054,85	-9,13%
1.1.4.01.01.01.	Combustibles y lubricantes	65.501.499,90	62.394.762,83	3.106.737,07	4,98%
1.1.4.01.01.02.	Productos farmacéuticos y medicinales	33.193.093,80	41.411.349,30	-8.218.255,50	-19,85%
1.1.4.01.01.03.	Productos veterinarios	5.267.812,13	5.825.589,85	-557.777,72	-9,57%
1.1.4.01.01.04.	Tintas, pinturas y diluyentes	172.554.722,23	190.867.765,94	-18.313.043,71	-9,59%
1.1.4.01.01.99.	Otros productos químicos y conexos	80.357.633,06	92.229.348,05	-11.871.714,99	-12,87%
1.1.4.01.02.	Productos agropecuarios y alimentos	2.161.149,62	861.932,02	1.299.217,60	150,73%
1.1.4.01.02.01.	Productos pecuarios y otras especies	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.1.4.01.02.02.	Productos agroforestales	453.720,44	258.549,30	195.171,14	75,49%
1.1.4.01.02.03.	Alimentos y bebidas	109.219,84	588.067,44	-478.847,60	-81,43%
1.1.4.01.02.04.	Alimentos para animales	1.598.209,34	15.315,28	1.582.894,06	10335,39%
1.1.4.01.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	1.209.325.999,75	1.108.030.071,16	101.295.928,59	9,14%
1.1.4.01.03.01.	Materiales y productos metálicos	227.152.604,63	253.928.660,87	-26.776.056,24	-10,54%
1.1.4.01.03.02.	Materiales y productos minerales y asfálticos	7.402.234,30	6.620.851,52	781.382,78	11,80%
1.1.4.01.03.03.	Madera y sus derivados	47.562.286,41	41.210.357,04	6.351.929,37	15,41%
1.1.4.01.03.04.	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	846.822.346,70	727.422.316,18	119.400.030,52	16,41%
1.1.4.01.03.05.	Materiales y productos de vidrio	1.906.126,11	1.944.117,42	-37.991,31	-1,95%
1.1.4.01.03.06.	Materiales y productos de plástico	34.490.351,81	34.026.327,68	464.024,13	1,36%
1.1.4.01.03.99.	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	43.990.049,79	42.877.440,45	1.112.609,34	2,59%
1.1.4.01.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	1.392.636.233,82	1.274.762.386,98	117.873.846,84	9,25%
1.1.4.01.04.01.	Herramientas e instrumentos	850.402.326,54	821.600.949,44	28.801.377,10	3,51%
1.1.4.01.04.02.	Repuestos y accesorios	542.233.907,28	453.161.437,54	89.072.469,74	19,66%
1.1.4.01.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	2.651.616.638,00	2.677.277.967,46	-25.661.329,46	-0,96%
1.1.4.01.99.01.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	220.521.107,81	220.938.304,84	-417.197,03	-0,19%
1.1.4.01.99.02.	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	61.914.676,61	51.716.145,02	10.198.531,59	19,72%
1.1.4.01.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	548.596.105,88	687.750.339,63	-139.154.233,75	-20,23%
1.1.4.01.99.04.	Textiles y vestuario	869.834.962,03	839.320.485,28	30.514.476,75	3,64%
1.1.4.01.99.05.	Útiles y materiales de limpieza	72.077.540,29	92.053.407,13	-19.975.866,84	-21,70%
1.1.4.01.99.06.	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	450.110.955,67	355.611.753,54	94.499.202,13	26,57%
1.1.4.01.99.07.	Útiles y materiales de cocina y comedor	185.563.505,05	177.155.254,84	8.408.250,21	4,75%
1.1.4.01.99.99.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	242.997.784,66	252.732.277,18	-9.734.492,52	-3,85%

Los inventarios han presentado un movimiento normal en la adquisición de mercaderías y utilización de los materiales en la prestación de los servicios, además de ajustes aplicados a los inventarios. El aumento del 2.91% se debe principalmente a la adquisición de materiales y suministros en forma general, además a ajustes por tomas físicas realizadas durante el año. Este aumento no es tan relevante debido a la aplicación del plan anual de aprovisionamiento entre almacenes lo que ha permitido la rotación de los inventarios fomentado la eficiencia en la utilización de los recursos existentes.

## Nota 05 Otros activos a corto plazo

Esta partida contiene todos aquellos gastos anticipados, tales como las diferentes pólizas de seguro que garantizan la recuperación de los bienes físicos, tales como valores monetarios, vehículos, edificios entre otros.

Nivel	Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
			2018	2017	Absoluta	Porcentual
3	1.1.9.	Otros activos a corto plazo	251 753 517,97	197 262 089,26	54 491 428,71	27,62%
4	1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo	251 461 836,97	197 262 089,26	54 199 747,71	27,48%
5	1.1.9.01.01.	Servicios a devengar c/p	251 461 836,97	197 262 089,26	54 199 747,71	27,48%
6	1.1.9.01.01.01.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	251 461 836,97	197 262 089,26	54 199 747,71	27,48%
7	1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	251 461 836,97	197 262 089,26	54 199 747,71	27,48%
8	1.1.9.01.01.01.0.99999	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	251 461 836,97	197 262 089,26	54 199 747,71	27,48%
4	1.1.9.99.	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable	291 681,00	0,00	291 681,00	0,00%
5	1.1.9.99.03.	Cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	291 681,00	0,00	291 681,00	0,00%
6	1.1.9.99.03.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	291 681,00	0,00	291 681,00	0,00%
7	1.1.9.99.03.98.0.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	291 681,00	0,00	291 681,00	0,00%
8	1.1.9.99.03.98.0.99999	Otras cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración	291 681,00	0,00	291 681,00	0,00%

En términos generales, para el periodo 2018 presenta un incremento del **27.62%** con relación al periodo 2017, lo cual equivale a **¢54.491.429,71**. Lo más relevante se relaciona a que la Institución cuenta con diferentes pólizas de seguros y las mismas son adquiridas al Instituto Nacional de Seguros, las cuales se registran al costo de adquisición y son amortizadas según el tipo de póliza de seguro contratado.

Entre las pólizas más importantes tenemos: Automóviles, Incendio, Estudiantil, Responsabilidad Civil General, Riesgos de Trabajo a funcionarios, Seguro Viajero, así como Pólizas de bienes inmuebles.

## Nota 06 Bienes no concesionados

Comprende el valor de las propiedades, planta y equipos explotados (terrenos, edificios y la maquinaria y equipo) preexistentes de la Institución los cuales son adquiridos, construidos o recibidos en donación, con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios y el desarrollo de la función administrativa de la Institución. Su presentación se realiza en forma neta e incluye las revaluaciones, mejoras y la revaluación de las mejoras y la correspondiente depreciación acumulada.

Dentro de los bienes no concesionados se incluyen además los activos biológicos, bienes históricos y culturales, bienes intangibles (licencias, software y sistemas informáticos adquiridos o desarrollados internamente) tanto nuevo como existente y los bienes no concesionados en proceso de producción, que al igual que las propiedades, planta y equipos explotados, permiten la ejecución de las actividades propias de la institución. Dichos bienes no concesionados se clasifican en cinco categorías y se espera que los mismos puedan ser utilizados por más de un periodo contable en la operación normal de la Institución.

Cuenta	Descripción(*)	Saldo al Inicio			Movimientos en el ejercicio				Saldo al cierre
		Valores de Origen	Revaluaciones	Totales al inicio	Altas	Bajas	Revaluaciones	Totales Movimientos del Ejercicio	
1.2.5.	<b>BIENES NO CONCESIONADOS</b>								
1.2.5.01	<b>Propiedades, planta y equipos explotados</b>	125 081 968 510,71	18 216 304 746,67	143 298 273 257,38	21 144 330 322,54	6 752 658 716,91	-2 611 836 908,48	11 779 834 697,15	155 078 107 954,53
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	23 532 245 125,83	2 044 155 214,42	25 576 400 340,25	10 802 284 281,33	3 633 513 927,18	-732 850 559,99	6 435 919 794,16	32 012 320 134,41
1.2.5.01.02.	Edificios	41 151 964 336,07	7 512 794 102,48	48 664 758 438,55	2 602 373 009,83	1 401 287 177,96	-1 878 986 348,49	-677 900 516,62	47 986 857 921,93
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	13 924 464 911,51	2 167 402 122,31	16 091 867 033,82	1 232 287 293,77	214 119 059,47	0,00	1 018 168 234,30	17 110 035 268,12
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	4 664 080 496,73	739 005 321,25	5 403 085 817,98	293 772 533,58	298 335,51	0,00	293 474 198,07	5 696 560 016,05
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	3 761 568 621,09	788 499 717,13	4 550 068 338,22	162 583 879,01	109 912 687,62	0,00	52 671 191,39	4 602 739 529,61
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	4 998 438 010,71	704 185 773,84	5 702 623 784,55	177 482 057,26	99 056 239,67	0,00	78 425 817,59	5 781 049 602,14
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	15 424 904 756,16	1 431 262 823,74	16 856 167 579,90	2 888 706 531,37	841 010 637,05	0,00	2 047 695 894,32	18 903 863 474,22
1.2.5.01.08.	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	5 006 403 800,81	843 196 769,72	5 849 600 570,53	317 404 248,85	12 804 747,12	0,00	304 599 501,73	6 154 200 072,26
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	9 221 633 498,80	1 461 929 503,28	10 683 563 002,08	2 392 010 613,67	388 174 187,60	0,00	2 003 836 426,07	12 687 399 428,15
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	3 396 264 953,00	523 873 398,50	3 920 138 351,50	275 425 873,87	52 481 717,73	0,00	222 944 156,14	4 143 082 507,64
1.2.5.03	<b>Activos Biológicos no concesionados</b>	17 110 593,58	0,00	17 110 593,58	10 560 000,00	6 384 994,13	0,00	4 175 005,87	21 285 599,45
1.2.5.03.02.	Semovientes	17 110 593,58	0,00	17 110 593,58	10 560 000,00	6 384 994,13	0,00	4 175 005,87	21 285 599,45
1.2.5.05	<b>Bienes históricos y culturales</b>	21 084 301,00	0,00	21 084 301,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21 084 301,00
1.2.5.05.02.	Piezas y obras históricas y de colección	21 076 001,00	0,00	21 076 001,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21 076 001,00
1.2.5.05.99.	Otros bienes históricos y culturales	8 300,00	0,00	8 300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8 300,00
1.2.5.08	<b>Bienes intangibles</b>	1 207 739 527,02	0,00	1 207 739 527,02	123 575 303,71	0,00	0,00	123 575 303,71	1 331 314 830,73
1.2.5.08.03.	Software y programas	1 001 487 351,12	0,00	1 001 487 351,12	116 914 572,49	0,00	0,00	116 914 572,49	1 118 401 923,61
1.2.5.08.99.	Otros bienes intangibles	206 252 175,90	0,00	206 252 175,90	6 660 731,22	0,00	0,00	6 660 731,22	212 912 907,12
1.2.5.99	<b>Bienes no concesionados en proceso de producción</b>	2 932 282 474,94	0,00	2 932 282 474,94	4 548 659 764,89	36 357 688,96	0,00	4 512 302 075,93	7 444 584 550,87
1.2.5.99.01	Propiedades, planta y equipo	2 771 490 243,44	0,00	2 771 490 243,44	4 548 659 764,89	36 357 688,96	0,00	4 512 302 075,93	7 283 792 319,37
1.2.5.99.08	Bienes intangibles	160 792 231,50	0,00	160 792 231,50	0,00	0,00	0,00	0,00	160 792 231,50
	<b>TOTALES BIENES NO CONCESIONADOS</b>	129 260 185 407,25	18 216 304 746,67	147 476 490 153,92	25 827 125 391,14	6 795 401 400,00	-2 611 836 908,48	16 419 887 082,66	163 896 377 236,58

Depreciaciones / Agotamiento / Amortizaciones					Valores residuales al cierre
Acumuladas al inicio	Incrementos	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
-55.277.990.993,02	5.570.887.973,36	1.762.403.229,02	3.808.484.744,34	-59.086.475.737,36	95.991.632.217,17
0,00		0,00	0,00	0,00	32.012.320.134,41
-5.154.390.344,66	1.543.161.188,41	1.085.787.077,85	457.374.110,56	-5.611.764.455,22	42.375.093.466,71
-10.171.586.155,08	943.691.355,45	159.502.094,71	784.189.260,74	-10.955.775.415,82	6.154.259.852,30
-4.511.131.888,75	249.157.423,66	55.394,51	249.102.029,15	-4.760.233.917,90	936.326.098,15
-3.623.403.320,30	202.592.063,28	98.845.698,54	103.746.364,74	-3.727.149.685,04	875.589.844,57
-4.126.447.791,16	302.780.057,87	53.050.464,80	249.729.593,07	-4.376.177.384,23	1.404.872.217,91
-13.800.595.841,86	1.189.702.357,79	314.546.363,89	875.155.993,90	-14.675.751.835,76	4.228.111.638,46
-4.005.897.248,96	311.753.710,35	8.605.607,25	303.148.103,10	-4.309.045.352,06	1.845.154.720,20
-7.128.094.381,07	616.377.753,05	21.091.358,58	595.286.394,47	-7.723.380.775,54	4.964.018.652,61
-2.756.444.021,18	211.672.063,50	20.919.168,89	190.752.894,61	-2.947.196.915,79	1.195.885.591,85
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.285.599,45
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.285.599,45
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.084.301,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.076.001,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.300,00
-495.239.277,28	165.367.005,65	0,00	165.367.005,65	-660.606.282,93	670.708.547,80
-495.239.277,28	165.367.005,65	0,00	165.367.005,65	-660.606.282,93	457.795.640,68
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	212.912.907,12
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.444.584.550,87
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.283.792.319,37
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.792.231,50
-55.773.230.270,30	5.736.254.979,01	1.762.403.229,02	3.973.851.749,99	-59.747.082.020,29	104.149.295.216,29

En términos generales, los bienes no concesionados muestran un incremento del 13.57% con relación al periodo 2017, lo cual se refleja principalmente en las siguientes cuentas:

### **06.1. Propiedad, Planta y Equipos explotados**

La propiedad, planta y equipos explotados lo conforman todos los terrenos, edificios y maquinaria y equipo que posee la Institución a la fecha, incluyendo los valores generados por la revaluación y depreciación acumulada del activo fijo practicada en el periodo de 1992 hasta 2010, año en el que dicha práctica se suspendió por recomendación de la Contraloría General de la República, posteriores auditorías externas realizadas y directrices de la Contabilidad Nacional, lo cual generó cambios en la Política Contable de Activo Fijo y planes de acción para su implementación, aprobados por la Junta Directiva según acuerdo N° 293-2013-JD del 09 de diciembre del 2013. Importante indicar, que en este proceso es un trabajo de equipo en el que participan activamente la Unidad de Recursos Materiales (en lo que se refiere a realizar los avalúos de bienes inmuebles), Unidad de Compras Institucionales (bienes históricos y culturales), Unidad de Recursos Financieros (ajuste del efecto de la revaluación sobre los activos fijos muebles) y la Unidad de Informática y Telemática (apoyo técnico).

Para este periodo 2018 se ha continuado con la actualización de valores monetarios tanto en terrenos como en edificios, para lo cual se han utilizado los avalúos de las propiedades de la institución realizados por el Proceso de Arquitectura y Mantenimiento; lo cual implica como primer paso su “exclusión” del Sistema de Bienes (SIBI) para posteriormente ser “incluidos” en dicho sistema con los nuevos valores monetarios, lo cual, tendrá un impacto relevante en dichos bienes.

Además, en el caso de la maquinaria y equipo, se coordinará con la Unidad de Sistemas de Informática y Telemática (por cada año que finaliza a partir del 2015 hasta concluir en el año 2020) bajo un cronograma de trabajo, los trámites necesarios que permita generar un interface del SIBI al SIF con los ajustes contables de todas las clases de activo fijo mueble existente, para eliminar el efecto que se refleja en la cuenta contable del Patrimonio en el apartado de Superávit por revaluación, con la finalidad de poder identificar activo por activo la porción del superávit que le corresponde.

Lo anterior en concordancia con la normativa contable vigente, la implementación de las NICSP y acogiéndonos a la disposición transitoria No. 95 de la NICSP 17 “Propiedad, Planta y Equipo” (versión 2014) que aplica a partir del año 2017 (año en que se implementará la normativa NICSP) donde se estima su cumplimiento para el 31 de diciembre del 2020, lo cual fue comunicado a la Dirección General de Contabilidad Nacional de Ministerio de Hacienda mediante oficio PE-1689-2016.

Dicho transitorio señala:

**“Las entidades no están obligadas a reconocer los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo para los periodos de informes que comiencen en una fecha dentro de los primeros cinco años siguientes a la fecha en que se adopte por primera vez esta norma.”**

Todas estas labores están siendo fiscalizadas por la Sub-Gerencia Administrativa de la Institución, por medio de informes que la Unidad de Recursos Financieros le envía a esta dependencia, en donde se indica el nivel de avance que se ha logrado en cada etapa establecida, que al 31 de diciembre del 2018 es de un 58.33% (de un total de 60 terrenos involucrados; se han revaluado 35 de ellos).

Para el 2018, la propiedad, planta y equipos explotados presentan un incremento del 9.06% con respecto al 2017, lo que equivale a ₡7.971.349.952.81, lo cual se refleja principalmente en las cuentas que se detallan a continuación:

- **Terrenos:** presenta un incremento neto del 25.16%, lo que en términos monetarios equivale a ₡6.435.919.794.16 millones (aumentos por ₡10.802.284.281.33 menos disminuciones por ₡4.366.364.487.17). Lo anterior como resultado de la actualización de los valores monetarios de los terrenos de la Regional Chorotega, Heredia Finca Muriel, Regional Pacífico Central, Taller Público de Paraíso.
- **Edificios:** Presenta una disminución neta de 2.16%, lo que en términos monetarios equivale a ₡1.135.274.627.18 millones (aumentos por ₡2.602.373.009.83- disminuciones por ₡3.280.273.526.45- depreciación por ₡457.374.110.56). Lo anterior como resultado de la actualización de los valores monetarios de las edificaciones construidas en los terrenos de la Regional Chorotega, Regional Pacífico Central, Taller Público de Paraíso, donde el resultado obtenido no permite compensar el desgaste causado por el proceso normal de depreciación de todos los inmuebles de la Institución.
- **Maquinaria y Equipos:** presenta un incremento neto del 14,11%, lo que en términos monetarios equivale a ₡2.670.704.785.83 millones (adquisiciones-retiros- depreciación). Las adquisiciones de maquinaria y equipo durante el periodo, permiten compensar el desgaste causado por el proceso normal de depreciación y amortización del periodo que asciende a ₡3.351.110.633.78 millones de colones.

Este comportamiento al igual que el año pasado, ha revertido la tendencia presentada de años anteriores por cuanto las compras superan el desgaste normal de los activos fijos provocando un incremento en el valor neto de los mismos.

Las nuevas adquisiciones (Altas) de maquinaria y equipos para este año, están en el rango de los ¢7.739.673.031.38 millones de colones, según se detalla a continuación:

• Maquinaria y equipos para la Producción	¢ 1.232.287.293.77
• Equipos de Transporte, tracción y elevación	293.772.533.58
• Equipos de Comunicación	162.583.879.01
• Equipos y mobiliario y Equipo de Oficina	177.482.057.26
• Equipos para computación	2.888.706.531.37
• Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	317.404.248.85
• Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativos	2.392.010.613.67
• Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	275.425.873.87

## 06.2. Bienes no concesionados en proceso de producción

Esta partida la conforman las Obras en construcción y Software en desarrollo que tiene la Institución. Presenta un incremento del 153.88% que equivale a ¢4.512.302.075.93, debido principalmente al inicio de la construcción de la nueva Unidad Regional de Heredia.

## COMENTARIO A LAS CUENTAS DE PASIVO

El Pasivo está conformado por el Pasivo Corriente de la Institución. Para el periodo 2018, presenta un crecimiento del 6.14% con relación periodo 2017, lo cual se detalla a continuación:

### PASIVO CORRIENTE

Está conformado por aquellas obligaciones que mantiene la Institución que se espera liquidar en el curso normal de las operaciones (doce meses a partir de la fecha de emisión de los estados financieros) de la Institución. En términos generales, muestra un incremento del 6.14% con relación al periodo 2017, lo cual se refleja principalmente en las siguientes cuentas:

#### Nota 07 Deudas a corto plazo

Está compuesto por aquellas obligaciones por pagar que la Institución debe realizar a corto plazo, principalmente por concepto de deudas a proveedores, deudas sociales y fiscales y otras deudas a corto plazo.

Cuenta	Descripción	Período económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
<b>2.1.1.</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>6.054.861.480,45</b>	<b>5.718.873.106,22</b>	<b>335.988.374,23</b>	<b>5,88%</b>
<b>2.1.1.01.</b>	<b>Deudas comerciales a corto plazo</b>	<b>316.510.612,86</b>	<b>313.801.412,61</b>	<b>2.709.200,25</b>	<b>0,86%</b>
<b>2.1.1.01.01.</b>	<b>Deudas por adquisición de inventarios c/p</b>	<b>98.908.817,51</b>	<b>261.292.684,92</b>	<b>-162.383.867,41</b>	<b>-62,15%</b>
<b>2.1.1.01.01.01.</b>	<b>Deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios c/p</b>	<b>98.908.817,51</b>	<b>261.292.684,92</b>	<b>-162.383.867,41</b>	<b>-62,15%</b>
2.1.1.01.01.01.0.	Deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios c/p	98.908.817,51	261.292.684,92	-162.383.867,41	-62,15%
2.1.1.01.01.01.0.99999	Deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios c/p	98.908.817,51	261.292.684,92	-162.383.867,41	-62,15%
<b>2.1.1.01.02.</b>	<b>Deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios c/p</b>	<b>205.563.360,58</b>	<b>37.401.439,69</b>	<b>168.161.920,89</b>	<b>449,61%</b>
<b>2.1.1.01.02.01.</b>	<b>Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos c/p</b>	<b>205.563.360,58</b>	<b>37.401.439,69</b>	<b>168.161.920,89</b>	<b>449,61%</b>
2.1.1.01.02.01.0.	Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos c/p	205.563.360,58	37.401.439,69	168.161.920,89	449,61%
2.1.1.01.02.01.0.99999	Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipos c/p	205.563.360,58	37.401.439,69	168.161.920,89	449,61%
<b>2.1.1.01.04.</b>	<b>Deudas por adquisición de servicios c/p</b>	<b>12.038.434,77</b>	<b>15.107.288,00</b>	<b>-3.068.853,23</b>	<b>-20,31%</b>
<b>2.1.1.01.04.04.</b>	<b>Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/p</b>	<b>1.349.264,00</b>	<b>236.478,00</b>	<b>1.112.786,00</b>	<b>470,57%</b>
2.1.1.01.04.04.0.	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/p	1.349.264,00	236.478,00	1.112.786,00	470,57%
2.1.1.01.04.04.0.99999	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/p	1.349.264,00	236.478,00	1.112.786,00	470,57%
<b>2.1.1.01.04.05.</b>	<b>Deudas comerciales por gastos de viaje y transporte c/p</b>	<b>10.689.170,77</b>	<b>14.870.810,00</b>	<b>-4.181.639,23</b>	<b>-28,12%</b>
2.1.1.01.04.05.0.	Deudas comerciales por gastos de viaje y transporte c/p	10.689.170,77	14.870.810,00	-4.181.639,23	-28,12%
2.1.1.01.04.05.0.99999	Deudas comerciales por gastos de viaje y transporte c/p	10.689.170,77	14.870.810,00	-4.181.639,23	-28,12%
<b>2.1.1.02.</b>	<b>Deudas sociales y fiscales a corto plazo</b>	<b>5.729.737.677,01</b>	<b>5.396.460.182,05</b>	<b>333.277.494,96</b>	<b>6,18%</b>
<b>2.1.1.02.01.</b>	<b>Deudas por beneficios a los empleados c/p</b>	<b>5.586.783.437,60</b>	<b>5.302.912.494,09</b>	<b>283.870.943,51</b>	<b>5,35%</b>
<b>2.1.1.02.01.01.</b>	<b>Remuneraciones básicas a pagar c/p</b>	<b>3.136.944.723,87</b>	<b>3.005.317.353,18</b>	<b>131.627.370,69</b>	<b>4,38%</b>
2.1.1.02.01.01.6.	Salario escolar a pagar c/p	3.136.944.723,87	3.005.317.353,18	131.627.370,69	4,38%
2.1.1.02.01.01.6.99999	Salario escolar a pagar c/p	3.136.944.723,87	3.005.317.353,18	131.627.370,69	4,38%
<b>2.1.1.02.01.03.</b>	<b>Incentivos salariales a pagar c/p</b>	<b>288.763.727,77</b>	<b>281.217.749,71</b>	<b>7.545.978,06</b>	<b>2,68%</b>
2.1.1.02.01.03.3.	Decimotercer mes a pagar c/p	288.763.727,77	281.217.749,71	7.545.978,06	2,68%
2.1.1.02.01.03.3.99999	Decimotercer mes a pagar c/p	288.763.727,77	281.217.749,71	7.545.978,06	2,68%
<b>2.1.1.02.01.04.</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p</b>	<b>326.777.184,00</b>	<b>320.031.363,00</b>	<b>6.745.821,00</b>	<b>2,11%</b>
2.1.1.02.01.04.0.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	326.777.184,00	320.031.363,00	6.745.821,00	2,11%
2.1.1.02.01.04.0.14120	Caja Costarricense de Seguro Social	326.777.184,00	320.031.363,00	6.745.821,00	2,11%
<b>2.1.1.02.01.05.</b>	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p</b>	<b>184.715.941,38</b>	<b>179.769.502,71</b>	<b>4.946.438,67</b>	<b>2,75%</b>
2.1.1.02.01.05.0.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización a pagar c/p	184.715.941,38	179.769.502,71	4.946.438,67	2,75%
2.1.1.02.01.05.0.14120	Caja Costarricense de Seguro Social	184.715.941,38	179.769.502,71	4.946.438,67	2,75%
<b>2.1.1.02.01.06.</b>	<b>Retenciones al personal a pagar c/p</b>	<b>335.125.110,56</b>	<b>267.824.989,87</b>	<b>67.300.120,69</b>	<b>25,13%</b>
2.1.1.02.01.06.0.	Retenciones al personal a pagar c/p	335.125.110,56	267.824.989,87	67.300.120,69	25,13%
2.1.1.02.01.06.0.14120	Caja Costarricense de Seguro Social	192.653.805,90	164.793.748,14	27.860.057,76	16,91%
2.1.1.02.01.06.0.11206	Ministerio de Hacienda	108.866.365,89	102.874.308,40	5.992.057,49	5,82%
2.1.1.02.01.06.0.22191	Instituto Nacional de Seguros	0,00	34.691,11	-34.691,11	-100,00%
2.1.1.02.01.06.0.31254	Junta de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional	1.057.655,14	87.265,81	970.389,33	1111,99%
2.1.1.02.01.06.0.13301	Poder Judicial	31.572.240,45	0,00	31.572.240,45	100,00%
2.1.1.02.01.06.0.99999	Otras retenciones al personal a pagar c/p	975.043,18	34.976,41	940.066,77	2687,72%
<b>2.1.1.02.01.99.</b>	<b>Otras deudas por beneficios a los empleados c/p</b>	<b>1.314.456.750,02</b>	<b>1.248.751.535,62</b>	<b>65.705.214,40</b>	<b>5,26%</b>
2.1.1.02.01.99.0.	Otras deudas por beneficios a los empleados c/p	1.314.456.750,02	1.248.751.535,62	65.705.214,40	5,26%
2.1.1.02.01.99.0.99999	Vacaciones	1.314.456.750,02	1.248.751.535,62	65.705.214,40	5,26%
<b>2.1.1.02.02.</b>	<b>Deudas fiscales c/p</b>	<b>142.954.239,41</b>	<b>93.547.687,96</b>	<b>49.406.551,45</b>	<b>52,81%</b>
<b>2.1.1.02.02.01.</b>	<b>Impuestos, multas y recargos moratorios a pagar c/p</b>	<b>3.738.956,41</b>	<b>0,00</b>	<b>3.738.956,41</b>	<b>100,00%</b>
2.1.1.02.02.01.0.	Impuestos, multas y recargos moratorios a pagar c/p	3.738.956,41	0,00	3.738.956,41	100,00%
2.1.1.02.02.01.0.11206	Ministerio de Hacienda	3.738.956,41	0,00	3.738.956,41	100,00%
<b>2.1.1.02.02.02.</b>	<b>Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p</b>	<b>139.215.283,00</b>	<b>93.547.687,96</b>	<b>45.667.595,04</b>	<b>48,82%</b>
2.1.1.02.02.02.0.	Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p	139.215.283,00	93.547.687,96	45.667.595,04	48,82%
2.1.1.02.02.02.0.11206	Ministerio de Hacienda	139.215.283,00	93.547.687,96	45.667.595,04	48,82%
<b>2.1.1.99.</b>	<b>Otras deudas a corto plazo</b>	<b>8.613.190,58</b>	<b>8.611.511,56</b>	<b>1.679,02</b>	<b>0,02%</b>
<b>2.1.1.99.99.</b>	<b>Deudas varias c/p</b>	<b>8.613.190,58</b>	<b>8.611.511,56</b>	<b>1.679,02</b>	<b>0,02%</b>
<b>2.1.1.99.99.02.</b>	<b>Deudas varias con el sector público interno c/p</b>	<b>8.613.190,58</b>	<b>8.611.511,56</b>	<b>1.679,02</b>	<b>0,02%</b>
2.1.1.99.99.02.0.	Deudas varias con el sector público interno c/p	8.613.190,58	8.611.511,56	1.679,02	0,02%
2.1.1.99.99.02.0.99999	Deudas varias con el sector público interno c/p	8.613.190,58	8.611.511,56	1.679,02	0,02%

Para el año 2018 presenta un incremento del 5.88% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢335.988.374.23 debido principalmente a las siguientes variaciones:

- ✓ **Deudas por beneficios a los empleados:** Esta cuenta se compone de los incentivos y otros beneficios salariales a los funcionarios (aguinaldo, salario escolar y vacaciones), retenciones realizadas a los funcionarios, contribuciones patronales e impuestos a pagar a Hacienda. Para el 2018 presenta un incremento de ¢283.870.943.51 que equivale a un 5.35%, lo cual se refleja principalmente en los incentivos y otros beneficios salariales de los funcionarios.

- ✓ **Deudas fiscales a corto plazo:** Esta cuenta se compone principalmente de los Impuestos nacionales a pagar c/p al Ministerio de Hacienda. Para el 2018 presenta un incremento de ¢49.406.551.45 que equivale a un 52.81%.

## Nota 08 Fondos de terceros y en garantía

Está compuesto por los dineros en efectivo (colones y dólares) por concepto de garantías de participación y de cumplimiento que realizan los diferentes oferentes tanto en Sede Central como en Regionales, los cuales permanecen en cuentas independientes de las cuentas corrientes de la Institución.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	510.680.734,61	493.532.885,62	17.147.848,99	3,47%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	444.972.701,96	424.224.432,57	20.748.269,39	4,89%
2.1.3.03.01.	Depósitos en garantía del sector privado interno	358.958.240,30	338.209.970,91	20.748.269,39	6,13%
2.1.3.03.01.02.	Depósitos en garantía de empresas privadas	358.958.240,30	338.209.970,91	20.748.269,39	6,13%
2.1.3.03.01.02.0.	Depósitos en garantía de empresas privadas	358.958.240,30	338.209.970,91	20.748.269,39	6,13%
2.1.3.03.01.02.0.99999	Depósitos en garantía de empresas privadas	358.958.240,30	338.209.970,91	20.748.269,39	6,13%
2.1.3.03.01.02.0.99999.01	Depósitos en garantía de empresas privadas-colones	183.283.052,67	187.105.579,25	-3.822.526,58	-2,04%
2.1.3.03.01.02.0.99999.02	Depósitos en garantía de empresas privadas-dólares	175.675.187,63	151.104.391,66	24.570.795,97	16,26%
2.1.3.03.03.	Depósitos en garantía del sector externo	86.014.461,66	86.014.461,66	0,00	0,00%
2.1.3.03.03.99.	Depósitos en garantía de otras entidades del sector externo	86.014.461,66	86.014.461,66	0,00	0,00%
2.1.3.03.03.99.0.	Depósitos en garantía de otras entidades del sector externo	86.014.461,66	86.014.461,66	0,00	0,00%
2.1.3.03.03.99.0.99999	Depósitos en garantía de otras entidades del sector externo	86.014.461,66	86.014.461,66	0,00	0,00%
2.1.3.03.03.99.0.99999.01	Consultoras y Constructoras	86.014.461,66	86.014.461,66	0,00	0,00%
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros	65.708.032,65	69.308.453,05	-3.600.420,40	-5,19%
2.1.3.99.01.	Otros fondos del sector privado interno	29.904.234,32	28.315.152,22	1.589.082,10	5,61%
2.1.3.99.01.02.	Otros fondos de empresas privadas	29.904.234,32	28.315.152,22	1.589.082,10	5,61%
2.1.3.99.01.02.0.	Otros fondos de empresas privadas	29.904.234,32	28.315.152,22	1.589.082,10	0,00%
2.1.3.99.01.02.0.99999	Otros fondos de empresas privadas	29.904.234,32	28.315.152,22	1.589.082,10	5,61%
2.1.3.99.01.02.0.99999.01	Ordenes de pago anuladas-proveedores	2.882.721,67	2.882.721,67	0,00	0,00%
2.1.3.99.01.02.0.99999.02	Ordenes de pago anuladas garantías-colones	12.295.051,71	12.205.051,71	90.000,00	0,74%
2.1.3.99.01.02.0.99999.03	Ordenes de pago anuladas garantías-dólares	14.383.251,89	12.498.401,14	1.884.850,75	15,08%
2.1.3.99.01.02.0.99999.04	Otras órdenes de pago anuladas	343.209,05	728.977,70	-385.768,65	-52,92%
2.1.3.99.03.	Otros fondos del sector externo	35.803.798,33	40.993.300,83	-5.189.502,50	0,00%
2.1.3.99.03.99.	Otros fondos de otras entidades del sector externo	35.803.798,33	40.993.300,83	-5.189.502,50	0,00%
2.1.3.99.03.99.0.	Otros fondos de otras entidades del sector externo	35.803.798,33	40.993.300,83	-5.189.502,50	0,00%
2.1.3.99.03.99.0.99999	Otros fondos de otras entidades del sector externo	35.803.798,33	40.993.300,83	-5.189.502,50	0,00%
2.1.3.99.03.99.0.99999.01	Depósitos de Terceros	25.939.604,43	31.437.723,17	-5.498.118,74	0,00%
2.1.3.99.03.99.0.99999.02	Devolución Aporte de Ley 6868	0,00	31.437.723,17	-31.437.723,17	-100,00%

Para el periodo 2018, presenta un aumento del 3.47% con relación al 2017 y que en términos monetarios equivale a ¢17.147.848.99, lo que obedece a una mayor participación de los oferentes en la adquisición de los contratos de bienes y servicios de la Institución.

## Nota 09 Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Consiste en el reconocimiento de posibles pérdidas cuantificables, que exista obligatoriedad de pago con un grado de certeza y que la Institución tenga el conocimiento de la misma. Lo anterior basado en consulta que se realiza a la Asesoría Legal sobre litigios u otros trámites legales que a futuro puedan producir una salida de recursos de la Institución.



Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	753.258.703,00	659.655.719,44	93.602.983,56	14,19%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	753.258.703,00	659.655.719,44	93.602.983,56	14,19%
2.1.4.01.01.	Provisiones para litigios y demandas c/p	753.258.703,00	659.655.719,44	93.602.983,56	14,19%
2.1.4.01.01.01.	Provisiones para litigios y demandas comerciales c/p	753.258.703,00	659.655.719,44	93.602.983,56	14,19%
2.1.4.01.01.01.0.99999	Provisiones para litigios y demandas comerciales c/p	753.258.703,00	659.655.719,44	93.602.983,56	14,19%

Juicios	Descripción	Periodo 2017	Aumento	Disminución	Periodo 2018
15-002840-1012-CJ-4	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	85.531.994,28	0,00	0,00	85.531.994,28
14-0035389-1012-CJ	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	123.332.189,36	0,00	0,00	123.332.189,36
14-035392-1012-CJ-6	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	0,00	93.602.983,56	0,00	93.602.983,56
14-000434-1012-CJ-4	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	292.111.301,20	0,00	0,00	292.111.301,20
14-036310-1012-CJ-4	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	38.544.700,00	0,00	0,00	38.544.700,00
15-015314-1012-CJ-4	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	1.881.222,92	0,00	0,00	1.881.222,92
15-005266-1012-CJ	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	12.533.091,22	0,00	0,00	12.533.091,22
15-009853-1012-CJ	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	24.956.394,32	0,00	0,00	24.956.394,32
15-031532-1012-CJ	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	14.890.944,22	0,00	0,00	14.890.944,22
15-006795-1012-CJ	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	29.952.561,80	0,00	0,00	29.952.561,80
15-003808-1012-CJ-7	Proceso especiales interpuestos por IMAS contra el INA	35.921.320,12	0,00	0,00	35.921.320,12
<b>TOTAL</b>		<b>659.655.719,44</b>	<b>93.602.983,56</b>	<b>0,00</b>	<b>753.258.703,00</b>

Para el periodo 2018, presenta un aumento del 14.19% con relación al 2017 y que en términos monetarios equivale a ¢93.602.983.56, lo anterior debido a lo indicado por la Asesoría Legal en su oficio ALEA-17-2019 (en respuesta a oficio URF-PC-152-2018), a que actualmente se encuentra un proceso de cobro judicial interpuesto por el IMAS contra el INA el cual tiene una estimación de ¢ 753.258.703.00.

#### Nota 10 Otros pasivos a corto plazo

Constituyen aquellas erogaciones o salidas de efectivo realizadas por medio de la caja chica y por otros movimientos bancarios, que por fechas de cierre contable quedan registradas en el periodo contable correspondiente, pero que son reintegrados o depurados en el siguiente periodo contable.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	37.471.245,13	58.366.333,20	-20.895.088,07	-35,80%
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	37.471.245,13	58.366.333,20	-20.895.088,07	-35,80%
2.1.9.99.03.	Fondos de terceros y en garantía sujetos a depuración	37.471.245,13	58.366.333,20	-20.895.088,07	-35,80%
2.1.9.99.03.99.	Otros fondos de terceros sujetos a depuración	37.471.245,13	58.366.333,20	-20.895.088,07	-35,80%
2.1.9.99.03.99.0.	Otros fondos de terceros sujetos a depuración	37.471.245,13	58.366.333,20	-20.895.088,07	-35,80%
2.1.9.99.03.99.0.99999	Otros fondos de terceros sujetos a depuración	37.471.245,13	58.366.333,20	-20.895.088,07	-35,80%
2.1.9.99.03.99.0.99999.01	Créditos por aplicar	23.817.927,78	21.321.931,27	2.495.996,51	11,71%
2.1.2.03.02.99.0.99999.02	Remesas de caja chica	13.653.317,35	37.044.401,93	-23.391.084,58	-63,14%

Para el periodo 2018, presenta una disminución del 35.80% con relación al 2017, que en términos monetarios equivale a (¢20.895.088.07), lo cual obedece principalmente a que quedaron menos Remesas de Caja Chica pendientes de reintegrar para enero del 2019.

## COMENTARIO A LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

El Patrimonio está conformado por el Patrimonio Público. Para el período 2018, presenta una variación del 13.21% con respecto al 2017, según se detalla a continuación:

### PATRIMONIO PUBLICO

Está conformado por el Capital, Transferencias de capital, Reservas y Resultados acumulados. En términos generales, muestra un incremento del 13.21% con relación al periodo 2017, lo que equivale a ¢22.791.689.648.10 y que se refleja en las siguientes cuentas:

#### Nota 11 Capital

Esta cifra representa el aporte inicial otorgado por el Ministerio de Trabajo con el cual fue constituida y dio inicio las operaciones de la Institución, el cual no ha variado y se mantiene hasta la fecha.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
3.1.1.	Capital	256.143,20	256.143,20	0,00	0,00%
3.1.1.01.	Capital inicial	256.143,20	256.143,20	0,00	0,00%
3.1.1.01.01.	Capital inicial a valores históricos	256.143,20	256.143,20	0,00	0,00%
3.1.1.01.01.00.	Capital inicial a valores históricos	256.143,20	256.143,20	0,00	0,00%
3.1.1.01.01.00.0.	Capital inicial a valores históricos	256.143,20	256.143,20	0,00	0,00%
3.1.1.01.01.00.0.99999	Capital inicial a valores históricos	256.143,20	256.143,20	0,00	0,00%

#### Nota 12 Transferencias de Capital

Está conformado por las donaciones de capital que le han realizado a la Institución durante su vida de operación. No presenta variación con respecto al periodo 2017.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
3.1.2.	Transferencias de capital	1.374.247.949,25	1.374.247.949,25	0,00	0,00%
3.1.2.01.	Donaciones de capital	1.374.247.949,25	1.374.247.949,25	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.	Donaciones de capital a valores históricos	1.374.247.949,25	1.374.247.949,25	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.	Donaciones de capital a valores históricos	1.374.247.949,25	1.374.247.949,25	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.	Donaciones de capital a valores históricos	1.374.247.949,25	1.374.247.949,25	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999	Donaciones de capital a valores históricos	1.374.247.949,25	1.374.247.949,25	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.01	Materiales	101.540.635,44	101.540.635,44	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.02	Herramientas	3.056.906,96	3.056.906,96	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.03	Tierras y terrenos	273.772.659,70	273.772.659,70	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.04	Edificios	60.831.000,00	60.831.000,00	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.05	Maquinaria y equipos para la producción	173.686.019,10	173.686.019,10	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.06	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.967.000,00	1.967.000,00	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.07	Equipos de comunicación	30.054.796,95	30.054.796,95	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.08	Equipos y mobiliario de oficina	11.083.407,40	11.083.407,40	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.09	Equipos para computación	104.808.684,40	104.808.684,40	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.10	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	21.160.063,00	21.160.063,00	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.11	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	102.158.684,11	102.158.684,11	0,00	0,00%
3.1.2.01.01.00.0.99999.13	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	490.128.092,19	490.128.092,19	0,00	0,00%



Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
3.1.5.	Resultados acumulados	120.269.749.531,30	109.037.839.371,72	11.231.910.159,58	10,30%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	104.240.899.448,02	95.600.442.700,20	8.640.456.747,82	9,04%
3.1.5.01.01.	Resultados de ejercicios anteriores	109.037.839.371,72	96.402.405.978,09	12.635.433.393,63	13,11%
3.1.5.01.01.00.	Resultados de ejercicios anteriores	109.037.839.371,72	96.402.405.978,09	12.635.433.393,63	13,11%
3.1.5.01.01.00.0.	Resultados de ejercicios anteriores	109.037.839.371,72	96.402.405.978,09	12.635.433.393,63	13,11%
3.1.5.01.01.00.0.99999	Resultados de ejercicios anteriores	109.037.839.371,72	96.402.405.978,09	12.635.433.393,63	13,11%
3.1.5.01.02.	Ajuste de resultados de ejercicios anteriores	-4.796.939.923,70	-801.963.277,89	-3.994.976.645,81	498,15%
3.1.5.01.02.00.	Ajuste de resultados de ejercicios anteriores	-4.796.939.923,70	-801.963.277,89	-3.994.976.645,81	498,15%
3.1.5.01.02.00.0.	Ajuste de resultados de ejercicios anteriores	-4.796.939.923,70	-801.963.277,89	-3.994.976.645,81	498,15%
3.1.5.01.02.00.0.99999	Ajuste de resultados de ejercicios anteriores	-4.796.939.923,70	-801.963.277,89	-3.994.976.645,81	498,15%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	16.028.850.083,28	13.437.396.671,52	2.591.453.411,76	19,29%
3.1.5.02.01.	Cierre cuentas de ingresos	119.139.424.116,88	110.042.018.084,50	9.097.406.032,38	8,27%
3.1.5.02.01.00.	Cierre cuentas de ingresos	119.139.424.116,88	110.042.018.084,50	9.097.406.032,38	8,27%
3.1.5.02.01.00.0.	Cierre cuentas de ingresos	119.139.424.116,88	110.042.018.084,50	9.097.406.032,38	8,27%
3.1.5.02.01.00.0.99999	Cierre cuentas de ingresos	119.139.424.116,88	110.042.018.084,50	9.097.406.032,38	8,27%
3.1.5.02.02.	Cierre cuentas de gastos	-103.110.574.033,60	-96.604.621.412,98	-6.505.952.620,62	6,73%
3.1.5.02.02.00.	Cierre cuentas de gastos	-103.110.574.033,60	-96.604.621.412,98	-6.505.952.620,62	6,73%
3.1.5.02.02.00.0.	Cierre cuentas de gastos	-103.110.574.033,60	-96.604.621.412,98	-6.505.952.620,62	6,73%
3.1.5.02.02.00.0.99999	Cierre cuentas de gastos	-103.110.574.033,60	-96.604.621.412,98	-6.505.952.620,62	6,73%

Para el período 2018, presenta un aumento del 10.30% con respecto al 2017, pasando de ¢109.037.839.371.12 a ¢120.269.749.531.30 que en términos monetarios equivale a ¢11.231.910.159.58 según se detalla a continuación:

- ✓ **Resultado de ejercicios anteriores:** Presenta un aumento del 13.11% con respecto al 2017, ya que paso de ¢96.402.405.978.09 a ¢109.037.839.371.72, generando en términos monetarios un ahorro de ¢12.635.433.393.63 (ahorro del periodo 2017 por ¢13.437.396.671.72 menos Ajuste a resultados de ejercicios anteriores por ¢801.963.277.89). Dicho aumento es producto de la operación normal de la Institución.
- ✓ **Ajustes de resultados de ejercicios anteriores:** Presenta un aumento del 498.15% con respecto al 2017, ya que paso de ¢801.963.277.89 a ¢4.796.939.923.70, generando en términos monetarios un efecto neto de ¢3.994.976.645.81. Dicho aumento es debido principalmente a la actualización de valores de la Propiedad, Planta y equipos explotados.
- ✓ **Resultado del ejercicio:** Presenta un aumento del 19.29% con respecto al 2017, ya que paso de ¢13.437.396.671.72 a ¢16.028.850.083.28, generando en términos monetarios un ahorro de ¢2.591.453.411.76. Dicho aumento se debe al crecimiento tanto porcentual como absoluto de los Ingresos que cubren la totalidad de los gastos anuales.

## ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Indicador que señala la actividad financiera, económica y social de los entes públicos, revelando el consumo de los recursos en el desarrollo de las actividades propias, así como los recursos obtenidos para el cumplimiento de su objetivo, expresado en términos monetarios, durante un periodo determinado.

### COMENTARIO A LAS CUENTAS DE INGRESOS

El Ingreso está conformado por las Contribuciones sociales, Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario, Ingresos y resultados positivos por ventas, Ingresos de la propiedad y Otros ingresos. Para el periodo 2018, presenta un crecimiento del 8.27% con relación periodo 2017, lo cual se detalla a continuación:

### CONTRIBUCIONES SOCIALES

#### Nota 15 Contribuciones sociales diversas

Corresponde a los ingresos que han sido devengados producto del Aporte de la Ley 6868, los cuales se encuentran subdivididos en los sectores de institución autónoma y semiautónoma, Industria, comercio y Servicio y Sector agropecuario, además de los importes por concepto de multas e intereses sobre multas como resultado del cobro administrativo a patronos que realiza la Institución.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	113 718 004 141,86	106 918 767 231,72	6 799 236 910,14	6,36%
4.2.9.99.	Otras contribuciones sociales	113 718 004 141,86	106 918 767 231,72	6 799 236 910,14	6,36%
4.2.9.99.99.	Otras contribuciones sociales diversas	113 718 004 141,86	106 918 767 231,72	6 799 236 910,14	6,36%
4.2.9.99.99.01.	Otras contribuciones sociales diversas	113 148 819 258,62	106 389 906 603,49	6 758 912 655,13	6,35%
4.2.9.99.99.01.0.	Otras contribuciones sociales diversas	113 148 819 258,62	106 389 906 603,49	6 758 912 655,13	6,35%
4.2.9.99.99.01.0.99999	Otras contribuciones sociales diversas	113 148 819 258,62	106 389 906 603,49	6 758 912 655,13	6,35%
4.2.9.99.99.01.0.99999.01	Instituciones autónomas y semiautónomas	28 263 130 060,00	27 184 016 593,00	1 079 113 467,00	3,97%
4.2.9.99.99.01.0.99999.02	Sector comercio, industria y servicio	83 051 001 376,57	77 417 448 389,55	5 633 552 987,02	7,28%
4.2.9.99.99.01.0.99999.03	Sector agropecuario	1 834 687 822,05	1 788 441 620,94	46 246 201,11	2,59%
4.2.9.99.99.02.	Multas por otras contribuciones sociales diversas	569 146 321,45	527 532 638,21	41 613 683,24	7,89%
4.2.9.99.99.02.0.	Multas por otras contribuciones sociales diversas	569 146 321,45	527 532 638,21	41 613 683,24	7,89%
4.2.9.99.99.02.0.99999	Multas por otras contribuciones sociales diversas	569 146 321,45	527 532 638,21	41 613 683,24	7,89%
4.2.9.99.99.03.	Recargos moratorios por otras contribuciones sociales diversas	38 561,79	1 327 990,02	-1 289 428,23	-97,10%
4.2.9.99.99.03.0.	Recargos moratorios por otras contribuciones sociales diversas	38 561,79	1 327 990,02	-1 289 428,23	-97,10%
4.2.9.99.99.03.0.99999	Recargos moratorios por otras contribuciones sociales diversas	38 561,79	1 327 990,02	-1 289 428,23	-97,10%

Para el año 2018 presenta un aumento del 6.36% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢6.799.236.910,14 debido al Aporte de la Ley 6868, principalmente en el sector Comercio, industria y servicio que en términos monetarios se incrementa en ¢5.633.552.987,02.

## MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

### Nota 16 Multas y sanciones administrativas

Comprenden los ingresos devengados por la Institución, producto de la aplicación de multas por diferentes infracciones a disposiciones de carácter jurídico u obligatorias, tales como multas por atraso en pago de bienes y servicios, así como las aplicadas en concepto de sanciones administrativas.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	210 195 205,38	74 927 538,06	135 267 667,32	180,53%
4.3.1.02.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios	203 704 408,75	74 927 538,06	128 776 870,69	171,87%
4.3.1.02.00.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios	203 704 408,75	74 927 538,06	128 776 870,69	171,87%
4.3.1.02.00.00.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios	203 704 408,75	74 927 538,06	128 776 870,69	171,87%
4.3.1.02.00.00.0.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios	203 704 408,75	74 927 538,06	128 776 870,69	171,87%
4.3.1.02.00.00.0.99999	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios	203 704 408,75	74 927 538,06	128 776 870,69	171,87%
4.3.1.03.	Sanciones administrativas	5 670 111,63	0,00	5 670 111,63	100,00%
4.3.1.03.00.	Sanciones administrativas	5 670 111,63	0,00	5 670 111,63	100,00%
4.3.1.03.00.00.	Sanciones administrativas	5 670 111,63	0,00	5 670 111,63	100,00%
4.3.1.03.00.00.0.	Sanciones administrativas	5 670 111,63	0,00	5 670 111,63	100,00%
4.3.1.03.00.00.0.99999	Sanciones administrativas	5 670 111,63	0,00	5 670 111,63	100,00%
4.3.1.99.	Otras multas	820 685,00	0,00	820 685,00	100,00%
4.3.1.99.00.	Otras multas	820 685,00	0,00	820 685,00	100,00%
4.3.1.99.00.00.	Otras multas	820 685,00	0,00	820 685,00	100,00%
4.3.1.99.00.00.0.	Otras multas	820 685,00	0,00	820 685,00	100,00%
4.3.1.99.00.00.0.99999	Otras multas	820 685,00	0,00	820 685,00	100,00%

Para el año 2018 presenta un incremento del 180.53% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢135.267.667,32 debido principalmente a multas por atraso de proveedores que en términos monetarios es de ¢128.776.870,69 y en menor grado sanciones administrativas equivalentes a ¢5.670.111,63.

## INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

### Nota 17 Venta de bienes y servicios

Está compuesto por los ingresos provenientes de la venta de artículos agropecuarios, forestales, publicitarios y otros servicios brindados a la comunidad no con fines lucrativos ni de comercialización; sino como un medio de dar a conocer las diversas facetas de la Institución.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	56 738 566,87	58 092 385,74	-1 353 818,87	-2,33%
4.4.1.01.	Ventas de bienes	35 270 454,00	40 624 992,50	-5 354 538,50	-13,18%
4.4.1.01.02.	Venta de productos terminados	35 270 454,00	40 624 992,50	-5 354 538,50	-13,18%
4.4.1.01.02.01.	Venta de productos agropecuarios y forestales	31 640 854,00	36 881 219,50	-5 240 365,50	-14,21%
4.4.1.01.02.01.0.	Venta de productos agropecuarios y forestales	31 640 854,00	36 881 219,50	-5 240 365,50	-14,21%
4.4.1.01.02.01.0.99999	Venta de productos agropecuarios y forestales	31 640 854,00	36 881 219,50	-5 240 365,50	-14,21%
4.4.1.01.02.99.	Ventas de otros productos terminados	3 629 600,00	3 743 773,00	-114 173,00	-3,05%
4.4.1.01.02.99.0.	Ventas de otros productos terminados	3 629 600,00	3 743 773,00	-114 173,00	-3,05%
4.4.1.01.02.99.0.99999	Ventas de otros productos terminados	3 629 600,00	3 743 773,00	-114 173,00	-3,05%
4.4.1.02.	Ventas de servicios	21 468 112,87	17 467 393,24	4 000 719,63	22,90%
4.4.1.02.99.	Otras ventas de servicios	21 468 112,87	17 467 393,24	4 000 719,63	22,90%
4.4.1.02.99.06.	Servicios de publicidad e impresión	432 725,00	607 630,00	-174 905,00	0,00%
4.4.1.02.99.06.0.	Servicios de publicidad e impresión	432 725,00	607 630,00	-174 905,00	-28,78%
4.4.1.02.99.06.0.99999	Servicios de publicidad e impresión	432 725,00	607 630,00	-174 905,00	-28,78%
4.4.1.02.99.99.	Otras ventas de servicios varios	21 035 387,87	16 859 763,24	4 175 624,63	24,77%
4.4.1.02.99.99.0.	Otras ventas de servicios varios	21 035 387,87	16 859 763,24	4 175 624,63	24,77%
4.4.1.02.99.99.0.99999	Otras ventas de servicios varios	21 035 387,87	16 859 763,24	4 175 624,63	24,77%

Para el año 2018 presenta una disminución del 2.33% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ₡1.353.818.87 debido principalmente a la baja en la venta de productos agropecuarios y forestales.

## INGRESOS DE LA PROPIEDAD

### Nota 18 Renta de inversiones y de colocación de efectivo

Comprenden los ingresos por intereses devengados a favor de la Institución, derivados del rendimiento alcanzado en operaciones de colocación de equivalentes de efectivo y de inversiones financieras.

Cuenta Contable	Descripción Contable	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4 554 421 416,81	2 212 472 257,26	2 341 949 159,55	105,85%
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo	443 747 575,39	254 345 478,09	189 402 097,30	74,47%
4.5.1.01.02.	Intereses por otros equivalentes de efectivo	443 747 575,39	254 345 478,09	189 402 097,30	74,47%
4.5.1.01.02.02.	Intereses por otros equivalentes de efectivo en el sector público	443 747 575,39	254 345 478,09	189 402 097,30	74,47%
4.5.1.01.02.02.0.	Intereses por otros equivalentes de efectivo en el sector público interno	443 747 575,39	254 345 478,09	189 402 097,30	74,47%
4.5.1.01.02.02.0.21103	Banco Nacional de Costa Rica	441 443 923,56	248 238 451,79	193 205 471,77	77,83%
4.5.1.01.02.02.0.21101	Banco de Costa Rica	793 546,32	784 421,94	9 124,38	1,16%
4.5.1.01.02.02.0.21100	Banco Crédito Agrícola de Cartago	3 557,89	3 827 293,02	-3 823 735,13	-99,91%
4.5.1.01.02.02.0.31104	Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 506 547,62	1 495 311,34	11 236,28	0,75%
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado	4 110 673 841,42	1 958 126 779,17	2 152 547 062,25	109,93%
4.5.1.02.02.	Intereses por títulos y valores del sector público interno	4 110 673 841,42	1 958 126 779,17	2 152 547 062,25	109,93%
4.5.1.02.02.01.	Intereses por títulos y valores del Gobierno Central	4 110 673 841,42	1 958 126 779,17	2 152 547 062,25	109,93%
4.5.1.02.02.01.0.	Intereses por títulos y valores del Gobierno Central	4 110 673 841,42	1 958 126 779,17	2 152 547 062,25	109,93%
4.5.1.02.02.01.0.99999	Intereses por títulos y valores del Gobierno Central	4 110 673 841,42	1 958 126 779,17	2 152 547 062,25	109,93%

Para el año 2018 presenta un incremento del 105.85% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢2.341.949.159,55 debido principalmente a un incremento en las tasas de interés aplicadas a la colocación de efectivo de la institución en el mercado de títulos valores del Ministerio de Hacienda, los cuales representan en términos monetarios ¢2.152.547.062,25.

## OTROS INGRESOS

### Nota 19 Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Conjunto de cuentas que comprenden los resultados positivos devengados a favor del ente público, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica en razón de la variación en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	31 490 260,11	18 274 617,63	13 215 642,48	72,32%
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos	31 490 260,11	18 274 617,63	13 215 642,48	72,32%
4.9.1.01.01.	Diferencias de cambio positivas por efectivo	31 490 260,11	18 274 617,63	13 215 642,48	72,32%
4.9.1.01.01.03.	Diferencias de cambio positivas por cajas chicas y fondos rotatorios	31 490 260,11	18 274 617,63	13 215 642,48	72,32%
4.9.1.01.01.03.2.	Diferencias de cambio positivas por cajas chicas y fondos rotatorios en el sector público interno	31 490 260,11	18 274 617,63	13 215 642,48	72,32%
4.9.1.01.01.03.2.999999	Diferencias de cambio positivas por cajas chicas y fondos rotatorios en el sector público interno	31 490 260,11	18 274 617,63	13 215 642,48	72,32%

Para el año 2018 presenta un incremento del 72,32% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢13.315.642,48 debido sobre todo a las variaciones en el tipo de cambio del último cuatrimestre del 2018.

### Nota 21 Reversión de pérdidas por deterioro y desvaloración de bienes

Comprenden los resultados positivos devengados a favor de la Institución, derivados de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para deterioro y de resultados negativos por revaluaciones de activos, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	31.657.190,57	13.347.595,42	18.309.595,15	137,18%
4.9.3.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados	31.657.190,57	13.347.595,42	18.309.595,15	137,18%
4.9.3.01.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de propiedades, planta y equipos explotados	21.097.190,57	12.750.857,60	8.346.332,97	65,46%
4.9.3.01.01.03.	Reversión de deterioro y desvalorización de maquinaria y equipos para la producción	1.354.272,77	3.784.847,84	-2.430.575,07	-64,22%
4.9.3.01.01.04.	Reversión de deterioro y desvalorización de equipos de transporte, tracción y elevación	18.893.611,34	0,00	18.893.611,34	100,00%
4.9.3.01.01.05.	Reversión de deterioro y desvalorización de equipos de comunicación	0,00	8.690.826,59	-8.690.826,59	-100,00%
4.9.3.01.01.06.	Reversión de deterioro y desvalorización de equipos y mobiliario de oficina	0,00	6.500,01	-6.500,01	-100,00%
4.9.3.01.01.08.	Reversión de deterioro y desvalorización de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	846.763,40	769,90	845.993,50	109883,56%
4.9.3.01.01.09.	Reversión de deterioro y desvalorización de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	180.000,00	-180.000,00	-100,00%
4.9.3.01.01.99.	Reversión de deterioro y desvalorización de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	2.543,06	87.913,26	-85.370,20	-97,11%
4.9.3.01.03.	Reversión de deterioro y desvalorización de activos biológicos no concesionados	10.560.000,00	36.000,00	10.524.000,00	29233,33%
4.9.3.01.03.02.	Reversión de deterioro y desvalorización de semovientes	10.560.000,00	36.000,00	10.524.000,00	29233,33%
4.9.3.01.08.	Reversión de deterioro de bienes intangibles no concesionados	0,00	560.737,82	-560.737,82	-100,00%
4.9.3.01.08.03.	Reversión de deterioro de software y programas	0,00	560.737,82	-560.737,82	-100,00%



Para el año 2018 presenta un incremento del 137,18% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢18.309.595,15, el cual corresponde a la realización de tomas físicas de inventarios de bienes muebles.

## Nota 22 Recuperación de provisiones

Comprenden los resultados positivos devengados a favor de la Institución, derivados de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para deterioro y por deterioro y pérdidas de inventario, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
4.9.4.	Recuperación de provisiones	177 685 582,80	731 132 116,72	-553 446 533,92	-75,70%
4.9.4.03.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventarios	177 685 582,80	731 132 116,72	-553 446 533,92	-75,70%
4.9.4.03.01.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	177 685 582,80	731 132 116,72	-553 446 533,92	-75,70%
4.9.4.03.01.00.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	177 685 582,80	731 132 116,72	-553 446 533,92	-75,70%
4.9.4.03.01.00.0.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	177 685 582,80	731 132 116,72	-553 446 533,92	-75,70%
4.9.4.03.01.00.0.99999	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	177 685 582,80	731 132 116,72	-553 446 533,92	-75,70%

Para el año 2018 presenta una disminución del 75,70% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢553.446.533,92, el cual corresponde principalmente a una reducción en los montos registrados resultantes de ajustes positivos por concepto de tomas físicas de inventarios.

## Nota 24 Otros ingresos y resultados positivos

Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de transacciones que específicamente no sean atribuibles a los rubros anteriores.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	359 231 752,48	15 004 341,95	344 227 410,53	2294,19%
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios	359 231 752,48	15 004 341,95	344 227 410,53	2294,19%
4.9.9.99.02.	Descuentos y comisiones obtenidas	0,00	372 560,50	-372 560,50	-100,00%
4.9.9.99.02.00.	Descuentos y comisiones obtenidas	0,00	372 560,50	-372 560,50	-100,00%
4.9.9.99.02.00.0.99999	Descuentos y comisiones obtenidas	0,00	372 560,50	-372 560,50	-100,00%
4.9.9.99.99.	Otros resultados positivos	359 231 752,48	14 631 781,45	344 599 971,03	2355,15%
4.9.9.99.99.00.	Otros resultados positivos	359 231 752,48	14 631 781,45	344 599 971,03	2355,15%
4.9.9.99.99.00.0.	Otros resultados positivos	359 231 752,48	14 631 781,45	344 599 971,03	2355,15%
4.9.9.99.99.00.0.99999	Otros resultados positivos	359 231 752,48	14 631 781,45	344 599 971,03	2355,15%

Para el año 2018 presenta un aumento del 2294,19% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢344.227.410,53 el cual corresponde principalmente otros tipos de ingresos fuera de la operación normal de la Institución.

## GASTOS

### COMENTARIO A LAS CUENTAS DE INGRESOS

Los gastos están conformados por los Gastos de funcionamiento, Transferencias y Otros gastos. Para el periodo 2018, presenta un crecimiento del 6.73% con relación periodo 2017, lo cual se detalla a continuación:

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#### Nota 25 Gastos de personal

Comprenden los gastos devengados por la Institución, producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal permanente y transitorio cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes, sean de carácter ordinario o extraordinario, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, dietas, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal y otras prestaciones sociales en general.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.1.1.	Gastos en personal	53.878.459.915,32	51.769.755.926,84	2.108.703.988,48	4,07%
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	22.937.276.837,36	22.205.421.609,99	731.855.227,37	3,30%
5.1.1.01.01.	Sueldos para cargos fijos	19.015.979.122,75	18.505.891.212,42	510.087.910,33	2,76%
5.1.1.01.03.	Servicios especiales	719.502.190,09	628.539.266,83	90.962.923,26	14,47%
5.1.1.01.05.	Suplencias	20.744.604,63	26.440.684,80	-5.696.080,17	-21,54%
5.1.1.01.06.	Salario escolar	3.181.050.919,89	3.044.550.445,94	136.500.473,95	4,48%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	2.221.303.819,69	2.201.493.607,56	19.810.212,13	0,90%
5.1.1.02.01.	Tiempo extraordinario	286.911.240,03	266.965.898,80	19.945.341,23	7,47%
5.1.1.02.03.	Disponibilidad laboral	1.073.933.525,26	1.045.599.202,56	28.334.322,70	2,71%
5.1.1.02.04.	Compensación de vacaciones	174.410.933,97	164.171.758,99	10.239.174,98	6,24%
5.1.1.02.05.	Dietas	10.572.415,76	14.549.196,00	-3.976.780,24	-27,33%
5.1.1.03.	Incentivos salariales	19.874.639.588,33	18.865.889.972,72	1.008.749.615,61	5,35%
5.1.1.03.01.	Retribución por años servidos	5.432.214.020,93	5.166.033.245,50	266.180.775,43	5,15%
5.1.1.03.02.	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7.514.577.356,88	7.115.361.501,01	399.215.855,87	5,61%
5.1.1.03.03.	Decimotercer mes	3.479.836.485,40	3.346.918.587,36	132.917.898,04	3,97%
5.1.1.03.99.	Otros incentivos salariales	3.448.011.725,12	3.237.576.638,85	210.435.086,27	6,50%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3.923.549.052,00	3.773.340.557,01	150.208.494,99	3,98%
5.1.1.04.01.	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	3.820.304.357,00	3.674.051.240,01	146.253.116,99	3,98%
5.1.1.04.05.	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo Comunal	103.244.695,00	99.289.317,00	3.955.378,00	3,98%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	4.726.400.240,26	4.537.996.139,75	188.404.100,51	4,15%
5.1.1.05.01.	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	284.111.997,00	305.460.008,99	-21.348.011,99	-6,99%
5.1.1.05.02.	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	723.269.393,24	695.691.739,27	27.577.653,97	3,96%
5.1.1.05.03.	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1.238.936.817,00	1.191.471.899,00	47.464.918,00	3,98%
5.1.1.05.04.	Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	2.480.082.033,02	2.345.372.492,49	134.709.540,53	5,74%
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	195.290.377,68	185.614.039,81	9.676.337,87	5,21%
5.1.1.06.01.	Becas a funcionarios	18.549.512,74	12.575.819,80	5.973.692,94	47,50%
5.1.1.06.02.	Ayudas económicas a funcionarios	3.926.810,22	2.200.930,77	1.725.879,45	78,42%
5.1.1.06.07.	Subsidio alimentario	172.814.054,72	170.837.289,24	1.976.765,48	1,16%

Para el año 2018 presenta un aumento del 4,07% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ₡2.108.703.988,48 el cual corresponde a gastos producto de sueldos para cargos fijos y servicios especiales, dietas pluses e incentivos salariales. (obligaciones obrero-patronales), así como becas y ayudas a los funcionarios de la Institución. La variación es reflejo de la política de austeridad a nivel gubernamental.

## Nota 26 Servicios

Comprenden los gastos devengados por la Institución para su funcionamiento, producto de los servicios recibidos de carácter no personal, los destinados al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.1.2.	Servicios	21.313.413.989,81	20.146.842.252,67	1.166.571.737,14	5,79%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	933.195.111,25	1.144.092.624,24	-210.897.512,99	-18,43%
5.1.2.01.01.	Alquiler de terrenos, edificios y locales	729.001.953,46	829.418.586,84	-100.416.633,38	-12,11%
5.1.2.01.02.	Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	27.353.488,59	24.519.025,11	2.834.463,48	11,56%
5.1.2.01.03.	Alquiler de equipamiento informático	152.178.570,20	286.898.362,29	-134.719.792,09	-46,96%
5.1.2.01.04.	Alquileres de equipos para telecomunicaciones	24.661.099,00	3.256.650,00	21.404.449,00	657,25%
5.1.2.02.	Servicios básicos	2.033.353.851,22	1.717.650.452,59	315.703.398,63	18,38%
5.1.2.02.01.	Agua y alcantarillado	144.471.931,49	124.542.745,29	19.929.186,20	16,00%
5.1.2.02.02.	Energía eléctrica	748.825.719,98	734.309.801,27	14.515.918,71	1,98%
5.1.2.02.03.	Correos	133.905,08	42.000,00	91.905,08	218,82%
5.1.2.02.04.	Servicios de telecomunicaciones	1.060.983.187,90	810.807.016,94	250.176.170,96	30,86%
5.1.2.02.99.	Otros servicios básicos	78.939.106,77	47.948.889,09	30.990.217,68	64,63%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	2.653.455.917,37	2.397.559.783,50	255.896.133,87	10,67%
5.1.2.03.01.	Servicios de información	611.743.213,37	500.259.840,93	111.483.372,44	22,29%
5.1.2.03.02.	Publicidad y propaganda	453.516.612,23	608.914.875,50	-155.398.263,27	-25,52%
5.1.2.03.03.	Impresión, encuadernación y otros	321.077.550,07	298.370.101,73	22.707.448,34	7,61%
5.1.2.03.04.	Transporte de bienes	6.644.490,50	14.320.720,00	-7.676.229,50	-53,60%
5.1.2.03.05.	Servicios aduaneros	6.352.374,72	11.196.979,28	-4.844.604,56	-43,27%
5.1.2.03.06.	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1.232.279.353,78	947.473.536,42	284.805.817,36	30,06%
5.1.2.03.07.	Servicios de transferencia electrónica de información	21.732.972,48	17.023.729,64	4.709.242,84	27,66%
5.1.2.03.99.	Otros servicios comerciales y financieros	109.350,22	0,00	109.350,22	100,00%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	8.215.787.174,40	7.520.781.501,78	695.005.672,62	9,24%
5.1.2.04.01.	Servicios médicos y de laboratorio	24.548.448,00	101.017.319,34	-76.468.871,34	-75,70%
5.1.2.04.02.	Servicios jurídicos	44.915.123,55	29.635.446,00	15.279.677,55	51,56%
5.1.2.04.03.	Servicios de ingeniería	35.043.003,00	30.237.320,00	4.805.683,00	15,89%
5.1.2.04.04.	Servicios en ciencias económicas y sociales	249.396.225,46	170.205.923,92	79.190.301,54	46,53%
5.1.2.04.05.	Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	42.350.463,37	0,00	42.350.463,37	100,00%
5.1.2.04.06.	Servicios generales	6.806.205.162,94	6.438.251.848,79	367.953.314,15	5,72%
5.1.2.04.99.	Otros servicios de gestión y apoyo	1.013.328.748,08	751.433.643,73	261.895.104,35	34,85%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	3.044.304.823,20	2.983.514.432,11	60.790.391,09	2,04%
5.1.2.05.01.	Transporte dentro del país	299.108.596,72	273.472.546,91	25.636.049,81	9,37%
5.1.2.05.02.	Viáticos dentro del país	2.686.271.512,23	2.587.018.465,98	99.253.046,25	3,84%
5.1.2.05.03.	Transporte en el exterior	40.792.973,56	78.627.920,44	-37.834.946,88	-48,12%
5.1.2.05.04.	Viáticos en el exterior	18.131.740,69	44.395.498,78	-26.263.758,09	-59,16%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	720.681.816,72	663.057.945,61	57.623.871,11	8,69%
5.1.2.06.01.	Seguros	716.391.816,72	659.487.945,61	56.903.871,11	8,63%
5.1.2.06.03.	Obligaciones por contratos de seguros	4.290.000,00	3.570.000,00	720.000,00	0,00%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	659.691.915,76	939.650.819,84	-279.958.904,08	-29,79%
5.1.2.07.01.	Actividades de capacitación	293.272.786,57	338.963.638,68	-45.690.852,11	-13,48%
5.1.2.07.02.	Actividades protocolarias y sociales	366.302.629,19	600.687.181,16	-234.384.551,97	-39,02%
5.1.2.07.03.	Gastos de representación institucional	116.500,00	0,00	116.500,00	100,00%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	2.431.282.578,37	2.079.157.178,01	352.125.400,36	16,94%
5.1.2.08.02.	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos para la producción	140.476.045,08	162.635.421,52	-22.159.376,44	-13,63%
5.1.2.08.03.	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	284.268.674,02	372.496.156,43	-88.227.482,41	-23,69%
5.1.2.08.04.	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	68.877.267,60	54.089.335,91	14.787.931,69	27,34%
5.1.2.08.05.	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	132.883.624,66	188.787.936,55	-55.904.311,89	-29,61%
5.1.2.08.06.	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	656.657.114,76	324.538.697,41	332.118.417,35	102,34%
5.1.2.08.10.	Mantenimiento y reparación de bienes de infraestructura y de beneficio y uso público	19.614.940,54	32.953.746,94	-13.338.806,40	-40,48%
5.1.2.08.99.	Otros gastos de mantenimiento y reparación	119.544.643,51	38.362.191,57	81.182.451,94	211,62%
5.1.2.99.	Otros servicios	621.660.801,52	701.377.514,99	-79.716.713,47	-11,37%
5.1.2.99.99.	Otros servicios varios	621.660.801,52	701.377.514,99	-79.716.713,47	-11,37%

Para el año 2018 presenta un aumento del 5.79% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢1.166.571.737,14 el cual corresponde a los gastos en que incurre la Institución para su debido funcionamiento, servicios recibidos y destinados a la conservación y mantenimiento de la reparación ordinaria y preventiva de bienes de capital Institucional.

## Nota 27 Materiales y suministros consumidos

Comprende los gastos devengados por la Institución, producto del consumo de bienes materiales adquiridos para el accionar de la Institución tanto para ejecutar las acciones formativas propias de la naturaleza de la Institución, así como el apoyo administrativo para el logro de los objetivos.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	4 799 218 076,14	4 534 868 901,10	264 349 175,04	5,83%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	1 034 300 128,65	1 010 427 732,27	23 872 396,38	2,36%
5.1.3.01.01.	Combustibles y lubricantes	361 009 998,51	343 063 167,23	17 946 831,28	5,23%
5.1.3.01.03.	Productos veterinarios	16 859 257,86	17 346 233,02	-486 975,16	-2,81%
5.1.3.01.04.	Tintas, pinturas y diluyentes	425 502 842,83	371 571 026,98	53 931 815,85	14,51%
5.1.3.01.99.	Otros productos químicos y conexos	184 454 186,13	244 697 289,65	-60 243 103,52	-24,62%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	792 748 744,41	755 901 577,06	36 847 167,35	4,87%
5.1.3.02.01.	Productos pecuarios y otras especies	284 600,00	307 866,00	-23 266,00	-7,56%
5.1.3.02.02.	Productos agroforestales	48 811 762,01	67 690 671,96	-18 878 909,95	-27,89%
5.1.3.02.03.	Alimentos y bebidas	704 480 629,59	638 710 442,94	65 770 186,65	10,30%
5.1.3.02.04.	Alimentos para animales	39 171 752,81	49 192 596,16	-10 020 843,35	-20,37%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	534 472 929,54	554 177 853,49	-19 704 923,95	-3,56%
5.1.3.03.01.	Materiales y productos metálicos	132 793 836,71	131 588 328,74	1 205 507,97	0,92%
5.1.3.03.02.	Materiales y productos minerales y asfálticos	22 703 828,38	20 000 841,00	2 702 987,38	13,51%
5.1.3.03.03.	Madera y sus derivados	54 545 631,49	54 627 358,00	-81 726,51	-0,15%
5.1.3.03.04.	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	258 946 190,63	295 206 582,30	-36 260 391,67	-12,28%
5.1.3.03.05.	Materiales y productos de vidrio	8 347 049,90	8 034 157,01	312 892,89	3,89%
5.1.3.03.06.	Materiales y productos de plástico	36 798 228,49	24 021 520,63	12 776 707,86	53,19%
5.1.3.03.99.	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	20 338 163,94	20 699 065,81	-360 901,87	-1,74%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	518 527 246,93	441 038 071,82	77 489 175,11	17,57%
5.1.3.04.01.	Herramientas e instrumentos	151 146 764,69	150 486 534,61	660 230,08	0,44%
5.1.3.04.02.	Repuestos y accesorios	367 380 482,24	290 551 537,21	76 828 945,03	26,44%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	1 919 169 026,61	1 773 323 666,46	145 845 360,15	8,22%
5.1.3.99.01.	Útiles y materiales de oficina y cómputo	214 764 464,43	190 287 075,45	24 477 388,98	12,86%
5.1.3.99.02.	Útiles y materiales médicos, hospitalarios y de investigación	50 771 656,44	38 726 504,81	12 045 151,63	31,10%
5.1.3.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	538 264 713,03	598 457 146,17	-60 192 433,14	-10,06%
5.1.3.99.04.	Textiles y vestuario	437 456 627,09	400 571 834,45	36 884 792,64	9,21%
5.1.3.99.05.	Útiles y materiales de limpieza	111 916 647,39	84 354 643,85	27 562 003,54	32,67%
5.1.3.99.06.	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	340 956 711,13	262 656 324,01	78 300 387,12	29,81%
5.1.3.99.07.	Útiles y materiales de cocina y comedor	66 434 801,31	79 262 328,38	-12 827 527,07	-16,18%
5.1.3.99.99.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	158 603 405,79	119 007 809,34	39 595 596,45	33,27%

Para el año 2018 presenta un aumento del 5.83% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢264.349.175,74 el cual corresponde a recursos necesarios tanto en el área técnica como la administrativa con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Institución, principalmente a la compra de materiales para que el área técnica pueda ejecutar las acciones formativas que la Institución imparte a nivel nacional y para consumo del área administrativa.

## Nota 28 Consumo de bienes distintos de inventario

Comprende los gastos devengados por la Institución, en concepto de cargos periódicos por depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados y la amortización de bienes intangibles, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio de carácter normal y progresivo de los mismos y que, al momento de la afectación del cargo por depreciación o amortización, se encuentren en uso.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	5.736.254.979,01	5.100.189.059,51	636.065.919,50	12,47%
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	5.736.254.979,01	5.100.189.059,51	636.065.919,50	12,47%
5.1.4.01.01.	Depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados	5.570.887.973,36	4.924.366.313,04	646.521.660,32	13,13%
5.1.4.01.01.02.	Depreciaciones de edificios	1.543.161.188,41	1.326.176.927,55	216.984.260,86	16,36%
5.1.4.01.01.02.0.	Depreciaciones de edificios	1.543.161.188,41	1.326.176.927,55	216.984.260,86	16,36%
5.1.4.01.01.03.	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	943.691.355,45	925.227.092,07	18.464.263,38	2,00%
5.1.4.01.01.03.0.	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	943.691.355,45	925.227.092,07	18.464.263,38	2,00%
5.1.4.01.01.04.	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	249.157.423,66	340.821.219,62	-91.663.795,96	-26,89%
5.1.4.01.01.04.0.	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	249.157.423,66	340.821.219,62	-91.663.795,96	-26,89%
5.1.4.01.01.05.	Depreciaciones de equipos de comunicación	202.592.063,28	223.478.056,59	-20.885.993,31	-9,35%
5.1.4.01.01.05.0.	Depreciaciones de equipos de comunicación	202.592.063,28	223.478.056,59	-20.885.993,31	-9,35%
5.1.4.01.01.06.	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	302.780.057,87	322.611.981,50	-19.831.923,63	-6,15%
5.1.4.01.01.06.0.	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	302.780.057,87	322.611.981,50	-19.831.923,63	-6,15%
5.1.4.01.01.07.	Depreciaciones de equipos para computación	1.189.702.357,79	803.773.618,70	385.928.739,09	48,01%
5.1.4.01.01.07.0.	Depreciaciones de equipos para computación	1.189.702.357,79	803.773.618,70	385.928.739,09	48,01%
5.1.4.01.01.08.	Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	311.753.710,35	296.946.887,29	14.806.823,06	4,99%
5.1.4.01.01.08.0.	Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	311.753.710,35	296.946.887,29	14.806.823,06	4,99%
5.1.4.01.01.09.	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	616.377.753,05	481.938.225,48	134.439.527,57	27,90%
5.1.4.01.01.09.0.	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	616.377.753,05	481.938.225,48	134.439.527,57	27,90%
5.1.4.01.01.99.	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	211.672.063,50	203.392.304,24	8.279.759,26	4,07%
5.1.4.01.01.99.0.	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	211.672.063,50	203.392.304,24	8.279.759,26	4,07%
5.1.4.01.08.	Amortizaciones de bienes intangibles no concesionados	165.367.005,65	175.822.746,47	-10.455.740,82	-5,95%
5.1.4.01.08.03.	Amortizaciones de software y programas	165.367.005,65	175.822.746,47	-10.455.740,82	-5,95%
5.1.4.01.08.03.0.	Amortizaciones de software y programas	165.367.005,65	175.822.746,47	-10.455.740,82	-5,95%

Para el año 2018 presenta un aumento del 12.47% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan €636.065.919,50 el cual corresponde a la depreciación de activos, la cual presenta una variación razonable.

## Nota 29 Perdida por deterioro y desvalorización de bienes

Comprende los resultados negativos devengados producto del reconocimiento de deterioro u obsolescencia de bienes no concesionados, que representen disminuciones imprevistas de su valor y de su potencial de servicio o que han dejado de ser productivos o utilizables para la Institución, por lo que deben ser separados de los bienes en uso.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	57.504.713,46	21.782.221,66	35.722.491,80	164,00%
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados	57.504.713,46	21.782.221,66	35.722.491,80	164,00%
5.1.5.01.01.	Deterioro y desvalorización de propiedades, planta y equipos explotados	51.119.719,33	19.761.623,15	31.358.096,18	158,68%
5.1.5.01.01.03.	Deterioro y desvalorización de maquinaria y equipos para la producción	37.445.516,55	3.619.715,18	33.825.801,37	934,49%
5.1.5.01.01.03.0.	Deterioro y desvalorización de maquinaria y equipos para la producción	37.445.516,55	3.619.715,18	33.825.801,37	934,49%
5.1.5.01.01.04.	Deterioro y desvalorización de equipos de transporte, tracción y elevación	4.501,00	3.952.106,93	-3.947.605,93	-99,89%
5.1.5.01.01.04.0.	Deterioro y desvalorización de equipos de transporte, tracción y elevación	4.501,00	3.952.106,93	-3.947.605,93	-99,89%
5.1.5.01.01.05.	Deterioro y desvalorización de equipos de comunicación	5.079.768,16	3.293.179,92	1.786.588,24	54,25%
5.1.5.01.01.05.0.	Deterioro y desvalorización de equipos de comunicación	5.079.768,16	3.293.179,92	1.786.588,24	54,25%
5.1.5.01.01.06.	Deterioro y desvalorización de equipos y mobiliario de oficina	3.283.422,83	1.314.892,78	1.968.530,05	149,71%
5.1.5.01.01.06.0.	Deterioro y desvalorización de equipos y mobiliario de oficina	3.283.422,83	1.314.892,78	1.968.530,05	149,71%
5.1.5.01.01.07.	Deterioro y desvalorización de equipos para computación	2.203.816,83	3.299.676,27	-1.095.859,44	-33,21%
5.1.5.01.01.07.0.	Deterioro y desvalorización de equipos para computación	2.203.816,83	3.299.676,27	-1.095.859,44	-33,21%
5.1.5.01.01.08.	Deterioro y desvalorización de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	615.844,67	508.464,09	107.380,58	21,12%
5.1.5.01.01.08.0.	Deterioro y desvalorización de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	615.844,67	508.464,09	107.380,58	21,12%
5.1.5.01.01.09.	Deterioro y desvalorización de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	433.488,10	2.874.572,09	-2.441.083,99	-84,92%
5.1.5.01.01.09.0.	Deterioro y desvalorización de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	433.488,10	2.874.572,09	-2.441.083,99	-84,92%
5.1.5.01.01.99.	Deterioro y desvalorización de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	2.053.361,01	899.015,89	1.154.345,12	128,40%
5.1.5.01.01.99.0.	Deterioro y desvalorización de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	2.053.361,01	899.015,89	1.154.345,12	128,40%
5.1.5.01.03.	Deterioro y desvalorización de activos biológicos no concesionados	6.384.994,13	30.000,00	6.354.994,13	21183,31%
5.1.5.01.03.02.	Deterioro y desvalorización de semovientes	6.384.994,13	30.000,00	6.354.994,13	21183,31%
5.1.5.01.03.02.0.	Deterioro y desvalorización de semovientes	6.384.994,13	30.000,00	6.354.994,13	21183,31%
5.1.5.01.08.	Deterioro de bienes intangibles no concesionados	0,00	1.990.598,51	-1.990.598,51	-100,00%
5.1.5.01.08.03.	Deterioro de software y programas	0,00	1.990.598,51	-1.990.598,51	-100,00%
5.1.5.01.08.03.0.	Deterioro de software y programas	0,00	1.990.598,51	-1.990.598,51	-100,00%

Para el año 2018 presenta un aumento del 164% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢35.722.491,80, esto se debe a partida se ve afectada por la aplicación de exclusiones de bienes en el periodo, como resultado de la realización de tomas físicas de inventarios donde se determinan los faltantes o la obsolescencia de los mismos, al respecto se considera un comportamiento normal en relación al total de activo fijo.

### Nota 30 Deterioro y perdidas de inventario

Comprende los resultados negativos devengados producto de deterioros ciertos y eventuales de materiales y suministros integrantes del inventario, además de aquellos que no es posible localizar al estar desaparecidos por causa de faltante, robo o hurto, por lo que deben ser separarlos de los bienes en uso.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	141 747 840,87	271 607 711,56	-129 859 870,69	-47,81%
5.1.6.01.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	141 747 840,87	271 607 711,56	-129 859 870,69	-47,81%
5.1.6.01.99.	Deterioro y pérdidas de útiles, materiales y suministros diversos	141 747 840,87	271 607 711,56	-129 859 870,69	-47,81%
5.1.6.01.99.00.	Deterioro y pérdidas de útiles, materiales y suministros diversos	141 747 840,87	271 607 711,56	-129 859 870,69	-47,81%
5.1.6.01.99.00.0.99999	Deterioro y pérdidas de útiles, materiales y suministros diversos	141 747 840,87	271 607 711,56	-129 859 870,69	-47,81%

Para el año 2018 presenta una disminución del 47.81% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢129.859.870,69. Esta disminución corresponde principalmente a una reducción en los montos registrados resultantes de ajustes negativos por concepto de tomas físicas de inventarios, realizadas en el período 2018.

### Nota 31 Deterioro de inversiones y cuentas por cobrar

Comprende los gastos devengados por parte de la Institución, derivados de cargos por estimaciones fiables del valor de las cuentas a cobrar, como consecuencia de uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	1.568.433.155,03	171.367.923,12	1.397.065.231,91	815,24%
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar	1.568.433.155,03	171.367.923,12	1.397.065.231,91	815,24%
5.1.7.02.02.	Deterioro por contribuciones sociales a cobrar	735.364.816,39	0,00	735.364.816,39	100,00%
5.1.7.02.02.99.	Deterioro por contribuciones sociales diversas a cobrar	735.364.816,39	0,00	735.364.816,39	100,00%
5.1.7.02.02.99.0.	Deterioro por contribuciones sociales diversas a cobrar	735.364.816,39	0,00	735.364.816,39	100,00%
5.1.7.02.02.99.0.99999	Deterioro por contribuciones sociales diversas a cobrar	735.364.816,39	0,00	735.364.816,39	100,00%
5.1.7.02.97.	Deterioro por cuentas a cobrar en gestión judicial	833.068.338,64	171.367.923,12	661.700.415,52	386,13%
5.1.7.02.97.02.	Deterioro por contribuciones sociales a cobrar en gestión judicial	833.068.338,64	171.367.923,12	661.700.415,52	386,13%
5.1.7.02.97.02.0.	Deterioro por contribuciones sociales a cobrar en gestión judicial	833.068.338,64	171.367.923,12	661.700.415,52	386,13%
5.1.7.02.97.02.0.99999	Deterioro por contribuciones sociales a cobrar en gestión judicial	833.068.338,64	171.367.923,12	661.700.415,52	386,13%
5.1.7.02.97.02.0.99999.01	Pagarés en cobro judicial	29.272.295,14	0,00	29.272.295,14	100,00%
5.1.7.02.97.02.0.99999.02	Certificaciones en cobro judicial	803.796.043,50	14.825.168,27	788.970.875,23	5321,83%
5.1.7.02.97.02.0.99999.03	Honorarios y gastos a cobrar a patronos	0,00	156.542.754,85	-156.542.754,85	-100,00%

Para el año 2018 presenta un aumento del 815,24% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢1.397.065.231,91. Al respecto debemos mencionar que la variación absoluta es razonable con base a la actualización realizada por el Proceso de Inspección y Cobros de la Unidad de Recursos Financieros a las Provisiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo.

### Nota 32 Cargos por provisiones y reservas técnicas

Comprende los gastos devengados como resultado de la constitución de pasivos inciertos por demandas administrativas y judiciales contra la Institución, sobre la base de estimaciones que exterioricen una alta probabilidad de ocurrencia y conversión del carácter de las mismas a deudas ciertas.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	311 767 485,90	99 067 989,99	212 699 495,91	214,70%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	311 767 485,90	99 067 989,99	212 699 495,91	214,70%
5.1.8.01.01.	Cargos por litigios y demandas comerciales	311 767 485,90	99 067 989,99	212 699 495,91	214,70%
5.1.8.01.01.00.	Cargos por litigios y demandas comerciales	311 767 485,90	99 067 989,99	212 699 495,91	214,70%
5.1.8.01.01.00.0.	Cargos por litigios y demandas comerciales	311 767 485,90	99 067 989,99	212 699 495,91	214,70%
5.1.8.01.01.00.0.99999	Cargos por litigios y demandas comerciales	311 767 485,90	99 067 989,99	212 699 495,91	214,70%

Para el año 2018 presenta un aumento del 214.70% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢212.699.495,91, lo anterior debido a lo indicado por la Asesoría Legal en su oficio ALEA-17-2019 (en respuesta a oficio URF-PC-152-2018), a que actualmente se encuentra un proceso de cobro judicial interpuesto por el IMAS contra el INA y otros pagos de indemnizaciones

## TRANSFERENCIAS

### Nota 33 Transferencias corrientes

Corresponde a recursos que se asignan para cubrir diferentes compromisos como prestaciones legales, becas a funcionarios y estudiantes subvenciones a Instituciones privadas sin fines de lucro, así como transferencias a Instituciones tanto públicas como privadas.

Comprenden los gastos devengados por la Institución, derivados de transferencias a favor de personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, sin cargo de devolución ni contraprestación y que tienen por finalidad la atención de gastos corrientes por parte de sus beneficiarios.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.4.1.	Transferencias corrientes	15 202 101 725,48	14 379 646 450,73	822 455 274,75	5,72%
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno	8 785 017 562,36	7 754 625 425,25	1 030 392 137,11	13,29%
5.4.1.01.01.	Transferencias corrientes a personas	6 846 936 573,61	5 984 941 787,01	861 994 786,60	14,40%
5.4.1.01.01.01.	Prestaciones	33 334 043,98	51 449 694,97	-18 115 650,99	-35,21%
5.4.1.01.01.01.1.	Pensiones y jubilaciones contributivas	33 334 043,98	51 449 694,97	-18 115 650,99	-35,21%
5.4.1.01.01.01.1.99999	Pensiones y jubilaciones contributivas	33 334 043,98	51 449 694,97	-18 115 650,99	-35,21%
5.4.1.01.01.02.	Becas	6 813 602 529,63	5 933 492 092,04	880 110 437,59	14,83%
5.4.1.01.01.02.0.	Becas	6 813 602 529,63	5 933 492 092,04	880 110 437,59	14,83%
5.4.1.01.01.02.0.99999	Becas	6 813 602 529,63	5 933 492 092,04	880 110 437,59	14,83%
5.4.1.01.02.	Transferencias corrientes a entidades del sector privado interno	1 938 080 988,75	1 769 683 638,24	168 397 350,51	9,52%
5.4.1.01.02.01.	Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	1 938 080 988,75	1 769 683 638,24	168 397 350,51	9,52%
5.4.1.01.02.01.1.	Transferencias corrientes a asociaciones	1 938 080 988,75	1 769 683 638,24	168 397 350,51	9,52%
5.4.1.01.02.01.1.99999	Transferencias corrientes a asociaciones	1 938 080 988,75	1 769 683 638,24	168 397 350,51	9,52%
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno	6 405 787 089,80	6 371 528 775,70	34 258 314,10	0,54%
5.4.1.02.01.	Transferencias corrientes al Gobierno Central	5 774 918 230,00	5 554 688 491,00	220 229 739,00	3,96%
5.4.1.02.01.06.	Transferencias corrientes al Gobierno Central	5 774 918 230,00	5 554 688 491,00	220 229 739,00	3,96%
5.4.1.02.01.06.0.	Transferencias corrientes al Gobierno Central	5 774 918 230,00	5 554 688 491,00	220 229 739,00	3,96%
5.4.1.02.01.06.0.11206	Ministerio de Hacienda	5 774 918 230,00	5 554 688 491,00	220 229 739,00	3,96%
5.4.1.02.02.	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	630 868 859,80	816 840 284,70	-185 971 424,90	-22,77%
5.4.1.02.02.06.	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	630 868 859,80	816 840 284,70	-185 971 424,90	-22,77%
5.4.1.02.02.06.0.	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	630 868 859,80	816 840 284,70	-185 971 424,90	-22,77%
5.4.1.02.02.06.0.12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	630 868 859,80	816 840 284,70	-185 971 424,90	-22,77%
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo	11 297 073,32	253 492 249,78	-242 195 176,46	-95,54%
5.4.1.03.02.	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11 297 073,32	253 492 249,78	-242 195 176,46	-95,54%
5.4.1.03.02.06.	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11 297 073,32	253 492 249,78	-242 195 176,46	-95,54%
5.4.1.03.02.06.0.	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11 297 073,32	253 492 249,78	-242 195 176,46	-95,54%
5.4.1.03.02.06.0.99999	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11 297 073,32	253 492 249,78	-242 195 176,46	-95,54%

Para el año 2018 presenta un aumento del 5,72% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan  $\text{€}822,455.274,75$ . Principalmente están conformadas por transferencias al gobierno central, entes privados, becas, prestaciones legales, indemnizaciones y subsidios a funcionarios y transferencias corrientes sobre el superávit del INA que se realiza a los Colegios Técnicos según ley 7372 que corresponde a 5% y a la Comisión Nacional de Emergencias según la ley 8488 que corresponde al 3%.

## OTROS GASTOS

### Nota 34 Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Conjunto de cuentas que comprenden los resultados negativos devengados por el ente público, derivados de la tenencia de activos y pasivos cuya valuación se modifica en razón de la variación en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	44 187 863,88	26 821 006,94	17 366 856,94	64,75%
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos	44 187 863,88	26 821 006,94	17 366 856,94	64,75%
5.9.1.01.01.	Diferencias de cambio negativas por efectivo	44 187 863,88	26 821 006,94	17 366 856,94	64,75%
5.9.1.01.01.03.	Diferencias de cambio negativas por cajas chicas y fondos rotatorios	44 187 863,88	26 821 006,94	17 366 856,94	64,75%
5.9.1.01.01.03.2.	Diferencias de cambio negativas por cajas chicas y fondos rotatorios en el sector público interno	44 187 863,88	26 821 006,94	17 366 856,94	64,75%
5.9.1.01.01.03.2.99999	Diferencias de cambio negativas por cajas chicas y fondos rotatorios en el sector público interno	44 187 863,88	26 821 006,94	17 366 856,94	64,75%



Para el año 2018 presenta un aumento del 64,75% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢17.366.856,94. La institución utiliza el tipo de cambio para la conversión de la moneda nacional con relación al dólar, afectando los Activos, el Efectivo y los movimientos de la Caja Chica como los Fondos Rotativos. Si el tipo de cambio sufre un incremento deja a la institución expuesta a la Inflación manifestándose el incremento en las variaciones.

### Nota 35 Otros gastos y resultados negativos

Esta cifra monetaria corresponde a multas y o recargos moratorios provenientes de los pagos a otras instituciones que nos brindan diferentes servicios.

Cuenta	Descripción	Periodo económico		Variación	
		2018	2017	Absoluta	Porcentual
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	57 484 288,70	82 671 968,86	-25 187 680,16	-30,47%
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios	57 484 288,70	82 671 968,86	-25 187 680,16	-30,47%
5.9.9.02.01.	Impuestos	57 477 416,37	75 248 358,20	-17 770 941,83	-23,62%
5.9.9.02.01.00.	Impuestos	57 477 416,37	75 248 358,20	-17 770 941,83	-23,62%
5.9.9.02.01.00.0.	Impuestos	57 477 416,37	75 248 358,20	-17 770 941,83	-23,62%
5.9.9.02.01.00.0.99999	Impuestos	57 477 416,37	75 248 358,20	-17 770 941,83	-23,62%
5.9.9.02.03.	Recargos moratorios por impuestos	6 872,33	7 423 610,66	-7 416 738,33	-99,91%
5.9.9.02.03.00.	Recargos moratorios por impuestos	6 872,33	7 423 610,66	-7 416 738,33	-99,91%
5.9.9.02.03.00.0.	Recargos moratorios por impuestos	6 872,33	7 423 610,66	-7 416 738,33	-99,91%
5.9.9.02.03.00.0.99999	Recargos moratorios por impuestos	6 872,33	7 423 610,66	-7 416 738,33	-99,91%

Para el año 2018 presenta una disminución del 30,47% con relación al año 2017, que en términos monetarios representan ¢25.187.680,16, estas partidas se dan en pago de partidas como derecho de circulación de vehículos y otros pagos.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Indicador que muestra los cambios del patrimonio de la institución durante un periodo determinado. Se conforma de dos partes: Saldos acumulados al cierre del periodo anterior y las variaciones del ejercicio, determinando los saldos acumulados del periodo. Las cifras correspondientes a cada una de las partidas incluidas en el estado total de cambios en el patrimonio neto se desglosarán por columnas atendiendo a la clasificación de los componentes del patrimonio neto en el modelo del Estado de Situación Financiera.

### Nota 36 Comentario al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Para el período 2018, el total de Patrimonio pasó de ¢172.534.387.568,73 a ¢195.326.077.216,83 presentando un incremento de ¢22.791.689.648.10 con relación al periodo 2016 debido a lo siguiente:

- ✓ El Resultado del ejercicio para el 2018 es de ¢16.028.850.083,28, lo cual se debe principalmente al crecimiento tanto porcentual como absoluto de los Ingresos (Aporte de Ley 6868) que cubren la totalidad de los gastos anuales.
- ✓ El Excedente por revaluación de la Propiedad, Planta y Equipos Explotados para este periodo presenta un incremento de ¢11.559.779.488,52, lo cual se debe a la continuidad del proceso de implementación de la política contable de Propiedad, Planta y Equipos Explotados, referente a la actualización del valor de los bienes inmuebles (Terrenos y Edificios) y la eliminación del efecto correspondiente a la Maquinaria y Equipos.
- ✓ Ajuste negativo a los Resultados de ejercicios anteriores por ¢4.796.939.923.70, como resultado principalmente de la actualización de valores de la Propiedad, Planta y Equipos Explotados.

---

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

---

Indicador que muestra las fuentes de entrada de efectivo, las partidas (o rubros) en que se ha gastado el efectivo durante el periodo sobre el que se informa, y el saldo de efectivo a la fecha de presentación de la información. Para su presentación se utiliza el método directo, clasificados según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

La información sobre los flujos de efectivo de las entidades del sector público es útil porque sirve a los usuarios de los estados financieros para la toma de decisiones. Este tipo de información permite a los usuarios determinar la forma en que la entidad que informa ha obtenido el efectivo que necesitaba para financiar sus actividades y la forma en que ha usado dicho efectivo.

### Nota 37 Comentario al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

#### 37.1. Actividades de operación

Las actividades de operación consisten en la capacidad de generar y gastar flujos de efectivo relacionados directamente por las actividades normales de la Institución en un periodo dado, de los cuales se desprende las entradas de efectivo y las salidas de efectivo.

**Cobros:** Consiste en la generación de efectivo durante el periodo. Para el periodo 2018 las entradas de efectivo ascendieron a ¢111.352.388.574,09 un 5.33% más en comparación a los ¢105.712.745.302,96 del año 2017 para un aumento de ¢5.639.643.271,13. La principal generación de efectivo proviene del ingreso del Aporte de la Ley 6868.

**Pagos:** Consiste en la aplicación de efectivo durante el periodo. Para el periodo 2018 las salidas de efectivo ascendieron a ¢95.559.124.026,00 un 4.74% más en comparación de los ¢91.230.727.042,52 del año 2017 para un aumento de

¢4.328.396.983,48. Las principales salidas de efectivo corresponden a los gastos corrientes (Servicios personales y Transferencias corrientes).

Del “Total de entradas/salidas netas actividad de operación”, se resume que la Institución obtuvo ingresos netos para el 2017 por un monto de ¢15.793.264.548.09, un 9.05% más en comparación a los ¢14.482.018.260,44 del 2017 y que en términos monetarios equivale a ¢1.311.246.287,65.

### **37.2. Actividades de inversión**

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión son importantes, porque tales recursos representan la medida en la que se han hecho desembolsos para constituir los recursos con que se pretende contribuir a la prestación de servicios de la entidad en el futuro.

**Pagos:** Esta partida representa las salidas de efectivo utilizadas para las actividades para de inversión de la Institución. Para el año 2018 las salidas ascendieron a ¢17.768.560.980,83, un 17.31% más en comparación a los ¢15.146.158.852,11 del año 2017 para un aumento de ¢2.622.402.128.72 Las principales salidas de efectivo corresponden a la adquisición activos fijos e inversiones.

En conclusión, el Estado de Flujo de Efectivo comparativo indica que se pasó de ¢8.336.067.418,95 en el 2017 a ¢6.360.770.986,21 en el 2018, dándose una mayor utilización del efectivo ya que representa una disminución del 23,70% y que en términos monetarios equivale a una disminución de ¢1.975.296.432,74.

---

## **BIENES HISTORICOS Y CULTURALES**

La política contable Institucional vigente sobre los “Bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural” indica lo siguiente:

“Comprende los edificios históricos y monumentos ubicados en las propiedades de la Institución y obras de arte adquiridas a cualquier título, cuyo dominio y administración la ejerce el INA para el uso y goce de la comunidad en general. Dada la dificultad de valorar los bienes culturales, el INA no reconocerá en sus estados financieros el valor de sus bienes culturales, sino que serán presentados en los estados financieros mediante nota explicativa que describa los bienes culturales que posee la entidad. Cualquier costo de restauración o reparaciones se aplicarán como un gasto corriente”.

### **Nota 38 Comentario a los Bienes históricos culturales**

Por lo anterior y considerando que el edificio denominado “La Casona” es un bien histórico y cultural, se procedió a realizar la respectiva exclusión de los estados financieros en el periodo 2014, para ser revelado como nota a los mismos.

Además, en el año 2016, se excluyó el edificio denominado “ACPNC” el cual es un complemento del edificio denominado “La Casona”. Esta exclusión se realizó en el mes de noviembre del 2016 para que se reflejara en dicho cierre contable.

Bien Histórico	Valor histórico	Valor en libros	Fecha de exclusión	Comprobante auxiliar de diario (CAD)
RCASONA	¢92.873.334,78	¢165.158.821,25	Agosto del 2014	1981-2014
ACPNC	¢3.414.737,61	¢4.215.722,09	Noviembre del 2016	3198-2016
	<b>TOTAL</b>	<b>¢169.374.543,34</b>		

Fuente: Sistema de Inventarios (SIBI)

## INVENTARIO DE POZOS EXPLOTADOS

La política contable Institucional vigente sobre los “Recursos no Renovables”, indica lo siguiente:

Son aquellos recursos naturales que no pueden ser producidos o regenerados. Para efectos de la Institución, comprende los Pozos de agua subterráneas (acuíferos confinados sin recarga) que se utilizan para el abastecimiento de agua potable, cuyo tratamiento contable es el siguiente:

- ✓ El Inventario de Pozos explotados será revelado en notas a los Estados Financieros indicando su ubicación física, así como cualquier otro dato que se considere relevante.
- ✓ Cuando la Institución incurra en costos de mantenimiento para su adecuado funcionamiento, estos serán registrados como un gasto del periodo en el cual se realizan. Dichos costos pueden ser por trabajos iniciales o preventivos, pues el propósito es lograr el aprovechamiento correcto del agua potable.

### Nota 39 Comentario al Inventario de Pozos explotados

Por lo anterior y en cumplimiento al informe de Auditoría Interna N° 17-2016, se procedió a ejecutar la exclusión de aquellos pozos que estaban registrados contablemente mediante el CAD N° 20163198 del mes de noviembre 2016. El Inventario de pozos fue recibido mediante oficio GG-1778-2016 y se detalla según el siguiente cuadro.

Sede	Centro Formación o Sede	Pozo o Puntera	Años de operación	Uso	OBSERVACIONES
UNIDAD REGIONAL CHOROTEGA	Centro Regional Polivalente de Santa Cruz	Pozo	25	Riego	El pozo no tiene ningún tipo de información registrada.
	Centro Nacional Especializado en Agricultura bajo Riego	Pozo 9552p	16	Consumo humano y riego	Ninguna
	Centro de Formación Polivalente de Liberia	Pozo	30	Zonas verdes y finca	El pozo es de vieja data y no se ha logrado tener información histórica del mismo.
UNIDAD REGIONAL PACIFICO CENTRAL	Centro Nacional Espec. Náutico Pesquero	Puntera	15	Lavar Dique	No se utiliza porque el agua sale salada. Por puntera no se paga Canon.
UNIDAD REGIONAL HUETAR NORTE	Centro de Formación Profesional Monseñor Sanabria	Pozo	11	Sin uso	No se utiliza.
UNIDAD REGIONAL CENTRAL ORIENTAL	Centro Nacional Especializado Granja Modelo	Pozo	27	Riego Agrícola	Este pozo fue construido simultáneamente con el de la Sede Central y todos los trámites los efectúa Servicios Generales . Según información estamos al día.
UNIDAD REGIONAL HUETAR CARIBE	Centro Regional Polivalente de Limón	Pozo	19	Doméstico	SE REALIZO UN TRAMITE DE CONCESIÓN Y PERMISO EN EL MINAET EL 10-10-2013 Y NO SE OBTIENE RESPUESTA POR PARTE DEL MINAET
UNIDAD REGIONAL CARTAGO	Centro Plurisectorial de Economía Social Solidaria Los Santos	Pozo	16	Doméstico	Se brindo mantenimiento mediante contratación 082-2014, tramite 2013-CD 0000112-10 a Fumigadora Alto S.A., actualmente se esta en actualización de código por parte del Encargado del Centro y Unidad de Materiales.
SEDE CENTRAL	Sede Central	Pozo	19	Doméstico	

Fuente: Datos suministros por las Jefaturas de las Unidades Regionales, en respuesta al oficio de la Gerencia General GG-1346-2016 del 5 de setiembre del 2016.

## PASIVO CONTINGENTE

### Nota 40 Comentario al Pasivo Contingente

Según las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público (NICSP), en la No. 19 se establece que el pasivo contingente es:

- Una obligación posible que surge de hechos pasados y cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno más hechos futuros inciertos que no caen enteramente dentro del control de la entidad;

- Una obligación presente que surge de hechos pasados pero que no se reconoce:
  - ✓ Porque no es probable que para liquidar la obligación se requiere de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio; o
  - ✓ Porque el monto de la obligación no puede evaluarse de manera suficiente confiable.

Para los efectos de revelación de los pasivos contingentes en los Estados Financieros, el Proceso de Contabilidad mediante URF-PC-152-2018 solicitó un informe de las condiciones actuales de los litigios de Institución, donde al respecto la Asesoría Legal emite respuesta mediante los oficios ALEA-17-2019 (ver anexo No. 1 Pasivo Contingente).

## GARANTÍAS EN VALORES

De acuerdo a la Norma NICSP y por disposiciones que dicta el Plan General de la Contabilidad Nacional, las garantías en valores deben ser reveladas de manera informativa. Dichas garantías corresponden a valores que tienen las Unidades Regionales y la Sede Central como parte de las transacciones comerciales con los proveedores.

### Nota 41 Comentario a las Garantías en valores

Para el período 2018, las garantías en valores tanto en colones como en dólares presentan un movimiento similar con respecto al 2017. Los Valores en Euros no presentan ningún movimiento con respecto al 2017. Las garantías en valores se detallan de la siguiente manera:

Garantías en valores-colones	PERIODO		VARIACIÓN	
	2018	2017	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Sede Central	677 500 663,99	685 590 243,04	(8 089 579,05)	(1,18%)
Unidad Regional Oriental	112 300 769,70	82 178 401,85	30 122 367,85	36,65%
Unidad Regional Huetar Norte	50 174 976,63	42 376 633,04	7 798 343,59	18,40%
Unidad Regional Pacífico Central	32 995 000,00	32 115 942,45	879 057,55	2,74%
Unidad Regional Brunca	29 190 090,00	22 765 029,83	6 425 060,17	28,22%
Unidad Regional Huetar Caribe	61 920 365,31	31 645 970,00	30 274 395,31	0,00%
Unidad Regional Chorotega	24 890 000,00	12 580 317,52	12 309 682,48	97,85%
Unidad Regional Occidental	127 013 628,70	149 972 401,59	(22 958 772,89)	(15,31%)
Unidad Regional Cartago	75 418 027,71	141 029 046,02	(65 611 018,31)	0,00%
Unidad Regional Heredia	52 280 809,94	42 557 384,00	9 723 425,94	22,85%
<b>Total</b>	<b>1 243 684 331,98</b>	<b>1 242 811 369,34</b>	<b>872 962,64</b>	<b>0,07%</b>

Garantías en valores-dolares	PERIODO		VARIACIÓN	
	2018	2017	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Sede Central	230 091,43	239 882,61	(9 791,18)	(4,08%)
Unidad Regional Oriental	25 054,82	15 646,00	9 408,82	60,14%
Unidad Regional Huetar Norte	0,00	1 157,00	(1 157,00)	(100,00%)
Unidad Regional Pacífico Central	16 724,45	4 125,00	12 599,45	305,44%
Unidad Regional Brunca	0,00	118,00	(118,00)	(100,00%)
Unidad Regional Huetar Caribe	0,00	0,00	0,00	0,00%
Unidad Regional Chorotega	1 740,00	5 045,05	(3 305,05)	(65,51%)
Unidad Regional Occidental	104 609,48	114 018,33	(9 408,85)	(8,25%)
Unidad Regional Cartago	0,00	0,00	0,00	0,00%
Unidad Regional Heredia	1 010,00	730,00	280,00	38,36%
<b>Total</b>	<b>379 230,18</b>	<b>380 721,99</b>	<b>-1 491,81</b>	<b>(0,39%)</b>

## ARRENDAMIENTOS (NICSP 13)

Un Arrendamiento, es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Según lo establece la NICSP 30, los arrendamientos se clasifican en:

- ✓ **Arrendamiento financiero:** es un tipo de arrendamiento en el cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso puede no ser transferida.
- ✓ **Arrendamiento operativo:** es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero, ya que no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

### Nota 42 Comentario a los Arrendamientos

Con la adopción de las NICSP, la Institución debe revelar en las notas a los estados financieros, lo relacionado con los Arrendamientos ya sea operativos o financieros que mantenga en Sede Central o las Unidades Regionales.

A continuación, se presenta un cuadro con el detalle de los Arrendamientos con que cuenta la Institución:

DETALLE DE LOS ARRENDAMIENTO INSTITUCIONALES					
SEDE	DESCRIPCION	MONTO	PLAZO	BENEFICIARIO	CONDICION-INA
Sede Central	Alquiler de terrero para antena	646 133,42	contrato vencido	I.C.E.	Arrendador
	Concesión y explotación del Servicio bajo la modalidad de Sodas.	1 326 470,00	contrato vigente	Ivonne Sarria Ordoñez	Arrendador
Oriental	No tiene Contrato de Soda	0,00			
Occidental	Alquiler de edificio para las instalaciones del Centro de Formación de Valverde Vega 2014	3 386 916,33	01/03/2020	María Lucía Barrantes	Arrendatario
	Alquiler de edificio para las instalaciones del Centro de Formación de San Ramón TRAMITE 2014CD-000162-03	5 561 861,96	18/03/2020	María del Carmen Orlich	Arrendatario
	Concesión y explotación del servicio de alimentación bajo la modalidad Soda de La Ciudad Tecnológica Mario Echandi Jiménez trámite 2017LN-000001-03	114 629,00	17/10/2021	Damaris Conejo Castro	Arrendador
Chorotega	Concesión y explotación del Servicio bajo la modalidad de Soda.	154 695,02	31/12/2018	Dirección de Aguas del Ministerio del Ambiente y Energía (MINAET)	Arrendador
				Mairor Murillo Masis	Arrendador
Huetar Caribe	Cano Soda en Centro Regional Polivalente de Limon	148 095,81	20/06/2021	Consortio Man Gei Jimenez - Sorewil S.A.	Arrendador
	Local en Cariari donde se establece laboratorio móvil de informática y Taller de Ebanistería	1 415 686,72	05/12/2021	F y J de Cariari	Arrendatario
	Local en Cerro Mocho, Limón donde se establecen aulas de informática del Centro Formación de Limon	1 064 007,91	18/07/2019	Inversiones Familia Molina Mora S.A	Arrendatario
Huetar Norte	Concesión y explotación del Servicio bajo la modalidad de Soda.	150 000,00	31/12/2018	Victor Manuel Benavides Rojas	Arrendador
Pacífico Central	Alquiler de edificio para las instalaciones del Núcleo Náutico Pesquero, para oficinas de personal base y docentes.	\$ 2,000,00	3 años Prorrogables inicio 01-02-2008	Esther Amelia Zavaleta Valdez.	Arrendatario
Pacífico Central	Alquiler de aulas en Quepos con capacidad para ciento cincuenta participantes, con aulas para brindar los SFCP.	919 081,12	3 años Prorrogables inicio 01-08-2014	Asociación Deportiva y Recreativa de Barrio Bella Vista de Quepos	Arrendatario
	Almacén Regional, para el almacenamiento de todo el inventario y activos utilizado por Unidad Regional Pacífico Central.	3 344 258,00	3 años Prorrogables Inicio el 25-02-2013	Credicarro M S Internacional	Arrendatario
	Alquiler de edificio para las instalaciones del Centro de Formación Profesional de Orotina sus oficinas administrativas cuenta además con 10 aulas para los SFCP.	1 743 690,00	3 años Prorrogables inicio 20-12-2012	Junta de Educación de la Escuela Primo Vargas Valverde	Arrendatario
	Alquiler de muelle de la Universidad de Costa Rica exclusivo para el buque Escuela Solidaridad de 30 metros lineales de frente, con fondo de 13 metros de pantalla de muelle.	992 074,74	3 años Prorrogables inicio 15-11-2011	Universidad de Costa Rica.	Arrendatario
Brunca	Alquiler de edificio para las instalaciones del almacén Regional	3 184 173,00	3 años con prórroga tacita	Inversiones y Transportes tres B S.A	Arrendatario
	Cannon Soda en el Centro de Formación San Isidro	104 300,00	Un año prorrogable año a año por tres años más	Lorena Jimenez Chavez	Arrendador
	Alquiler de edificio para el Centro de Formación profesional de Coto Brus.	1 900 000,00	44122	Asociación Cultural y Bienestar Social	Arrendatario
Heredia	Alquiler Oficinas Administrativas (Dirección, Servicio al Usuario, Informática, Registro)	601 118,28	01/05/2021	Volcán Poás S.A.	Arrendatario
	Alquiler para Aulas y una Oficina Administrativa en la Aura de Heredia	1 391 764,91	15/06/2020	Temporalidades Arquidiócesis de San José	Arrendatario
	Alquiler Bodega donde se encuentra el Almacén Regional	\$ 3,585.00	31/03/2021	Nelco Comercial de Costa Rica S.A.	Arrendatario
	Alquiler Aulas y Oficina Administrativa del Centro de Formación Plurisectorial de Heredia	3 043 295,89	13/06/2019	Inversiones Rápidas y Productivas S.A.	Arrendatario
	Alquiler para Aulas y Oficinas Administrativas del Centro de Formación Profesional de Heredia	5 837 897,06	13/12/2019	Grupo Mágico Oriental S.A.	Arrendatario
	Alquiler de Oficinas Administrativas (Financiero, Adquisiciones, Bienes, Transporte, Recursos Humanos, PSAC)	1 483 278,88	01/05/2021	Distribuidora Silver S.A.	Arrendatario
Cartago	Alquiler de Aulas y Oficinas Administrativas ubicadas en San Rafael de Heredia	4 968 025,74	24/04/2020	Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Heredia	Arrendatario
	Concesión y explotación del servicio de alimentación bajo la modalidad Soda de la Unidad Regional Cartago.	148 095,81	1 año prorrogable Inicio 23/10/2018	Consortio Multiservicios jireh MN S.A.	Arrendador



---

## **APORTACIONES PATRONALES TRASLADADAS A LA ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL INA (ASEMINA)**

---

Los aportes patronales a las Asociación Solidarista de Empleados del INA (Asemina), se refieren al porcentaje de cesantía **(5,33%)** que no se traslada a las operadoras de pensiones para que sea administrado, sino que basados en la Ley de Asociaciones Solidarista No. 6970 en su Título I, capítulo II, artículo 18, punto b, se trasladan a la asociación dichos recursos para ser custodiados y administrados como reserva para prestaciones.

### **Nota 43 Comentario a las aportaciones patronales trasladadas a ASEMINA.**

Para el período 2018 tiene un acumulado de ₡14.238.367.751,55 distribuido entre 2.620 asociados.

---

## **MATERIALIDAD APLICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

La política contable Institucional, en el apartado de **“Principales Políticas y Directrices Contables, Generales, inciso k)”** indica lo siguiente:

Los ajustes, omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tendrán importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros preparados para ese periodo sobre el que se informa. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del ajuste, error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

Por lo anterior, la materialidad depende entonces del criterio de la Administración, por lo que, en el caso de la Institución el tratamiento contable es el siguiente:

- ✓ Tratándose de ajustes a periodos anteriores, se considerará material aquellos ajustes, errores o inexactitudes que en forma acumulada (acumulados en 12 meses) sea igual o superen el 0.50% del total de gasto corriente según el Estado de Resultados al 31 de diciembre del periodo contable sobre el cual se informa.
- ✓ El detalle de los ajustes, errores o inexactitudes que se considere materiales, deberá ser revelado en las notas de los estados financieros del periodo contable sobre el cual se informa, explicando las razones de los ajustes evaluados, así como cualquier otro dato que se considere relevante.

## Nota 44 Comentario a la materialidad aplicada a los Estados Financieros

Para el periodo 2018, los ajustes contables para los cuales se utilizó la cuenta de “Ajuste a resultados de periodos anteriores” en forma acumulada ascienden a ¢4.796.939.923.70, debido principalmente a la actualización de valores de la Propiedad, Planta y equipos explotados. Los más relevantes se presentan en el siguiente cuadro:

Mes	C.A.D	Detalle	Monto
31/07/2018	20182323	Ajuste por entradas de terreno y edificio valuados por el Proceso de Arquitectura y Mantenimiento.	(5 689 239 311,99)
31/07/2018	20182378	Corrección a la revaluación de muebles muebles indicado por la Contraloría General de la República.	978 145 679,04

## PRESENTACION DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (NICSP 24)

Una entidad que prepare y presente sus estados financieros según la base de contable de acumulación (o devengo), aplicará la presente norma. Esta norma se aplica a entidades del sector público, distintas de empresas públicas, a las que se requiere o eligen poner a disposición pública su presupuesto aprobado.

Esta Norma requiere que se incluya una comparación de los importes del presupuesto y los importes reales que surgen de la ejecución del presupuesto en los estados financieros de las entidades a las que se les requiere, o eligen, poner a disposición pública su presupuesto aprobado y para el que, por ello, tienen la obligación pública de rendir cuentas. Esta Norma también requiere la revelación de una explicación sobre las razones de las diferencias materiales entre el presupuesto y los importes reales.

El cumplimiento con los requerimientos de esta norma asegurará que las entidades del sector público cumplen con sus obligaciones de rendición de cuentas y aumentará la transparencia de sus estados financieros.

## Nota 45 Comentario a la NICSP 24

Al respecto, debemos indicar que la Institución elabora de forma separada un informe de Ejecución presupuestaria donde se detalla todo requerido en la presente norma referente al presupuesto Institucional. Dicho informe es preparado por el Proceso de Presupuesto de la Unidad de Recursos Financieros y es puesto a conocimiento y aprobación por la máxima Autoridad Institucional.

---

## RAZONES FINANCIERAS

---

Las razones financieras son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.

### Nota 46 Aplicación y análisis de Razones Financieras

#### 46.1. Razón de Liquidez

Es la capacidad que tiene una empresa para satisfacer sus obligaciones de corto plazo, las razones de liquidez permiten conocer los grados de solvencia actual e histórica de la Institución.

##### **Razón Circulante: (activo corriente entre pasivo corriente).**

Es una de las razones de uso más frecuente, la cual indica que mientras mayor sea el resultado de la razón, mayor será la capacidad que tiene la institución para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

Para el período 2018, la razón circulante indica que el activo corriente del INA cubre 13.39 veces el pasivo corriente, aumentado su capacidad de pago de obligaciones a corto plazo en 0.73 veces con respecto al 2017 que fue de 12.66 veces.

##### **Razón de Prueba Ácida: (Activo Corriente-Inventarios) / Pasivo Corriente.**

Una guía algo más precisa para la liquidez es la razón rápida de la prueba del ácido.

En el caso de la razón circulante, el indicador de prueba ácida no se ve afectado por la inflación en razón a que sus componentes son partidas monetarias, expresadas en valores nominales de origen, es decir, que no cambia por efecto de las variaciones en el nivel general de precios, aunque sí se ven fuertemente afectados en términos de poder adquisitivo.

Para el período 2018, la razón de prueba ácida indica que el activo corriente del INA (sin el inventario) cubre 12.63 veces el pasivo corriente, aumentado su capacidad de pago de obligaciones a corto plazo en 0.76 veces con respecto al año 2017 que fue de 11.88 veces.

#### 46.2. Razón de Endeudamiento

Mide el riesgo de las deudas por el pago de intereses y amortizaciones de pasivos, lo cual puede causar problemas de liquidez.

### **Razón de Deuda: (Pasivo total entre activo total por cien)**

Esta razón mide el porcentaje de financiamiento aportado por los acreedores. En el caso del INA, la razón nos indica que para el 2018 los pasivos representan un 3.63%, una disminución del 0.23% del total de los activos en comparación con un 3.86% del año 2017.

### **Razón de Endeudamiento: (patrimonio entre activo total por cien)**

Esta razón nos indica las aportaciones de patrimonio que ha recibido el INA. En el año 2018 representa un 96.37% del total de los activos, un aumento de 0.23% en comparación con el 96.14% del año 2017.

---

## **RIESGOS FINANCIEROS (NICSP 30)**

Con la adopción de las NICSP, la Institución debe abordar y revelar en las notas a los estados financieros, los riesgos financieros a los que se exponen.

Al respecto, la NICSP 30 “Instrumentos financieros: Revelaciones” tiene como objetivo prescribir revelaciones que les permita a los usuarios del estado financiero evaluar la importancia de los instrumentos para la entidad, la naturaleza y la extensión de sus riesgos, y cómo la entidad administra esos riesgos.

### **Nota 47 Análisis de Riesgos Financieros**

Mediante oficio URF-179-2017, la jefatura de la Unidad de Recursos Financieros giró instrucciones a los Procesos adscritos a dicha Unidad, para que trimestralmente remitan al Proceso de Contabilidad un informe con el análisis de los riesgos financieros que, según su competencia, consideren está expuesta la Institución.

El Proceso de Contabilidad, coordinó con los Procesos de Tesorería e Inspección y Cobros el envío de dicha información, quienes mediante oficios URF-PT-82-2019 y URF-PIC-43-2019 respectivamente en resumen indican lo siguiente:

Con respecto a las inversiones, el Ministerio de Hacienda mediante decreto 40981-H emite las Directrices generales de política presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento para entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad presupuestaria para el año 2019 y en el artículo 26 cita textualmente: “Las nuevas adquisiciones de activos financieros a plazo en moneda nacional o extranjera o la renovación de este tipo de operaciones, incluyendo las garantías judiciales y ambientales y otras cauciones ordenadas por el Poder Judicial, se harán en títulos de deuda interna del Gobierno u otros instrumentos que ofrecerá el MH, a través de la TN. Para la adquisición de cualquier otro tipo de activo financiero, se deberá contar con la autorización previa de la TN”.

De la norma citada, se puede afirmar que la Institución cumple a cabalidad con lo estipulado por el Ministerio de Hacienda, colocando al valor razonable sus recursos en inversiones de títulos de propiedad de deuda interna cero cupones por un valor transado de ¢60.068.331.861,83 y nominal de ¢65.847.401.698,73. Es importante acotar, que el reconocimiento inicial de las inversiones financieras y sus intereses es al valor razonable con cambios en el resultado (ahorro o desahorro).

El hecho de colocar las inversiones únicamente con el Ministerio de Hacienda, conlleva a una potencial pérdida o ganancia por la fluctuación de su precio de mercado, sin embargo, se debe cumplir con lo estipulado en la directriz mencionada. En este sentido, se analizó el riesgo de liquidez, bajo el supuesto que la Institución requiera liquidar con anticipación las inversiones, pero que el Ministerio de Hacienda no apruebe o no cuente con los dineros necesarios en caja en ese momento específico. Como resultado de su análisis, el nivel de riesgo de liquidez se considera en calificación leve, ya que la Tesorería Nacional ha sido reiterativa respecto a la colocación de los recursos, cuenta con total respaldo del Estado, con tasas de interés competitivas y solvencia de liquidez en caso de ser necesario. Importante agregar, que las inversiones se encuentran libres y no respaldan garantías judiciales ni ninguna otra caución ordenada por el Poder Judicial.

En el caso de los Ingresos, se analizó el riesgo “R010: Ineficiencia en la recaudación de ingresos o errores en su estimación” que, de materializarse, puede afectar su objetivo operativo el cual indica: “Implementar mecanismos ágiles, para elevar el porcentaje de recuperación de la cartera de patronos morosos, estableciendo parámetros y metas en forma ascendente para cada año”.

Dicho riesgo puede materializarse si se presentan los siguientes eventos:

- ✓ Que se realice la gestión de cobro administrativo a los patronos de forma ineficiente.
- ✓ Que el registro de los ingresos se haga de manera inoportuna.

Como resultado del análisis de dicho riesgo, que implica evaluar causas, consecuencias y controles, el Proceso de Inspección y Cobros indica que, con el seguimiento de los controles implementados, él mismo se mantienen en grado leve, ya que se revisan mensualmente y se realizan las correcciones oportunamente en caso de detectar una desviación de control interno.

---

## **OTRA INFORMACION A REVELAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

Este apartado, es con el propósito que los Estados Financieros comparativos 2018-2017 de la Institución, contengan toda la información que es relevante revelar para conocimiento del usuario de los mismos, que para el presente periodo se detalla a continuación:

## **Nota 48 Oficio URF-PIC-1138-2018 sobre declaratoria de incobrables.**

Oficio donde el Proceso de Inspección y Cobros de la Unidad de Recursos Financieros, solicita revelar en notas a los Estados Financieros del año 2018, la consulta planteada ante la Asesoría Legal de la Institución mediante oficio URF-PIC-1015-2018 de 02 de noviembre del 2018, donde se solicita se valore y se emita criterio sobre la legalidad de declarar incobrables las deudas patronales en sede administrativa y judicial por la suma de ¢2.267.947.135,94. (ver anexo No. 2)

## **Nota 49 Mejoras aplicadas a políticas contables Institucionales.**

En la sesión ordinaria No. 3-2019 celebrada el 28 de enero del 2019, se realizó presentación ante la Junta Directiva de la Institución de una propuesta de mejora a las políticas contables Institucionales por los siguientes motivos:

1. Recomendación No. 2 (Informe de Auditoría Interna No. 01-2016)  
“Establecer las medidas correctivas para que cualquier cambio en las políticas contables sean aprobados por la Junta Directiva del INA, antes de su aplicación en los Estados Financieros del Instituto...”
2. Recomendación No. 2 (Informe de Auditoría Interna No. 09-2018)  
“Establecer las medidas respectivas con el fin de ajustar en las Notas a los Estados Financieros Comentados para el periodo 2018-2017, lo siguiente: Ajustar el texto donde se indica que el INA no tiene por política provisionar el pago de vacaciones.”
3. Revisión general de las políticas contables vigentes.

Las mejoras aplicadas a las políticas contables Institucionales se detallan a continuación.

- **Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo:** se le incorporó lo referente a la Directriz CN-002-2013 de la Contabilidad Nacional.
- **Beneficios a los empleados:** se eliminó la siguiente línea: “En el caso de las vacaciones, la Institución no tiene como política efectuar una provisión para su pago.
- **Otros Ingresos y Gastos de funcionamiento:** en lo que se refiere al Deterioro, desvalorización y pérdida de inventario o bienes no concesionados.
- **Bienes no concesionados:** en lo que se refiere al texto.

Dichas mejoras fueron aprobadas según acuerdo de Junta Directiva No. AC-024-2019 del 28 de enero del 2019 (ver anexo No. 3).

---

## **COMENTARIO GENERAL**

---

El Proceso de Contabilidad es el encargado del Módulo de Contabilidad del Sistema de Información Financiera (SIF) que permite identificar, medir, procesar y comunicar la información financiera para la toma de decisiones por parte de las Autoridades Superiores de

la Institución, velando por la aplicación correcta de las prácticas aceptadas de Contabilidad para las Instituciones Públicas, en términos de organización, control e integración del proceso técnico contable llámese:

- Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense (NICSP).
- Directrices emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.
- Políticas contables Institucionales.
- Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.
- Recomendaciones de Auditoría Interna como externa.

En términos generales y tomando como referencia el Estado de Situación Financiera, a diciembre del 2018 la Institución tuvo un crecimiento del 12.94% con respecto a diciembre del 2017 principalmente por los siguientes factores.

Factores positivos:

1. El incremento de los ingresos según Ley 6868 debido principalmente a variables tales como:
  - Crecimiento en la recaudación de la CCSS.
  - Gestión Administrativa del Proceso de Inspección y Cobros de la URF.
2. Inversión en obras de infraestructura (Construcción de la Regional de Heredia).
3. Actualización de los valores monetarios de terrenos y edificios como parte del proceso de implementación de la Política contable de la Propiedad, Planta y Equipos explotados institucional y las NICSP, cuyo porcentaje de avance a diciembre 2018 es del 58.33% y que en términos monetarios equivale a ¢11.559.8 millones de colones. Entre los inmuebles actualizados podemos destacar los Talleres Públicos de Pavas y Paraíso, Centro Reg. Polivalente de Santa Cruz, Centro Reg. Polivalente de Liberia, Centro Reg. Polivalente de Puntarenas y Terreno de Heredia.
4. Liquidez de la Institución.
5. Riesgos en inversiones e ingresos en nivel leve.
6. Las nuevas adquisiciones de maquinaria y equipo para este año, ascendió a casi ¢8 mil millones de colones, principalmente en Equipo de Producción, Cómputo y Educativo y Deportes.

Aspectos relevantes a considerar:

1. El activo fijo (terrenos y edificios) creció como resultado de la actualización de valores y no por la capitalización de obras de infraestructura.
2. Incremento de las inversiones en ¢11.584.9 millones de colones con respecto a diciembre del 2017, como resultado de la inversión de dineros remanentes y la reinversión de capital e intereses de títulos que llegan a su vencimiento en dicho periodo.

Basado en lo anterior, podemos indicar que, desde el punto de vista contable en el periodo comprendido del 31 de diciembre del 2017 al 31 de diciembre del 2018, la situación financiera y el resultado de las operaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje, están de acuerdo a la normativa contable vigente.

Oscar Marín Villarreal  
Encargado  
Proceso de Contabilidad

Erick Calderón Rojas  
Jefe  
Unidad de Recursos Financieros



## TABLA DE CONTENIDO DE ANEXOS

<b>ANEXO</b>	<b>DETALLE</b>
1	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo Oficio ALEA-17-2019 (Asesoría Legal) Al 31 de diciembre del año 2018
2	Oficio URF-PIC-1138-2018 sobre declaratoria de incobrables Al 31 de diciembre del año 2018
3	Mejoras aplicadas a políticas contables Institucionales Acuerdo de Junta Directiva No. AC-024-2019-JD Al 31 de diciembre del año 2018

14 de enero de 2019

ALEA-17-2019

**Señor**

**Oscar Gerardo Marín Villareal**

**Proceso de Contabilidad**

**Instituto Nacional de Aprendizaje**

Estimado señor:

En atención a su oficio URF-PC-152-2018 del 17 de diciembre del 2018, le remito la información solicitada para cumplir con la recomendación de la auditoría externa.

## I. Litigios en proceso

El siguiente listado muestra los procesos que actualmente se encuentran pendiente y no se tiene certeza de su estimación hasta entonces sea solicitada la ejecución de la sentencia por parte de la sede judicial. (Se incluyen contenciosos, penales y cobros)

Expediente	Proceso	Partes	Detalle	Estimación
07-011211-0007-C	Ejecución Sentencia	Edwin Vargas Rodríguez contra INA	Contestando demanda	No indica
09-200474-0472-PE	Concusión	INA contra GERARDO ROMERO CENTENO		No indica
10-002379-1027-CA	Ordinario	Exportadora PMT S.A.	No aparece en el consulta en línea	
10-002807-1027-CA	Ejecución Sentencia	SEILY SOLIS MUÑOZ contra INA	En ejecución de sentencia pago pensión, aguinaldo y salario escolar hasta mayoría edad menor	175.943.88 por mes
11-000117-0180-CI	Conocimiento	GUISELLE ORTIZ SANCHEZ contra INA	Se declara incompetencia se remite al Juzgado I Civil	Ø8 000 000,00
11-000897-1028-CA	Ordinario	MAGALY ALVARADO UREÑA contra INA	Liquidacion de sentencia	No indica
11-00152-0943-LA	Ordinario	OLGER CARDENAS SOSA contra INA	Audiencia sobre prueba documental	No indica
11-003481-1027-CA	Ordinario	Adrian Barrantes y Otros ( precentiles)	Pendiente archivo definitivo por desestimiento	No indica
11-004839-1027-CA	Ordinario	ALVARO HENRY CHAVES PIEDRA contra INA	INA cumplimiento sentencia 034-2012-VI	No indica
11-006767-1027-CA	Ordinario	OLMAN BERMUDEZ MUÑOZ contra INA	Sin ñugar demanda y superior confirma	No indica

12-000161-1027-CA	Empleo Público	FUNCIONARIOS contra INA	Pendiente de desistimientos restantes	No indica
12-000276-0612-PE	Peculado	INA contra LUIS GERARDO MOLINA MORA	Declarado en estado de rebeldía	No indica
12-000746-1027-CA	Ordinario	NONO VIGA contra INA	En Sala I	No indica
12-001012-1028-CA	Ordinario	RANDALL SOLANO FALLAS contra INA	Ejecucion de sentencia	No indica
12-001652-1027-CA	Empleo Público	LUIS ENRIQUE CEDEÑO SOLORZANO contra INA	Traslado a Sala Primera	No indica
12-001839-1027-CA	Ordinario	Luis Brenes Brenes	No aparece en el consulta en línea	
12-002525-1027-CA	Ordinario	AMNET contra INA	Se traslada a Juzgado de Trabajo	€1 953 607,60
12-002666-0345-PE	Lesiones Culposas	ANA EUGENIE MARRO DIAZ contra ALEXANDER RAMIREZ e INA	A la espera de sentencia	No indica
12-003238-1027-CA	Medida Cautelar	TRANSPORTES MG DEL CARIBE contra INA	Se traslada al Juzgado Laboral	No indica
12-003471-1027-CA	Ordinario	Carmen Solano Martinez	No aparece en el consulta en línea	
12-003589-1027-CA	Empleo Público	VANESA RODRIGUEZ HERRERA contra INA	Casacion interpuesta por la actora	€50 000 000,00
12-004697-1027-CA	Empleo Público	VICTOR HUGO RUIZ OBANDO contra INA	Sin lugar la demanda y casan	No indica
12-004698-1027-CA	Ordinario	JOSE AMÍLCAR ANGULO ALGUERA	Casacion interpuesta por la Procuraduria y el INA	No indica
12-005084-1027-CA	Ordinario	MANUEL ARIAS CASTRO contra INA	Sin lugar la contrademanda	No indica
12-005481-1027-CA	Empleo Público	IVAN CALVO AZOFEIFA	Se rechaza Recurso de Casación	No indica
13-003274-1027-CA	Empleo Público	ALEXIS ARGUEDAS RODRIGUEZ contra INA	Sin lugar la demanda	No indica
13-003844-1027-CA	Empleo Público	CARLOS RODRIGUEZ GAMBOA y DENNIS CAMPOS contra INA	Sin lugar la demanda	No indica
13-003943-1027-CA	Empleo Público	FUNCIONARIOS contra INA	Pendiente de desistimientos restantes	No indica
13-006862-1027-CA	Empleo Público	LAURA CONTRERAS MORA contra INA	Se condena y reincorporación de func.	No indica
13-007860-1027-CA	Empleo Público	SANDRA BARRANTES DINARTE contra INA	Se acoge parcialmente la demanda	No indica
13--025730-0042-PE	Estafa	INA contra JUAN JOSE CACERES, BCAC y otros	Se interpone querrela y accion civil	€80 000 000,00
14-000812-0612-PE	Peculado	INA contra ELADIO SALAZAR JINESTA	Se acepta informa investigación- pendiente elevación a Juicio	No indica
14-001562-1027-CA	Ordinario	SOLUCIONES EDUCATIVAS Y TECNOLOGICAS, S.A contra INA	Condenan al INA y casamos sentencia	No indica
14-001962-1027-CA	Conocimiento	Comité Cantonal de Deportes y Recreacion San Jose contra INA	A la espera de ejecución de sentencia	€10 862 139,00
14-004570-1027-CA	Ordinario	Mario Enrique Chacón Chacón	Pasado a Sala I Casación interpuesta por el Actor	No indica
14-006961-1027-CA	Ordinario	LUIS MARCIAL ARGUEDAS TREJOS contra INA	A la espera de resolución	No indica
14-007132-1027-CA	Empleo Público	CARLOS ALBERTO CASTRO CHAVARRIA contra INA		No indica
15-000319-0504-CI	Ordinario	Localizacion de derechos 3-101-628315 S.A	Se contesta que no afecta al INA	No indica

15-001190-1028-CA	Ejecución Sentencia	WALTER ARDÓN RETANA contra INA	Se contestó demanda	No indica
15-001321-1027-CA	Medida Cautelar	FRANKLIN EDY DE LA TRINIDAD JIMENEZ HERNANDEZ contra INA	Se traslada a Sala I por Casación	∅5 000 000,00
15-002160-1027-CA	Empleo Público	JOSE LUIS CORDERO MURILLO contra INA	Se traslada a Sala I por Casación	
15-003813-1027-CA	Ordinario	ASELCOM	No aparece en el consulta en línea	
15-007954-1027-CA	Medida Cautelar	KAREN ESPINOZA VILLALOBOS contra CGR/INA TERCERO	A la espera de audiencia 24 de enero	No indica
15-008520-1027-CA	Ordinario	GUISELLE GARCIA BARRANTES contra INA	Desestimiento actora ( octubre 2017)	No indica
15-009448-1027-CA	Medida Cautelar	FRANKLIN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ contra INA	A la espera de notificación a tercer interesada	No indica
15-013234-0042-PE	Apropiación Indebida	INA contra FRANKLIN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	Suspensión recepción de prueba, reparación del daño	No indica
15-014691-1012-C	Cobro / Sede Judicial	INA contra TECAPRO	Pendiente notificar	No indica
15-025765-1012-CJ	Cobro / Sede Judicial	INA contra JONATAN SAENZ LOPEZ	Pendiente la respuesta de Oposición	∅356 054,00
16-000149-0220-CI	Ordinario	Consignación de pagos INA-IMPROACTIVA	Se contestó demanda	No indica
16-000563-1028-CA	Ejecución Sentencia	DEXTOR TOMAS OCAMPO contra INA	Condenan al INA a pagar costas de amparo	∅75 000,00
16-000570-1220-TP	Estafa	INA contra CHRISTOPHER ARAYA UGALDE, ERICK EDUARDO LEDEZMA	a la espera de preliminar	inestimable
16-003271-1027-CA	Ordinario	JORGE GERARDO FUENTES VARGAS contra INA	Se contestó demanda	No indica
16-004762-1027-CA	Ordinario	BUSINESS SOLUTIONS CONSULTING S.A. contra INA	Se contestó demanda	No indica
16-005601-1027-CA	Medida Cautelar	WARNER FRANCISCO MORAGA MATARRITA contra INA	Se anula lo actuado para integrar litis	No indica
16-006886-1027-CA	Ordinario	Edwin Vargas Rodríguez contra INA	Demanda defectuosa en subsanación	No indica
16-007134-1027-CA	Ordinario	INA contra Junta de Pensiones del Magisterio Nacional	Se va a preliminar y se espera sentencia	No indica
16-007323-1027-CA	Ordinario	Bolívar Monge Granados	Se declara la con lugar prescripción y casan	No indica
16-011475-1027-CA	Ordinario	SOLUCIONES EDUCATIVAS Y TECNOLOGICAS, S.A. contra INA	A la espera de sentencia	No indica
16-012257-1027-CA	Ordinario	INA contra INS	A la espera de sentencia	No indica
16-100001-0398-CI	Monitorio Arrendaticio	HB COMPAÑIA ITALO COSTARRICENSE CONSTRUCCIONES SA/INA	Pasado Sala I determinar competencia apelación	No indica
17-001933-0369-PE	Peculado	INA contra RICARDO MATAMOROS ACOSTA	Se presenta denuncia penal	inestimable
17-002688-1027-CA	Ordinario	Maria Lorena Duran contra concurso INA-01	Se contesta medida	No indica
17-002696-1027-CA	Ordinario	Weyner Soto contra concurso INA-01	Se contesta medida	No indica

17-003720-1027-CA	Medida Cautelar	José Almícar Angulo Alguera	Tribuna apelación confirmó resolución 2078-2017-T	Sin especial condenatoria en costas
17-004202-1027-CA	Lesividad	INA contra Jorge Fallas Bogarín	INA gana y ellos casan	No indica
17-004203-1027-CA	Lesividad	INA contra Herman Cordero Araya	A la espera de audiencia preliminar	No indica
17-007169-1044-CJ	Cobro / Sede Judicial	INA contra BERMÚDEZ MENDEZ Y ASOCIADOS	Se liquidan intereses	¢4 361 640,00
17-010526-1027-CA	Ordinario	SITRAINAINA contra Concurso Interno INA-01	Se contesta demanda	No indica
17-011291-1027-CA	Ordinario	Carlos Lizama contra JD del INA	Se contesta demanda y medida	No indica
17-011523-1027-CA	Medida Cautelar	Yanina Pacheco L	Sin lugar la medida antecausam	No indica
18-000107-0396-PE	Peculado	INA contra LUIS FERNANDO VANEGAS RODRÍGUEZ	A la espera de juicio oral y público	inestimable
18-000109-0396-PE	Peculado	INA contra WARNER FRANCISCO MORAGA MATARRITA	Se presenta denuncia penal	inestimable
18-001037-0166-LA	Ordinario	KAREN CRISTIANNA ESPINOZA VILLALOBOS contra INA	Se contesta demanda	inestimable
18-001089-1283-PE	Flagrancia	Persy Andrés Araya Ramírez	Se pactó medida alterna	inestimable
18-002064-0173-LA	Calificación de huelga	INA contra ANEP Y SITRAINAINA	Con lugar la apelación. Huelga declarada legal.	inestimable
18-002097-1027-CA	Conocimiento	JOSÉ AMILCAR ANGULO AGUILERA	Se contestó demanda	inestimable
18-008326-1027-CA	Medida Cautelar	Luis Fernando Vanegas Rodríguez	Se contestó medida cautelar	inestimable
18-011290-1027-C	Medida Cautelar	MEDRANOS S.R.L contra INA	INA solicita desestimar pues prorrogó contrato	inestimable
18-007909-1027-CA	Ordinario	YANINA PACHECO LOBO contra INA	INA contesta demanda	inestimable
95-000050-0178-CA	Ordinario	IMNSA INGENIEROS CONSULTORES conta INA	Se rechaza Recurso de Casación	No indica

## II. Procesos Laborales

El siguiente listado muestran los procesos laborales que actualmente se encuentran pendientes y no se tiene certeza de su estimación hasta entonces sea solicitada la ejecución de la sentencia por parte de la sede judicial.

Expediente	Proceso	Partes	Detalle	Estado	Estimación
13-000126-1178-LA	Ord./dif. Dedic.	Arias Alfaro Henry (S)	Demanda con lugar	TERMINADO	¢13.329.071,38
13-000260-1178-LA	Ord./ despido injust.	MARCONY MICO RODRIGUEZ contra INA (Juan Carlos)	Demanda sin lugar/ casación	TERMINADO	No indica
13-000568-1178-LA	Anualidades/ Dedic.	JOSE LUIS VALENZUELA CORDOBA contra INA	Demanda sin lugar/ conf. Segunda instancia	TERMINADO	No indica
13-001194-1178-LA	Ord./ serv. Prof.	MARIA ELENA MORALES SERRANO y otros contra INA	Demanda con lugar /ejecución parcial	EJEC. ADM.	No indica
13-001982-1178-LA	Ordinario/zonaje	Osorno García Ángel y otros (Juan Carlos)	Demanda sin lugar/ casación	Trámite	No indica
13-002524-1178-LA	Ordinario/ Prohib.	ANA MARIA CORRALES RETANA	Demanda sin lugar/ casación	Trámite	No indica

		contra INA (Juan Carlos)			
14-000412-1178-LA	Ord./Serv. Prof.	Córdoba Araya Ulises y otros	Demanda parcialmente con lugar	TERMINADO	€2.518.008,65
14-000716-1178-LA	Laudo/Ordinario	ANA MARIA DE LA PIEDADES CORRALES RETANA contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-000825-1178-LA	Laudo/Ordinario	ALEXIS SEGURA ARAYA contra INA	demanda y apel. Sin lugar / casación	Trámite	No indica
14-000826-1178-LA	Laudo/Ordinario	FRANCO RAMON ALFARO HERNANDEZ contra INA	Sin lugar la demanda /apelación	Trámite	No indica
14-000827-1178-LA	Laudo/Ordinario	GILBERT ENRIQUE QUIROS BALLESTERO contra INA	demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-000828-1178-LA	Laudo/Ordinario	Gilbert Vinicio Ramírez Alvarado	Demanda sin lugar / casación	Trámite	No indica
14-000829-1178-LA	Laudo/Ordinario	Ileana María Masís Jiménez contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-000830-1178-LA	Laudo/Ordinario	JENNY MARIA DE LOS ANGELES HIDALGO VALVERDE contra INA	demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-000831-1178-LA	Laudo/Ordinario	Jorge Luis Gamboa Quirós contra INA	se anuló sentencia I Inst./ espera nueva sent.	Trámite	No indica
14-000984-1178-LA	Ordinario/vacaciones	CARMEN BERROCAL MONGE contra INA (Juan Carlos)	demanda parcialmente con lugar/ apelación	Trámite	No indica
14-001037-1178-LA	Laudo/Ordinario	PORFIRIO CASTILLO RAMIREZ contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-001274-1178-LA	Laudo/Ordinario	JOSE F. DE LA TRINIDAD SÁNCHEZ MONTERO contra INA	se anuló sentencia I Inst./ espera nueva sent.	Trámite	No indica
14-001275-1178-LA	Laudo/Ordinario	Luis Marcial Arguedas Trejos	Se contestó demanda/espera sentencia	Trámite	No indica
14-001276-1178-LA	Laudo/Ordinario	MAIRA LETICIA ALVARADO RODRIGUEZ contra INA	Demanda con lugar / casación	Trámite	No indica
14-001278-1178-LA	Laudo/Ordinario	MARIA DEL CARMEN DURAN RUIZ contra INA	Se anula sentencia de primera instancia	Trámite	No indica
14-001279-1178-LA	Laudo/Ordinario	MARICEL MENDEZ VARGAS contra INA	Espera sentencia de primera instancia	Trámite	No indica
14-001280-1178-LA	Laudo/Ordinario	SANDRA DANISA MARTÍNEZ ZÚÑIDGA contra INA	se anuló sentencia I Inst./ espera nueva sent.	Trámite	No indica
14-001281-1178-LA	Laudo/Ordinario	ZAIRA ROSA SÁNCHEZ GUEVARA contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-001480-1178-LA	Laudo/Ordinario	ANA LORENA MARTINEZ VALVERDE contra INA	Demanda con lugar/casación	Trámite	No indica
14-001481-1178-LA	Laudo/Ordinario	CARLOS ROBERTO VALVERDE GUEVARA contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-001482-1178-LA	Laudo/Ordinario	CARMEN ALICIA UMANZOR VARGAS conta INA	Demanda sin lugar/casación confirma	TERMINADO	No indica
14-001483-1178-LA	Laudo/Ordinario	Elieth Mercedes Jenkins Thompson	Demanda sin lugar / casación	Trámite	No indica

14-001484-1178-LA	Laudo/Ordinario	MARICELA ROJAS JIMENEZ contra INA	se anuló sentencia I Inst./ espera nueva sent.	Trámite	No indica
14-002034-1178-LA	Laudo/Ordinario	BLANCA LILLIANA ZAMORA ARIAS contra INA	Demanda sin lugar/apelación	Trámite	No indica
14-002039-1178-LA	Laudo/Ordinario	EMILIA MARIA RIVAS LOPEZ contra INA	demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-002040-1178-LA	Laudo/Ordinario	GIOVANNI MORA CESPEDES contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-002041-1178-LA	Laudo/Ordinario	MARIA ELENA RODRÍGUEZ TORRES contra INA	se anuló sentencia I Inst./ espera nueva sent.	Trámite	No indica
14-002042-1178-LA	Laudo/Ordinario	RAFAEL ENRIQUE BRENES SOLANO contra INA	Demanda sin lugar/apelación	Trámite	No indica
14-002043-1178-LA	Laudo/Ordinario	SILVIA ELENA SALAS VIQUEZ contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-002049-1178-LA	Laudo/Ordinario	GUADALUPE MARTINEZ ESQUIVEL contra INA	Demanda con lugar/ se anuló sentencia en apel.	Trámite	No indica
14-002050-1178-LA	Laudo/Ordinario	SOFIA MURILLO PALACIOS contra INA	Demanda sin lugar/apelación	Trámite	No indica
14-002155-1178-LA	Laudo/Ordinario	ANABELLE UGALDE VIQUEZ contra INA	Demanda con lugar/casación	Trámite	No indica
14-002158-1178-LA	Laudo/Ordinario	EDDA ARAYA CALVO contra INA	Demanda sin lugar/apelación	Trámite	No indica
14-002160-1178-LA	Laudo/Ordinario	VEGA AGUIRRE JOSÉ LEONEL c/ INA	Demanda sin lugar/ se confirma en casación	TERMINADO	No indica
14-002162-1178-LA	Laudo/Ordinario	WILLIAM UGALDE BARBOZA contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-002166-1178-LA	Laudo/Ordinario	ZAIRA QUIROS CHAVES contra INA	Demanda sin lugar	Trámite	No indica
14-002280-1178-LA	Laudo/Ordinario	ARACELLY BALTOIANO MENDOZA contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-002281-1178-LA	Laudo/Ordinario	BEATRIZ MONGE MOLINA contra INA	Demanda sin lugar/ se confirma en casación	TERMINADO	No indica
14-002282-1178-LA	Laudo/Ordinario	CARLOS LUIS CALVO FERNANDEZ contra INA	Demanda sin lugar/ se confirma en casación	TERMINADO	No indica
14-002283-1178-LA	Laudo/Ordinario	Rosario González Herrera	Demanda sin lugar/casación confirma	TERMINADO	No indica
14-002480-1178-LA	Laudo/Ordinario	JOSÉ RAMÍREZ VEGA contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-002734-1178-LA	Ordinario/ dif. Sal.	ALVARO ANTONIO ARIAS MARIN contra INA (Juan Carlos)	Demanda sin lugar / apelación	Trámite	No indica
14-002735-1178-LA	Laudo/Ordinario	CARLOS MANUEL CABEZAS ROJAS contra INA	Demanda sin lugar/ se declara mal admitida apel.	Trámite	No indica
14-002736-1178-LA	Laudo/Ordinario	FERNANDO SAENZ RODRIGUEZ contra INA	Demanda con lugar/ INA apela	Trámite	No indica
14-002738-1178-LA	Laudo/Ordinario	Jorge Navarro Solano contra INA	Demanda con lugar/ INA apela (se declaró mal admitido el recurso)	Trámite	No indica
14-002753-1178-LA	Laudo/Ordinario	LEDA AVALOS VILLALOBOS contra INA	Demanda sin lugar/apelación	Trámite	No indica
14-002754-1178-LA	Laudo/Ordinario	MARIA DE LOS ÁNGELES CAMACHO RAMÍREZ contra INA	se anuló sentencia I Inst./ espera nueva sent.	Trámite	No indica

14-002756-1178-LA	Laudo/Ordinario	Villalobos Aguilar Marvin	Demanda sin lugar/casación confirma	TERMINADO	No indica
14-002895-1178-LA	Ordinario/Pensión	MARÍA CECILIA REDONDO AGUILAR contra INA	Se contestó demanda/ espera sentencia I instancia	Trámite	No indica
14-003011-1178-LA	Serv. Prof	Carlos Mario Vindas Parajeles contra INA	Demanda con lugar/apel. Sin lugar espera ejec.	PEND. EJEC.	No indica
14-003212-1178-LA	Ord./ serv. Prof.	MARIA ELENA VARGAS RAMIREZ contra INA	demanda con lugar	EJECUCIÓN	€2.507.052,00 (estimado)
14-003215-1178-LA	Ordinario/ Serv. Prof.	MARIA ROCIO ARIAS SOTO contra INA	Se revocó sentencia I Instancia	Trámite	No indica
14-003216-1178-LA	Ordinario/ Serv. Prof.	GUILLERMO ALFONSO ZAMORA MARÍN contra INA	demanda con lugar	EJECUCIÓN	€1.794.162,00 (estimado)
14-003449-1178-LA	Laudo/Ordinario	Adela Ma. Gutiérrez Espinoza contra INA	Demanda sin lugar/casación	Trámite	No indica
14-003451-1178-LA	Laudo/Ordinario	Leda Flores Aguilar	Demanda con lugar /se anuló sentencia	Tramite	No indica
15-000212-0942-LA	Ordinario/ reasig.	RAFAEL ENRIQUE MOLINA CASTAÑEDA contra INA	Demanda con lugar/ en ejecución de sentencia	EJECUCIÓN	€78.070.110,61 (estimado)
15-000365-0505-LA	Ord./ reasignación	MARIA ISABEL CHAMORRO SANTAMARIA contra INA	Demanda con lugar/ en ejecución adm.	TERMINADO	€5.770.363,88 (29/1/2018)
15-000778-1178-LA	Ordinario	Ana Luz Mata y otros contra INA	Espera sentencia de primera instancia	Trámite	No indica
15-001047-1178-LA	Ord./ reasignación	ISABEL QUESADA CAMPOS contra INA	demanda con lugar/ sentencia de ejecución apelada	TERMINADO	No indica
15-001506-0166-LA	Laudo/Ordinario	AGNES VALES ROSADO contra INA	Se contestó demanda	Trámite	No indica
15-001616-1178-LA	Ordinario/Recargo	SILVIA YORLENE HIDALGO JIMENEZ conta INA (S)	Demanda con lugar/ en ejecución adm.	TERMINADO	€747.947,54 (17/4/2018)
15-002160-1027-CA	Conocimiento/despido	JOSE LUIS CORDERO MURILLO conta INA	Se contestó demanda	Trámite	No indica
16-001500-1178-LA	ordinario laboral	SITRAINA contra INA Incumpl. Laudo) (S)	Se contestó demanda/ espera sentencia I instancia	Trámite	no indica
17-000010-1551-LA	Ordinario/zonaje	Fonseca Fallas Oscar Mario	Se contestó demanda	Trámite	No indica
17-000045-1178-LA	ordinario laboral	Mauricio Jiménez Coto (despido injustificado y prestaciones) (S)	Demanda sin lugar/apelación	Trámite	No indica
17-000348-1178-LA	ordinario laboral	Francisco Chango Trejos (servicios profesionales no laborales)	Se contestó demanda	Trámite	No indica
17-000366-0166-LA	ordinario laboral	Miguel Ángel Navarro Salas (viáticos) (S)	Se contestó demanda	Trámite	No indica
17-000796-0166-LA	Ordinario/ Serv. Prof.	Brenes Barquero Giovanni	Se contestó demanda	Trámite	No indica
17-000891-0166-LA	Ordinario/ serv. Prof.	Castillo Navarro Elvia	Demanda sin lugar/apelación del INA por costas	Trámite	No indica
17-000892-0166-LA	Ordinario/ serv. Prof.	Vargas Méndez Ana Grace	Se contestó demanda	Trámite	No indica
17-001551-1102-LA	Ordinario/Pensión	Guadamuz Sánchez Emilier.	Sentencia/ demanda sin lugar	TERMINADO	No indica
17-002122-0173-LA	ordinario/ concurso	Ortiz Arrieta Ana Yanci (S)	Se contestó demanda	Trámite	No indica



17-002174-0173-LA	Ordinario/despido	Hernández Araya Ramón	Se contestó medida cautelar	Trámite	No indica
17-003169-1178-LA	Ord./reassign.	Guiselle García Barrantes	Se contestó demanda/señalamiento para juicio	Trámite	inestimable
18-000182-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Córdoba Quesada Mónica y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000194-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Monge Molina Beatriz y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000201-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Rojas Mesén Susana y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000181-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Cerdas Quirós Marcos y otros	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000197-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Ramírez Leandro Adriana y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000185-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Epinoza Alfaro Adriana y otros (S)	Sentencia/ demanda sin lugar		
18-000658-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Angulo Barquero Alejandra y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000698-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Masis Cordero Adriana y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000191-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Gutiérrez Contreras Milton y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000193-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Méndez Cruz Doris y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000683-1178-LA	Ord/ cambio jornada	González Murillo Diego y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000172-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Alfaro Vargas Javier y otros (S)	Sentencia/ demanda sin lugar/ casación	Trámite	inestimable
18-000180-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Camacho Rojas Álvaro y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000178-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Barboza Sánchez Adriana y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000709-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Núñez Agüero Iván y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000682-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Gallardo Gómez Alejandra y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000209-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Valverde Casco Alejandra y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000693-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Jara Corrales Jeannette y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000179-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Barrantes Dinarte Sandra y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000196-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Ortiz Dinarte Minor y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000716-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Pizarro rojas Marjorie y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000695-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Madrigal Rímolá Silvia y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000210-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Zamora Ruiz Ana Belle y otros (S)	Sentencia/ demanda sin lugar/ casación	Trámite	inestimable
18-000206-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Suárez Huertas Alma Rosa y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000664-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Burdock Murillo Amalia y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000699-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Moya Araya Amid Midey y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000674-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Córdoba Araya Ulises y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000187-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Flores Aguilar Leda y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000202-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Sequeira Gómez Víctor y otros (S)	Sentencia/ demanda sin lugar/ casación	Trámite	inestimable

18-000720-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Rojas Jiménez Maricel y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000727-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Sánchez Altamirano Grettel y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000192-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Leandro Araya Anabelle y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000718-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Rodríguez Bolaños Alejandro José y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000671-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Castro Campos Alicia y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000036-0173-LA	Ord/ cambio jornada	Alfaro Gamboa Adriana y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000747-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Valerio Muñoz Alexander y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000677-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Díaz Peña Angélica María y otros (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000849-1178-LA	Ord./horas extra	Chaves Piedra Álvaro Henry (S)	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000691-0173-LA	Ord/serv. Prof.	Navarro Esquivel Eugenia	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-001451-1178-LA	Ord/serv. Prof.	Alfaro Ramírez Zulay	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000745-1178-LA	Ord/ cambio jornada	Ugalde Víquez Anabelle y otros	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-001456-1178-LA	Ord/serv. Prof.	González Murillo Elizabeth	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
17-000101-0295-CI	Ord. Lab./serv. Prof.	Molina González John Ademar	Demanda con lugar/casación	Trámite	inestimable
14-000130-0942-LA	Ord. Lab/ acoso Lab.	Obando Loría Víctor Esteban	Se contestó prevención sobre prueba	Trámite	inestimable
18-001278-0173-LA	Ord. Lab/reasignacion	Valle Sequeira Reinaldo Siriaco	Demanda sin lugar/casación	Trámite	inestimable
18-002044-1178-LA	Ord. Lab./jornada	Moncada Gamboa Willie Alexander	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-000382-0166-LA	Ord. Lab./ serv. Prof.	Alvarado Mena María del Carmen	Se contestó demanda	Trámite	inestimable
18-001662-0173-LA	Ord. Lab./serv. Prof.	Mora Navarro Joaquín	Se contestó demanda	Trámite	inestimable

### III. Cobro Judicial

Actualmente se encuentra en proceso el cobro especial judicial interpuesto por el IMAS contra el INA, procesos que han sido acumulados:

N° Expediente	Monto al cobro	Periodo al cobro		Estado Actual
		Del	Al	
15-002840-1012-CJ-4	¢85.531.994,28	1/3/2011	1/11/2013	En trámite
14-0035392-1012-CJ-6	¢93.602.983,56	1/3/2011	1/11/2013	En trámite
14-035389-1012-CJ-4	¢123.332.189,36	mar-11	nov-13	En trámite
14-000434-1012-CJ-4	¢292.111.301,20	abr-09	abr-11	En trámite
14-036310-1012-CJ-4	¢38.544.700,00	mar-11	nov-13	En trámite

15-015314-1012-CJ-4	¢1.881.222,92	abr-11	Setiembre 2013	En trámite
15-005266-1012-CJ	¢12.533.091,22	set-11	1/10/2014	En trámite
15-009853-1012-CJ	¢24.956.394,32	1/12/2013	1/8/2014	En trámite
15-031532-1012-CJ	¢14.890.944,22	1/11/2012	1/8/2014	En trámite
15-003795-1012-CJ	¢29.952.561,80	1/12/2013	1/8/2014	En trámite
15-003808-1012-CJ-7	¢35.921.320,12	1/12/2014	1/8/2014	En trámite

**IV. Relación de los litigios resueltos en el periodo económico al 31 de diciembre de 2018, así como de las obligaciones o derechos generados con ese motivo.**

<b>JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS FINALIZADOS</b>			
<b>EXPEDIENTE</b>	<b>PARTES</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
13-006862-1027-CA	Laura Contreras Mora	Condenan al INA pero está en Ejecución de sentencia, no se ha definido el monto por parte del Tribunal	¢ 81.000.000.
15-001616-1178-LA	Silvia Yorlene Hidalgo Jimenez	Se canceló el 17 de abril de 2018	¢747.947,54
15-000365-0505-LA	Maria Isabel Chamorro Santamaría	Se canceló el 29 de enero de 2018	¢5.770.363,88
16-000563-1028-CA	Dexter Thomas Ocampo	Mediante orden de pago AL-194-2018 se solicitó cancelar el monto de condena	¢75.000,00
08-000135-0161-LA	Consultoría técnico administrativa R.M.CH. S.A.	Se canceló el 17 de diciembre de 2018	¢110.567.883,53

**V. Asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente y recursos de amparo ante la Sala Constitucional:**

Actualmente la institución se encuentra en litigio por unos cobros de tributos en favor del IMAS, sin embargo, a la fecha no se han cancelado dichos montos, por no existir sentencia judicial que así lo ordene.

Respecto a los Recursos de Amparo, es importante aclarar que los mismos, no producen erogaciones de dinero, pues esto depende primero de que el Instituto sea condenado y posterior a esto; que el interesado instaure un proceso de ejecución de sentencia en el Juzgado Contencioso Administrativo.

**V. Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de la institución:**

Actualmente en razón de los procesos cobratorios instaurados por el IMAS se encuentran embargadas las siguientes propiedades del INA, Folio Real de San José 87605-000, 114340-000, 122851-000, 548132-000, 349506-000, 265069-000 y 354190-000.

De igual manera se considera importante indicar que dentro del proceso 16-036398-1012-CJ de la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional contra la institución, se solicitó el embargo de todos los bienes del INA, y erróneamente el juzgado procedió con los mismos, por lo que se presentó un incidente de exceso de embargo con el fin de que fueran levantados los mismos, por esa razón mediante depósito 15494905 realizado en el Banco de Costa Rica, se procedió a rendir caución dentro de dicho proceso y por la suma de ₡26.976.531,<sup>19</sup> (capital adeudado más el 50% de ley) con el fin de que se proceda a asegurar las resultas del proceso y se levanten dichos embargos, levantamientos que ya fueron ordenados por el juzgado.

**VI. Indicar cuáles procesos se encuentran ya para ejecución y liquidación de sentencia:**

Los procesos que se encuentran para ejecución se indican en el cuadro del punto 1 supra analizado.

Quedo a la disposición de atender cualquier consulta.

Cordialmente;

Msc. Paula Murillo Salas

Asesora Legal a.i.

*Jmr/\**

19 de diciembre de 2018

**URF-PIC-1138-2018**

Licenciado  
Oscar Marín Villarreal  
Proceso de Contabilidad  
Encargado

**Asunto:** Información a revelar en Estados Financieros 2018 sobre declaratoria de incobrables.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

Con el propósito que los Estados Financieros del año 2018 de la Institución, contengan toda la información que es relevante revelar, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento de Gestión de Cobro Administrativo y Judicial a Patronos Morosos del Tributo de la Ley 6868/83, artículos 53 y 54, relacionado con la declaratoria de Incobrables, se encuentra en consulta ante la Asesoría Legal de la Institución, el oficio URF-PIC-1015-2018 de fecha 02 de noviembre del 2018, donde se solicita se valore y se emita criterio sobre la legalidad de declarar incobrables las deudas patronales en sede administrativa y judicial por la suma de ¢2.267.947.135,94.

El monto de las operaciones en cobro administrativo que se van a recomendar como incobrables es por la suma de ¢1.450.549.837,00, con el siguiente detalle:

	<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
IND. COMERCIO Y SERVICIO	1013010000000	¢ 1.427.115.754,76	98,38%
AUT. Y SEMIAUT.	1013020000000	¢ 143.484,45	0,01%
AGROP.	1013030000000	¢ 20.538.388,39	1,42%
PAGARÉS	101600100000	¢ 2.752.209,40	0,19%
<b>TOTAL INCOBRABLE</b>		<b>¢ 1.450.549.837,00</b>	<b>100,00%</b>

El monto de las operaciones en cobro judicial que se van a recomendar como incobrables es por la suma de ¢817.397.298,04, con el siguiente detalle:

**DEUDAS DE PATRONOS EN COBRO JUDICIAL**

<b>CON RECOMENDACIÓN DE INCOBRABLES</b>			
<b>INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIO</b>	<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
<b>CERTIFICACIONES AL COBRO JUDICIAL</b>	101770000000	816.232.102,09	99%
<b>PAGARÉS AL COBRO JUDICIAL</b>	101610000000	1.165.196,85	1%
<b>TOTAL INCOBRABLE</b>		<b>817.397.298,94</b>	<b>100%</b>

La sumatoria de las cuotas patronales en cobro administrativo y judicial que se recomienda sean declaradas incobrables es por la suma total de **¢2.267.947.135,94** (Colones: Dos mil doscientos sesenta y siete millones novecientos cuarenta y siete mil ciento treinta cinco con 94/100).

Cordialmente,

Gladys Rodas Rodas  
Proceso Inspección y Cobros  
Encargada

Ce: Lic. Eric Rojas Calderón. Unidad de Recursos Financieros. Jefe.

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. AC-24-2019-JD**

**FECHA DE FIRMEZA:** 28 DE ENERO DE 2019

**ASUNTO:** OFICIO GG-82-2019. AJUSTE A LA POLÍTICA CONTABLE INSTITUCIONAL.

**PARA EJECUCIÓN:** **UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS**

**PARA INFORMACIÓN:** Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Subgerencia Administrativa, Subgerencia Técnica, Asesoría Legal, Auditoría Interna.

**QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3-2019 CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2019, LA JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE ESA SESIÓN, EN SU CAPÍTULO VIII:**

### **CONSIDERANDO:**

1. Que mediante oficio GG-82-2019, de fecha 23 de enero 2019, la Gerencia General remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva, el oficio URF-049-2019, en relación con los ajustes a la Política Contable Institucional.
2. Que el funcionario Oscar Marín Villarreal, del Proceso de Contabilidad expone a la miembros de la junta Directiva dichos ajustes, e indica que los mismos se realizan en razón de la Recomendación No. 2 del Informe de Auditoría Interna No. 01-2016, el cual indica: *“Establecer las medidas correctivas para que cualquier cambio en las políticas contables sean aprobados por la Junta Directiva del INA, antes de su aplicación en los Estados Financieros del Instituto...”* y de la Recomendación No. 2 del Informe de Auditoría Interna No. 09-2018: *“Establecer las medidas respectivas con el fin de ajustar en las Notas a los Estados Financieros Comentados para el periodo 2018-2017, lo siguiente: Ajustar el texto donde se indica que el INA no tiene por política provisionar el pago de vacaciones”,* así como ajustar la Política Contable a las directrices de Contabilidad Nacional y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

3. Que las mejoras aplicadas a la Políticas Contable son:

- Provisiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo: se le incorporó lo referente a la Directriz CN-002-2013 de la Contabilidad Nacional.
- Beneficios a los empleados: se eliminó la siguiente línea: “En el caso de las vacaciones, la Institución no tiene como política efectuar una provisión para su pago.
- Otros Ingresos y Gastos de funcionamiento: en lo que se refiere al Deterioro, desvalorización y perdida de inventario o bienes no concesionados.
- Bienes no concesionados: en lo que se refiere al texto.

4. Que el cuadro comparativo de cambios propuestos a la Política Contable Institucional, es el siguiente:

**Políticas Contables-INA según NICSP**

Política contable actual	Política contable propuesta NICSP
<p><b>Provisiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo</b></p> <p>Se determinan tomando en cuenta los criterios y experiencias de la Administración en cuanto al manejo de las cuentas, así como la morosidad de los deudores. Los montos de las provisiones para deterioro serán revisados periódicamente y se ajustarán para un mejor reflejo a la fecha de cierre de cada estado financiero.</p> <p>Actualmente, la Institución realiza provisiones para deterioro de las siguientes cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <del>Contribuciones sociales a cobrar en gestión judicial: el porcentaje de incobrabilidad es de un 61.50%.</del></li> <li>✓ <del>Documentos a cobrar en gestión judicial: el porcentaje de incobrabilidad es de un 32.90%.</del></li> <li>✓ <del>Contribuciones sociales en cobro administrativo: el porcentaje de incobrabilidad es de un 14.25%.</del></li> </ul>	<p><b>Provisiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo</b></p> <p>Se determinan <b>conforme lo establece la Directriz CN-002-2013 de la Contabilidad Nacional. Lo anterior</b>, tomando en cuenta los criterios y experiencias de la Administración en cuanto al manejo de las cuentas, así como la morosidad de los deudores. Los montos de las provisiones para deterioro serán revisados periódicamente y se ajustarán para un mejor reflejo a la fecha de cierre de cada estado financiero.</p>
<p><b>Bienes no concesionados</b> <b>Propiedades, Planta y Equipos explotados</b></p> <p>Representa el valor de los bienes tangibles e intangibles propiedad de la Institución cuya vida útil es superior a un año y no se agotan en el primer uso, los cuales son adquiridos, construidos o recibidos en donación con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios y el desarrollo de la función administrativa, por lo que no están destinados a la enajenación durante el curso normal de las actividades de la Institución.</p>	<p><b>Bienes no concesionados</b></p> <p>Representa el valor de los bienes tangibles e intangibles propiedad de la Institución cuya vida útil es superior a un año y no se agotan en el primer uso, los cuales son adquiridos, construidos o recibidos en donación con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios y el desarrollo de la función administrativa, por lo que no están destinados a la enajenación durante el curso normal de las actividades de la Institución.</p> <p>La Institución cuenta con la siguiente clase de bienes no</p>



## Políticas Contables-INA según NICSP

<p><del>Los componentes de la</del> Propiedad, Planta y Equipos explotados son registrados al costo de adquisición más los gastos necesarios para su instalación. Los bienes recibidos en donación, se deben reconocer a su valor razonable a la fecha de la donación, generando un ingreso del periodo.</p> <p>En el caso de los terrenos y edificios, se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. La utilidad o pérdida en el retiro o venta de estos activos, se incluyen en los resultados del período en que se originan. Las renovaciones y mejoras importantes posteriores a la adquisición de los elementos componentes de la Propiedad, planta y equipos explotados solo se reconocerán como activos cuando mejoren las condiciones del bien de manera tal que amplían su vida útil restante o incrementan su capacidad productiva.</p> <p>Los desembolsos procedentes de reparaciones y mantenimiento de la propiedad, planta y equipos explotados, que se realizan con la finalidad de restaurar o mantener las condiciones del bien en cuanto a su productividad y por tanto no alargan la vida útil del bien, se reconocen como gastos del período en que se producen.</p> <p>En los casos donde la Institución haga uso gratuito de las instalaciones existentes en propiedades de terceros y que no corresponden a alquileres, las erogaciones que se realicen serán las estrictamente necesarias para que las mismas se mantengan en condiciones de uso normal sin que esto implique su capitalización y se reconocerán como gasto del período en el cual se producen, respetando el Principio de Legalidad.</p> <p>Los gastos en estudios de pre-factibilidad o factibilidad</p>	<p>concesionados:</p> <p>a) Propiedades, Planta y Equipos explotados</p> <p>La Propiedad, Planta y Equipos explotados, está compuesta por los terrenos, edificios y la Maquinaria y Equipo propiedad de la Institución, los cuales son registrados al costo de adquisición más los gastos necesarios para su instalación. Los bienes recibidos en donación, se deben reconocer a su valor razonable a la fecha de la donación, generando un ingreso del periodo.</p> <p>En el caso de los terrenos y edificios, se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. La utilidad o pérdida en el retiro o venta de estos activos, se incluyen en los resultados del período en que se originan. Las renovaciones y mejoras importantes posteriores a la adquisición de los elementos componentes de la Propiedad, planta y equipos explotados solo se reconocerán como activos cuando mejoren las condiciones del bien de manera tal que amplían su vida útil restante o incrementan su capacidad productiva.</p> <p>Los desembolsos procedentes de reparaciones y mantenimiento de la propiedad, planta y equipos explotados, que se realizan con la finalidad de restaurar o mantener las condiciones del bien en cuanto a su productividad y por tanto no alargan la vida útil del bien, se reconocen como gastos del período en que se producen.</p> <p>En los casos donde la Institución haga uso gratuito de las instalaciones existentes en propiedades de terceros y que no corresponden a alquileres, las</p>
---	---

## Políticas Contables-INA según NICSP

<p>no se capitalizarán y se registrarán como un gasto corriente. Se utilizará como referencia adicional para establecer si es mejora o un mantenimiento, "La guía para la Clasificación de Proyectos de Mantenimiento y de Inversión" emitido por la Comisión de Obras de la Institución. Los montos establecidos en dicha guía serán utilizados como referencia.</p> <p>Se debe conciliar los saldos en libros de la Propiedad, Planta y Equipos explotados con sus respectivos inventarios físicos) al menos cada tres años, para que dichos datos sean revelados en los estados financieros.</p> <p>La suscripción de contratos de servicios de telecomunicaciones que incluya la entrega de un equipo de comunicaciones, no serán reconocidos como activo alguno y se tratarán todos los pagos derivados de dicho contrato como un gasto corriente, sin embargo, el control de dichos bienes corresponde a la Unidad de Informática y Telemática.</p> <p>La Institución cuenta con la siguiente clase de bienes tangibles e intangibles:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Inmovilizado compuesto por:<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Tierras y Terrenos</li><li>✓ Edificios</li></ul></li><li>➤ Maquinaria y Equipos compuesto por:<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Maquinaria y equipos para la producción.</li><li>✓ Equipos de transporte, tracción y elevación.</li><li>✓ Equipos de comunicación.</li><li>✓ Equipos y mobiliario de oficina.</li><li>✓ Equipos para computación.</li></ul></li></ul>	<p>erogaciones que se realicen serán las estrictamente necesarias para que las mismas se mantengan en condiciones de uso normal sin que esto implique su capitalización y se reconocerán como gasto del periodo en el cual se producen, respetando el Principio de Legalidad.</p> <p>Los gastos en estudios de pre-factibilidad o factibilidad no se capitalizarán y se registrarán como un gasto corriente. Se utilizará como referencia adicional para establecer si es mejora o un mantenimiento, "La guía para la Clasificación de Proyectos de Mantenimiento y de Inversión" emitido por la Comisión de Obras de la Institución. Los montos establecidos en dicha guía serán utilizados como referencia.</p> <p>Se debe conciliar los saldos en libros de la Propiedad, Planta y Equipos explotados con sus respectivos inventarios físicos) al menos cada tres años, para que dichos datos sean revelados en los estados financieros.</p> <p>La suscripción de contratos de servicios de telecomunicaciones que incluya la entrega de un equipo de comunicaciones, no serán reconocidos como activo alguno y se tratarán todos los pagos derivados de dicho contrato como un gasto corriente, sin embargo, el control de dichos bienes corresponde a la Unidad de Informática y Telemática.</p>
---	---

## Políticas Contables-INA según NICSP

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación.</li> <li>✓ Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo.</li> <li>✓ Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos.</li> <li>✓ Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos.</li> </ul>	
<p>La Propiedad, Planta y Equipos explotados de la Institución, está sujeta según sea el caso a lo siguiente:</p>	<p>Los Bienes no concesionados de la Institución, están sujetos según sea el caso a lo siguiente:</p>
<p><b><u>Beneficios a los empleados</u></b></p> <p>Se registra como beneficios a los empleados, el importe calculado sobre el salario de los funcionarios por concepto de decimotercer mes, vacaciones y salario escolar. <del>En el caso de las vacaciones, la Institución no tiene como política efectuar una provisión para su pago.</del></p>	<p><b><u>Beneficios a los empleados</u></b></p> <p>Se registra como beneficios a los empleados, el importe calculado sobre el salario de los funcionarios por concepto de decimotercer mes, vacaciones y salario escolar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Otros ingresos</b></li> </ul> <p>Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de transacciones que no se encuentran alcanzados por las definiciones de los rubros anteriores. Se incluyen, entre otros, los resultados positivos devengados producto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ “Reversión de <del>pérdidas por</del> deterioro y desvalorización de bienes no concesionados en el caso de activo fijo y “Recuperación de deterioro y pérdidas de inventario en el caso de inventarios.</li> <li>➤ Comprenden los resultados positivos devengados a favor de la Institución, derivados de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para deterioro de activos y pérdidas de inventario, cuya</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Otros ingresos</b></li> </ul> <p>Comprenden los ingresos devengados a favor de la Institución, derivados de transacciones que no se encuentran alcanzados por las definiciones de los rubros anteriores. Se incluyen, entre otros, los resultados positivos devengados producto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ “Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados en el caso de activo fijo y “Recuperación de <b>previsiones para deterioro y pérdidas de inventario</b> en el caso de inventarios.</li> <li>➤ Comprenden los resultados positivos devengados a favor de la Institución, derivados de la reversión o recuperación de cargos por provisiones para deterioro</li> </ul>

**Políticas Contables-INA según NICSP**

<p>afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente.</p>	<p>y de resultados negativos por revaluaciones de activos y por deterioro y pérdidas de inventario, cuya afectación a resultados tuvo lugar en ejercicios anteriores al vigente.</p>
<p><b>Políticas Generales de Gastos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Gastos de funcionamiento</b></li> </ul> <p>Se registra como gastos de funcionamiento, aquellos que son producto de la operación normal de la Institución tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes</b> en el caso de activo fijo y <b>Deterioro y pérdidas de inventario</b> en el caso de inventarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Los que por</b> deterioro u obsolescencia han dejado de ser productivos o utilizables para la Institución, por lo que deben ser separados de los bienes en uso. Para su exclusión de los sistemas de control correspondientes se requiere del respectivo criterio técnico.</li> <li>b. Comprende los resultados negativos devengados producto de deterioros ciertos y eventuales de materiales y suministros integrantes del inventario, además de aquellos <b>Los</b> que no es posible localizar; al estar desaparecidos por causa de faltante, robo o hurto, por lo que deben ser separados de los bienes en uso. Para su exclusión de los sistemas de control correspondientes, si es por robo o hurto se requiere de la</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Políticas Generales de Gastos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Gastos de funcionamiento</b></li> </ul> <p>Se registra como gastos de funcionamiento, aquellos que son producto de la operación normal de la Institución tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados</b> en el caso de activo fijo y <b>Deterioro y pérdidas de inventario por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios</b> en el caso de inventarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Comprende los resultados negativos devengados producto del reconocimiento de deterioro u obsolescencia de bienes no concesionados, que representen disminuciones imprevistas de su valor y de su potencial de servicio o que han dejado de ser productivos o utilizables para la Institución, por lo que deben ser separados de los bienes en uso. Para su exclusión de los sistemas de control correspondientes se requiere del respectivo criterio técnico.</li> <li>b. Comprende los resultados negativos devengados producto de deterioros ciertos y eventuales de materiales y</li> </ul> </li> </ul>

5

**Políticas Contables-INA según NICSP**

<p>denuncia presentada ante el OIJ, Instancia Judicial respectiva o en su defecto una declaración jurada debidamente protocolizada con el detalle de los hechos. En el caso de los faltantes se requiere de un oficio con la debida documentación de respaldo.</p>	<p>suministros integrantes del inventario, además de aquellos que no es posible localizar al estar desaparecidos por causa de faltante, robo o hurto, por lo que deben ser separados de los bienes en uso. Para su exclusión de los sistemas de control correspondientes, si es por robo o hurto se requiere de la denuncia presentada ante el OIJ, Instancia Judicial respectiva o en su defecto una declaración jurada debidamente protocolizada con el detalle de los hechos. En el caso de los faltantes se requiere de un oficio con la debida documentación de respaldo.</p>
--	--

5. Que la señora Gerente General Sofía Ramírez, realiza una observación en cuanta a

que los ajustes se realicen de acuerdo a las directrices vigentes de la Contabilidad Nacional.

6. Que el señor Presidente Andrés Valenciano somete a votación para aprobar los ajustes a la Política Contable Institucional, solicitado por la Gerencia General mediante oficios GG-82-2019 y URF-049-2019.

### **POR TANTO:**

#### **POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:**

**ÚNICO:** APROBAR LOS AJUSTES A LA POLÍTICA CONTABLE INSTITUCIONAL, SOLICITADOS POR LA GERENCIA GENERAL MEDIANTE OFICIOS GG-82-2019 y URF-049-2019, TOMANDO EN CUENTA LA OBSERVACIÓN DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL.

#### **ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN.**

---

Lic. Bernardo Benavides Benavides  
**SECRETARIO TÉCNICO**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
*jls\**

---